

I

BIBLIOTECA CENTRAL-USAC
DEPOSITO LEGAL
PROHIBIDO EL PRESTAMO EXTERNO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

PROBLEMAS DE LA FORMACION DE CAPITAL PARA EL
DESARROLLO ECONOMICO DE GUATEMALA

TESIS

Presentada a la Junta Directiva de la Facultad
de Ciencias Económicas de la Universidad de
San Carlos de Guatemala, por

MAURO ANIBAL MEJIA A.²

al conferírsele el título de

ECONOMISTA

EN EL GRADO DE LICENCIADO

DL
03
T(133)

II

JUNTA DIRECTIVA
DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
DE LA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Decano	Dr. Gabriel Orellana Estrada
Secretario	Lic. Raul Sierra Franco
Vocal 1o.	Lic. Maximino Ruano Ayala
Vocal 2o.	Lic. Arturo Morales Palencia
Vocal 3o.	Lic. Carlos Enrique Carrera Samayoa
Vocal 4o.	Prof. Carlos Guillermo Herrera
Vocal 5o.	P. C. Verry Anibal Samayoa López

TRIBUNAL QUE PRACTICO EL EXAMEN GENERAL PRIVADO

Decano	Dr. Gabriel Orellana Estrada
Secretario	Lic. Raul Sierra Franco
Vocal 1o. J.D.	Lic. Maximino Ruano Ayala
Examinador	Lic. Marco Antonio Ramírez Sanchez
Examinador	Lic. Enrique Santa Cruz

Guatemala,
Septiembre 14 de 1961

Sr. Director
del Instituto de Investigaciones
Económicas, Facultad de Ciencias
Económicas.
Presente.-

Señor Director:

Después de haber estudiado el trabajo "Problemas de formación de capital para el desarrollo económico de Guatemala", preparado por el profesor Mauro Anibal Mejía para su examen de tesis, tengo el agrado de recomendar que sea aceptada para tal fin, pues constituye una importante contribución al estudio de los problemas económicos nacionales desde un punto de vista independiente de los enfoques tradicionales que hasta ahora se han realizado al respecto. Adicionalmente el indicado trabajo tiene el mérito de reunir información estadística muy útil, sobre aspectos fundamentales de la economía nacional, para los estudiosos de la materia.

Sin otro particular me es grato suscribirme de Ud. como un atento y seguro servidor,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. Manuel Villacorta Escobar
Director del Departamento de -
Ciencias Económicas.

DIRECCION DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
ECONOMICAS Y SOCIALES

GUATEMALA DIEZ Y OCHO DE SEPTIEMBRE
DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UNO.

Pase al Señor Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, informándole que este Instituto con base en el dictamen emitido por el respectivo Asesor, aprueba el trabajo de tesis "PROBLEMAS DE FORMACION DE CAPITAL PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE GUATEMALA", presentado por el Señor Mauro Anibal Mejía.

Lic. Raul Sierra Franco
DIRECTOR

DECANATURA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

GUATEMALA, DIEZ Y OCHO DE SEPTIEMBRE DE MIL
NOVECIENTOS SESENTA Y UNO.

En vista del informe rendido por el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales se acepta y aprueba el trabajo de Tesis denominado "PROBLEMAS DE FORMACION DE CAPITAL PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE GUATEMALA", que para su graduación profesional fuera presentado por el Señor Mauro Anibal Mejía.

Dr. Gabriel Orellana h.
DECANO

ESTA TESIS LA DEDICO AL PUEBLO DE GUATEMALA

Y A SUS VERDADEROS DIRIGENTES:

A LA ASOCIACION DE ESTUDIANTES DE CIENCIAS ECONOMICAS

POR SU VALIENTE POSTURA CIVICA

EL PRESENTE ACTO DE GRADUACION LO DEDICO

- A MI MADRE: Tránsito Aragón Cordón
- A MI ESPOSA: Marta Estela Cárdenas de Mejía
- A MIS HIJAS: Irma Isabel y Thelma Yolanda
- A MIS AMIGOS: Lic. Marco Antonio Ramírez
P. C. Leonel González Esteves
Sr. Osmundo Paz Cordón.

PROBLEMAS DE LA FORMACION DE CAPITAL PARA EL
DESARROLLO ECONOMICO DE GUATEMALA

I - INTRODUCCION

II - PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

- 1- Debilidad de los Mercados Nacionales
- 2- Inversión extranjera en los países subdesarrollados
- 3- Falta de Capitales Nacionales
- 4- Imitación de Patrones de Consumo de los países subdesarrollados
- 5- El problema fundamental del círculo vicioso.

III - INFLUENCIA INTERNACIONAL EN EL DESARROLLO ECONOMICO

- 1- Influencia del Capitalismo y el Socialismo en el desarrollo económico de los países subdesarrollados
- 2- Características básicas de la Economía Capitalista
- 3- El sistema Socialista y su influencia en los países subdesarrollados
- 4- Inversiones extranjeras y el desarrollo económico.
- 5- Los préstamos y la ayuda externa en Latinoamérica
- 6- El mercado Internacional.

IV - LA EXPERIENCIA HISTORICA EN LA FORMACION DE CAPITAL

- 1- La experiencia de los países capitalistas desarrollados
- 2- Experiencia Socialista
- 3- La Experiencia de Cuba.

V - RIQUEZA NACIONAL Y ESTRUCTURA SOCIO ECONOMICA DE GUATEMALA

- 1- Recursos Agrarios
- 2- Problemas de crecimiento de población y del nivel de vida
- 3- Baja capacidad Técnica de la población
- 4- Producción Industrial
- 5- Recursos de Capital
- 6- Comercio Exterior de Guatemala
- 7- Estructura Fiscal
- 8- Política monetaria y Crediticia

VI - CAMBIOS BASICOS INDISPENSABLES PARA EL CRECIMIENTO ECONOMICO

- 1- Premisas para impulsar nuestro desarrollo.

VII - MEDIDAS CONTRETAS PARA LA FORMACION DE CAPITAL

- 1- Capitalización de los recursos Agropecuarios
- 2- La Industria Nacional y la formación de Capital
- 3- La Política Monetaria y Fiscal elementos capitalizadores
- 4- La Estructuración del mercado nacional y la capacidad de ahorro de la población
- 5- Política de nacionalización
- 6- Formación de recursos mediante el Comercio Exterior
- 7- La integración económica de Centroamérica
- 8- Fuentes externas para el desarrollo económico.

VIII - CONCLUSIONES.

ECONOMICO DE GUATEMALA

I - I n t r o d u c c i o n :

La formacion del capital necesario para darle impulso a cualquier programa de desarrollo economico, es base fundamental para los países que estén empeñados en ello, sobre todo si se trata de países subdesarrollados. Es objetivo de este trabajo tratar de dar algunos lineamientos generales sobre la formacion de capital para el desarrollo económico de Guatemala, trabajo que sin ser todo lo completo que el caso amerita, sienta las bases para trabajos posteriores.

Corrientemente escuchamos en diversos círculos políticos y sociales, opiniones empíricas sobre la falta de capital para promover el desarrollo económico de los países pobres. Esto en parte es cierto y sobre el particular cualquier tendencia política o económica está de acuerdo, pero no en la solución que se le da al problema. Sobre todo cuando se indica que si hace falta capital y no lo tenemos en nuestro país, hay que traerlo de donde sea más fácil, aun a costa de nuestra soberanía y de la venta de nuestros recursos naturales al extranjero, con lo cual a la larga será más perjudicial la medicina que la propia enfermedad. Esta es una corriente generalizada y no son pocas las personas que ven con beneplácito cualquier forma de penetracion del capital extranjero: Economistas, Abogados, etc., influenciados por la política de los países exportadores de capital, ven esta solución como una salida a su propio problema o a sus deseos personales de enriquecimiento, aunque para ello tengan que sacrificar los intereses nacionales; indican con mucha facilidad que el desarrollo económico de nuestros países es imposible obtenerlo a base de esfuerzo propio.

Por otro lado, dentro del campo del pensamiento económico y político hay un fuerte sector que indica todo lo contrario; por ejemplo José Domingo Lavín dice que -- "Ningún país puede considerarse tan pobre para que necesite indispensablemente el capital extranjero, como úni-

ca alternativa para iniciar o continuar su desarrollo. Organizada una economía nacional, por mala que ésta sea siempre será susceptible de crecimiento dentro del régimen capitalista y su velocidad para este desarrollo depende del buen uso de las reglas económicas. Países enteramente destruidos han rehecho su economía sobre sus esfuerzos propios". (1)

Las indicaciones que nos hace el Señor Lavin son de mucha importancia y a la vista tenemos nuestra propia experiencia, cuando a raíz del derrocamiento del régimen revolucionario que realizó obras de envergadura económica -- sin solicitar la ayuda extranjera, se propició una constante introducción de capitales extranjeros a nuestro territorio; tanto por concepto de "ayudas" como de préstamos otorgados a gobierno y a particulares por diferentes instituciones internacionales (en donde predomina el capital de los Estados Unidos) y de inversiones directas en -- diferentes renglones de nuestra economía, especialmente -- en el petróleo, construcciones, turismo y en ramas de la industria. Como se verá más adelante estas facilidades -- que se están dando desde 1954, no han servido como elemento acelerados de nuestra economía. En cambio por ejemplo el gobierno presidido por Jacobo Arbenz G., a base de esfuerzos nacionales y aprovechando los medios internos hasta donde fuera posible para propiciar el desarrollo, estaba trabajando en modificar la estructura (factor importante para el desarrollo económico. Se construían carreteras de gran significado económico como la Ruta al Atlántico, -- con el objeto de romper el monopolio de los ferrocarriles; el Muelle Nacional de Santo Tomás sobre el Atlántico: primer muelle nacional que rompió el monopolio de la United Fruit Company; y se daban pasos firmes para la construcción de una importante Central Hidroeléctrica que beneficiaría a la zona central de Guatemala y que, como las anteriores obras, rompía el monopolio de la Empresa Eléctrica de Guatemala, subsidiaria de la Bond and Share y el obstáculo -- más grande para el desarrollo industrial; hay que hacer -- especial mención de la aplicación de una reforma agraria que principiaba a dar sus frutos. Con todas estas obras

(1) José Domingo Lavin "Inversiones Internacionales" P. 296

se modificaba la estructura del país en beneficio de su desarrollo.-

Con toda razón indica Lavin, que la base fundamental es organizar una economía, planificar; es decir que lo indispensable es estar dispuesto a alcanzar el objetivo. Condición también importante es estar dispuesto a romper con las ataduras económicas y políticas y tratar de modificar a toda costa la estructura económica; de lo contrario cualquier impulso que se trate de dar encontrará la resistencia pasiva en su camino.

Existe también el argumento de que tratar de resolver la falta de capital con esfuerzo propio, implica mucho sacrificio de nuestra parte; pero es natural que si queremos gozar de un bienestar mejor en el futuro, tenemos que hacer algún esfuerzo en el presente.

El capital para el desarrollo se puede obtener, en lo fundamental, de recursos propios y el objetivo del trabajo es tratar, como dije en principio, de encontrar una salida que sin despreciar los recursos externos, centre su actividad principal en los esfuerzos y en los recursos de los guatemaltecos.

II - PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

La economía de los países subdesarrollados se mantiene en un marco cerrado de estancamiento o de declinación; se indica que existe un círculo vicioso de pobreza, el cual hay que romper para poder salir del atraso económico. En realidad se ha hablado mucho sobre los orígenes de ese círculo y se han indicado algunas medidas de política económica para atacarlo; medidas unilaterales por cuanto no se han derivado de un estudio completo del problema: siendo la expresión del mismo la baja productividad per-cápita, el bajo ahorro de la población, la baja producción y el bajo consumo, elementos negativos para la formación del capital.

Sobre ese particular el Economista Ragnar Nurkse indica: "Talvez las relaciones circulares más importantes de esta suerte son las que afligen la acumulación de capital en los países económicamente atrasados. La oferta de capital se rige por la capacidad y el deseo de ahorrar, la demanda de capital se rige por los estímulos para invertir. Existe una relación circular en ambos lados del problema de la formación de capital en las zonas empobrecidas del mundo.

"Del lado de la oferta está la poca capacidad de ahorro que resulta del bajo nivel del ingreso real. El escaso ingreso real es un reflejo de la baja productividad, que a su vez, se debe en gran parte a la falta de capital. La falta de capitales se debe a la poca capacidad de ahorro y así el círculo es completo.

"Del lado de la demanda, el estímulo a invertir puede ser bajo a causa del escaso poder de compra de la población que se debe a su reducido ingreso real, lo que a su vez se atribuye a su baja productividad. Sin embargo, el bajo nivel de productividad es resultado de la pequeña cantidad de capital empleado en la producción, que a su vez puede obedecer, al menos parcialmente, al pequeño estímulo a invertir" (2).

(2) Ragnar Nurkse "PROBLEMAS DE FORMACION DE CAPITAL" P. 14

En realidad estos problemas que el señor Nurkse nos ha indicado son la causa no el efecto; el problema en sí no está en romper el círculo vicioso atacándolo únicamente en sus consecuencias, menos aún cuando el ataque es más unilateral, como cuando por ejemplo únicamente se quiere remediar el problema por el lado de la falta de capital, propiciando la penetración de capitales del extranjero; - dándoles toda clase de facilidades y privilegios que el propio capital nacional no tiene. La formación de capital no es un problema de oferta de capital como fácilmente dejan entrever; es algo más que eso en su contenido principal; se trata de capitalizar todos los recursos que permanecen ociosos o casi ociosos, en todos los ramos de la producción y la administración pública (en nuestro caso particular fundamentalmente en la Agricultura).-

1 - La debilidad de los Mercados Nacionales:

La debilidad de los mercados nacionales de los países subdesarrollados, es una causa que interfiere grandemente en el desarrollo económico de cualquier país; en virtud de ser países con bajo consumo, ya que sólo un porcentaje de la población es económicamente activa, mientras grandes capas de la población permanecen en condiciones miserables y de infra-consumo. La debilidad de nuestro mercado nacional no se debe a que sea un área pequeña de tierra y de población, sino a la poca capacidad económica de esta última. Una economía dinámica en la que todos los habitantes participen activamente en la producción será un país integrado económicamente; tendrá un amplio mercado nacional, tendrá la población oportunidades de inversión, posibilidades de ahorro, facilidades para la instalación de fábricas de alta productividad, porque cuenta no sólo con el capital necesario para su instalación sino tiene asegurado el mercado interno. En cambio en nuestros mercados nacionales hay una baja producción por falta de consumo de la población, debido a su bajo ingreso real; - pero la circunstancia fundamental de todo ello es la atrasada estructura económica del país (mala distribución de la tierra, falta de uso de maquinaria, técnica, etc.)

Un alto porcentaje de la población se dedica a la ex

plotación agrícola, aplicando métodos anacrónicos de producción. De consiguiente su rendimiento es bajo y el ingreso per-cápita es bajo, y a pesar de que un alto porcentaje de la población se dedica a explotaciones primarias, más del 50% del ingreso nacional corresponde a la población dedicada al resto de la producción.

Refiriéndose al círculo vicioso el profesor Winslow Dice: "Es claro que la pobreza y la enfermedad constituyen un círculo vicioso. Los hombres y las mujeres estaban enfermos porque eran pobres; se empobrecían aún más porque estaban enfermos y empeoraban de salud porque habían seguido empobreciéndose" (3)

La producción de exportación también ha sido de actividades fundamentalmente primarias, y con un solo artículo de exportación, lo que les ha servido para obtener divisas necesarias para comprar los productos manufacturados y los bienes de capital que necesitan. Esto naturalmente no sería grave si los países desarrollados trataran con equidad a los países atrasados y no se les impusieran términos de intercambio totalmente lesivos a sus economías.

Si estudiamos el Cuadro No. 1 del presente trabajo, que se refiere a la distribución del Ingreso Mundial para 1949, vemos que mientras los países altamente desarrollados tienen el 67% del Ingreso total con una población del 18% del total mundial y con un ingreso per-cápita de --- Q.915.00, en el extremo opuesto únicamente el 15% del ingreso mundial corresponde al 67% de la población mundial con Q.54.00 de Ingreso per-cápita promedio; grupo dentro del cual nos encontramos nosotros con un Producto Nacional Bruto per-cápita de Q.148,7 para el año de 1950 y Q.130,5 para 1960 (a precios de 1950). Estos datos son muy significativos y nos ilustran sobre el grave problema del empobrecimiento de las áreas sobdesarrolladas, empobrecimiento que se agudiza más en virtud de un crecimiento porcentual mayor de la población en relación al crecimiento del Ingreso Nacional.-

(3) Gunnar Myrdal: "Solidaridad o Desintegración": Fondo de Cultura Económica.

Cuadro No. 1.- DISTRIBUCION DEL INGRESO MUNDIAL

	Ingreso Mundial	Poblacion Mundial	Ingreso Per-cápita
Países de ingresos altos	67%	18%	\$ 915.00
Países de ingresos medios	18%	15%	310.00
Países de ingresos bajos	15%	67%	54.00

FUENTE: Cálculo basado en National & Per-Capita Incomes in 70 Countries, 1949, Naciones Unidas, Oficina de Estadística 1950 (Tomado del Libro "Problemas de formación de Capital" de Ragnar Nurkse pp. 79)

2 - La Inversión Extranjera en los Países Subdesarrollados

Las inversiones de los países industriales en estos países, tradicionalmente han sido inversiones de tipo colonialista, radicados fundamentalmente en la Agricultura, en explotación de materias primas para exportación; mineras, especialmente el petróleo que se exporta en bruto para la metrópoli; en servicios, especialmente en el transporte y la electricidad fincados para el servicio de la explotación colonial.

Los Gobiernos Latinoamericanos que en realidad no están interesados en el desarrollo económico de nuestros países, han buscado como la solución al desarrollo, dar facilidades a la penetración del capital extranjero. Con estas facilidades los capitales extranjeros se fincan en nuestras endebles economías sin ninguna planificación, dedicadas fundamentalmente a explotaciones primarias, gozando de granjerías, obteniendo grandes utilidades que luego salen del país sin dejar ninguna utilidad constructiva. Estos capitales no están interesados tampoco en el desarrollo económico; únicamente tratan de obtener las máximas ganancias, sin importarles los medios de que se puedan valer para alcanzar su objetivo. Sobre este particu-

lar el señor Domingo Lavín indica: "Este fenómeno de la -descapitalización mantiene el raquitismo en el desarrollo y causa una tendencia a su multiplicación de efectos negativos, formando un círculo vicioso y siendo la causa principal de nuestras fallas y dificultades. El examen histórico de la conducta de los pueblos coloniales con organizaciones políticas independientes, demuestra que su error básico consistió en introducir dentro de su economía el -capital extranjero, ya que trabajaron para sus países de origen convirtiéndonos en países productores de materias primas bajo el control del capital extranjero, según interesaba a sus propias economías, y en consumidores de -- productos manufacturados de importación" (4).-

Es muy cómodo indicar que sí se necesita capital extranjero para el desarrollo de los países pobres, sobre todo para las personas que no quieren hacer un pequeño análisis de las consecuencias de las mismas o bien nos les interesa hacerlo." Pero en realidad hay que ver claramente algunas cuestiones fundamentales para aclarar el problema; entre otras las más importantes son las siguientes: Que los países exportadores de capital no están dispuestos a darnos la clase de inversiones que necesitamos, y que -no cualquier tipo de inversión extranjera permite el desarrollo económico, por su función descapitalizadora; esta descapitalización es ininterrumpida por la fuga de capitales en la forma de intereses, beneficios de capital, amortizaciones, etc., la que no puede ser soportada por nuestras endebles economías.-

3 - La falta de Capitales Nacionales.-

Agudiza la falta de capitales en nuestros países, la constante fuga de capitales nacionales para el extranjero; capitales que se mantienen esterilizados, ganando bajas tasas de interés en los bancos del exterior. Por este -- concepto son fuertes las sumas de capital que se extraen de la economía nacional, lo mismo que por concepto de viajes de paseo de los capitalistas y terratenientes que no dejan absolutamente nada a nuestras economías. Si estos capitales se mantuvieran en el país, contaríamos con más

(4) Lavín Libro indicado.- Pag."

recursos para nuestro desarrollo."

4 - Imitación de Patrones de Consumo de Países Desarrollados

Otro de los problemas que dificultan la formación de capital, es la imitación de patrones de consumo de los países industrializados. Con mucha facilidad no sólo las clases adineradas, sino también la clase media, se permiten adquirir las comodidades de un país con alto ingreso Per-capita; comodidades que son adquiridas en la mayoría de las veces con ahorrros futuros (créditos a plazos). Esta imitación de consumo causa presión sobre la balanza de pagos y distrae capitales que podrían ser eficientemente más productivos si se dedicasen a la compra de bienes de producción necesarios para el fomento de actividades fundamentales como la industria y que promueven un incremento grande en la producción y en el ingreso nacional.

5 - El Problema Fundamental del Círculo Vicioso.-

El señor Ragnar Nurkse en el libro indicado, comenta: "El progreso económico no es un fenómeno espontáneo y automático. Por el contrario es evidente que hay fuerzas automáticas dentro del sistema que tienden a mantener este anclado a un nivel dado" (5)

Con esto quiere indicar que las fuerzas "automáticas" del sistema son la causa del círculo vicioso y que este mantiene las economías pobres en estancamiento y sin posibilidades de desarrollo.- Esto indiscutiblemente es la verdad y sobre el particular, tenemos que ahondar para encontrar las causas fundamentales de este estancamiento, para ver si estos elementos automáticos pueden controlarse y anular sus efectos negativos y en contraposición con esto debemos encontrar los elementos que propugnen por el desarrollo económico.

El problema es si se encuentra en la estructura económica de los países pobres y dependientes, que mantienen estructuras atrasadas. Como veremos más adelante todo desarrollo ha tenido como contrapartida el cambio de una estructura atrasada por otra nueva, con nuevas relaciones de pro-

ducción que dinamizan la economía.

Las economías subdesarrolladas se caracterizan por tener estructuras semif feudales de producción, en donde la posesión de los medios de producción está en manos de una clase social atrasada; la tierra se encuentra acaparada en pocas manos y cultivada en forma anacrónica; en donde no funciona la economía de cambio y existen los pagos en especie, los medieros y otras características propias del sistema feudal. No ha penetrado en la producción la técnica moderna, la mecanización, etc., porque en realidad a esta clase feudal no le interesa el progreso económico; no tienen interés en ello porque implica un estado superior de las clases desposeídas, lo cual trae aparejadas las exigencias, un nivel de cultura superior incompatible con la economía feudal. A estos señores no les interesa el desarrollo económico como clase, porque están disfrutando de altos ingresos, de niveles de vida acorde con el sistema capitalista, gozando de los progresos técnicos para la comodidad del hogar, gozando de lujos extremos en contraposición de los bajísimos niveles de vida de la población. Como clase imponen y mantienen gobiernos antidemocráticos para garantizar su predominio económico y tratan de mantener la estructura económica y política acorde con sus intereses; es decir que controlan toda la economía nacional a través del gobierno representativo de la clase feudal. Desde su raíz existe el vicio en la integración de gobiernos que como clase (feudales) no tienen ningún interés en el desarrollo económico; se habla del mismo porque todo el mundo está interesado en él y toman algunas medidas unilaterales para mitigar un tanto la miseria y los deseos de aumentar el nivel de vida del pueblo.

Desde el punto de vista internacional, nuestros países también están en desventaja en relación al adelanto alcanzado por los países imperialistas que, para su propia conveniencia, tratan de mantener el estado actual de atraso y de pobreza y no les interesa nuestro desarrollo económico, porque somos potencialmente mercados para sus productos de exportación y productores de las materias pri---

mas que su industria necesita; tienen necesidad de descapitalizar nuestras economías, saquearlas, para poder mantener sus niveles de vida. El control de nuestro comercio exterior y la política de inversiones, es el medio de que se valen para alcanzar sus objetivos y de ahí que --- nuestra dependencia económica sea otra de las ataduras a nuestro desarrollo y cualquier política de desarrollo efectivo, se encontrará con estas rémoras que el señor Nurkse llama "automáticas".

Peró también dentro del sistema están los elementos dinámicos. En ese estado de quietud y de círculo vicioso se encuentran contradictoriamente los elementos positivos del desarrollo; hay que buscarlos porque son el motor no sólo para propiciar el cambio fundamental de la Estructura Económica, sino para lograr el despegue, manteniendo - posteriormente su desarrollo equilibrado; estos elementos dinámicos se encuentran en la sociedad, en las propias--- contradicciones del sistema: nuestro trabajo será no sólo conocerlas, sino orientarlas y precipitar su desarrollo - en beneficio de la sociedad.

En nuestras manos está hacer algo para el desarrollo económico de nuestros pueblos; contamos con recursos de - toda clase, recursos naturales, humanos, etc. para la for- mación del capital interno necesario; y podemos contar -- también con la ayuda de otros pueblos desarrollados del - mundo que pueden darnos su cooperación económica.

Los propios países atrasados pueden también ayudarse mutuamente, sus relaciones de colaboración pueden ser fundamentales para alcanzar el objetivo; pero lo importan- te es romper las ataduras económicas, políticas y socia-- les que mantienen el círculo vicioso.

III - INFLUENCIA INTERNACIONAL EN EL DESARROLLO ECONOMICO

1 - Influencia del Capitalismo y el Socialismo en el desarrollo de los países subdesarrollados.

En la actualidad no podemos hacer abstracción de la lucha económica y política de los dos sistemas económicos en pugna; estos dos sistemas son el Capitalismo en su fase superior y el Socialismo; querer aislar la influencia de uno de ellos, sería considerar la economía estrictamente estática, pero la economía es una ciencia dinámica y como tal hay que tratarla. Si tenemos prejuicios políticos no podremos en realidad bosquejar planteamientos válidos para el futuro y los mismos se quedarán en el papel, sin tener una función constructiva para la sociedad.

Guatemala se encuentra bajo la órbita del sistema capitalista, girando dentro de la Economía de los Estados Unidos; de tal manera que la influencia que estos ejercen sobre nuestra economía es determinante; nuestra dependencia económica es manifiesta ya que el comercio internacional de Guatemala está íntimamente ligado al comercio de los Estados Unidos; la oligarquía financiera internacional está fincada en nuestra economía; son tan determinantes estas cosas que ejercen una influencia política de primera magnitud; el poder público está condicionado a estos intereses.

Por el otro extremo está el sistema Socialista, el que se halla ejerciendo gran influencia fundamentalmente entre los países subdesarrollados. Es un sistema económico totalmente nuevo, con una economía orgánicamente diferente y que ha demostrado ser un sistema pujante; a la vista tenemos su elevado ritmo de crecimiento. La influencia que está ejerciendo en el desarrollo de los países subdesarrollados y coloniales está a la orden del día; los contratos comerciales, las ayudas financieras, y los préstamos para estos países, están también a la orden del día; cualquier país que quiera diversificar su comercio exterior, que trate de mejorar sus relaciones de intercambio, que quiera encontrar mejores precios para sus productos de importación y para los productos que adquiere en el mercado internacional, y si está también interesado en hallar mejores condiciones en los préstamos gubernamentales, tendrá que ver en el mercado Socialista una salida a la serie de problemas planteados anteriormente; de lo contra-

rio su dependencia económica será una rémora para su desarrollo.

2 - Características Básicas de la Economía Capitalista.-

La característica fundamental de esta economía se encuentra en la propiedad privada de los medios de producción concentrada en las manos de pocos capitalistas, y en contra posición a ello hay un ejército de trabajadores que venden su fuerza de trabajo al capitalista como cualquier otra mercancía y que es pagado en forma de salario, el que le sirve para el sustento del trabajador y de su familia. La propiedad está concentrada precisamente en manos de las personas que no trabajan y obtienen los beneficios por el hecho de ser propietarios de los medios de producción.

Siendo ley fundamental del capitalismo encontrar o percibir el máximo beneficio, no le importan los medios de qué se vale para ello, llegando a la explotación en gran escala del obrero que le vende su fuerza de trabajo.

El principio de la libertad de empresa que en un principio fortaleció el sistema capitalista; en su fase superior del capitalismo (Imperialismo) ha quedado sepultado; esta segunda etapa se caracteriza por la suplantación de la libre competencia y la dominación de los monopolios; dominación debida a la concentración del capital financiero y la producción en general, llegando incluso a la formación de agrupaciones monopolísticas internacionales y a la exportación de capitales; política que repercute directamente en los países subdesarrollados en virtud de ser los más necesitados; manteniendo mercados de consumo de los excedentes de su producción, fijados a precios de monopolio y de mercados proveedores de materias primas destinadas a su industria; y obteniendo en ambos casos grandes utilidades. Es por esta situación que el sistema colonial juega papel importante en la economía de las potencias capitalistas; son apéndices de su propia economía.

Contradicciones del sistema capitalista.-

Las contradicciones tanto internas como las provenien

tes de los pueblos coloniales, no permitieron continuar - con un desarrollo ininterrumpido, habiendo llegado a un estancamiento en su propia economía interna y a perder terreno en el campo internacional. Las fluctuaciones cíclicas del sistema que se explica por un lado en el constante aumento de la producción, la cual está influenciada -- por el crecimiento del ingreso y particularmente del ahorro, por los deseos desmesurados de ganancia de los inversionistas y por otro lado por la disminución de la propensión a consumir de la población, la cual se mueve ascendentemente pero no en la misma proporción que el ingreso, llegando el momento en que la mayor parte del ingreso se ahorra.

El consumo no se mueve en la misma proporción que el ingreso por la desequilibrada forma de su distribución, o sea que los sectores de ingresos altos que son los más beneficiados con el auge, en virtud de haber satisfecho sus necesidades de consumo, prácticamente ahorran el total -- del incremento de su ingreso. En el otro extremo se encuentra el grueso de la población que aún cuando no ha satisfecho ni ~~en~~ menor parte sus necesidades de consumo y a pesar de estar abarrotado el mercado de productos que le hacen falta, es incapaz de adquirirlos. Al referirse a -- las crisis de sobreproducción del sistema capitalista, Keynes dice "pobreza en medio de la abundancia" con cuya frase caracteriza la desequilibrada forma de distribución -- del producto nacional.

La producción se tiene que parar en virtud de que no aumenta la demanda de sus productos y de tener grandes existencias en bodegas. De ahí viene el despido de los -- trabajadores en masa, agudizando con ello aun más la situación con los efectos acumulativos negativos a través de un movimiento multiplicador y acelerador de depresión.

La contradicción principal del sistema capitalista -- la encontramos pues en su propia economía interna; las -- fuerzas productivas constantemente en evolución y las relaciones de producción que se mantienen sin cambio por -- un tiempo, entran en contradicción y se opera la revolución quedando nuevamente las fuerzas productivas y las --

fuerzas de producción en concordancia. Las fuerzas productivas constituyen el elemento más dinámico y revolucionario de la producción y por lo tanto, su influencia en el proceso social es determinante.

En las economías de sus apéndices también se encuentran fuerzas para su destrucción: la lucha de todos los pueblos coloniales y dependientes del mundo se acentúa cada día buscando la salida a su situación; los monopolios internacionales que cada día agudizan la explotación de los países subdesarrollados, manteniendo altas tasas de ganancia y el sojuzgamiento económico de todos los pueblos, son incapaces de mejorar el nivel de vida de la población; la propia economía interna no les permite proporcionar las famosas "ayudas" con las cuales se quiere ocultar la miseria de los pueblos y su constante descapitalización. De ahí la necesidad de redoblar el sujecamiento, propiciando dictaduras militaristas a los que dan toda clase de ayudas para que las mismas se mantengan en el poder. Cualquier lucha de los pueblos por su independencia es aplastada por medio de las armas teniendo para ello el apoyo necesario y llegando a intervenir directamente en caso necesario.

El nacimiento del campo socialista ha debilitado aún más el campo capitalista; en cada una de las últimas dos guerras han salido más debilitados mientras que en la primera nace el campo socialista y en la segunda se fortalece. Nuevos países han pasado al socialismo con lo cual se ha golpeado duramente el campo capitalista. La militarización de la economía no es capaz ya de mantener el auge económico que había logrado después de la segunda guerra mundial; les es imposible transferir a su pueblo y a los pueblos coloniales su pesada carga y a la vista tenemos la situación económica de los principales representantes.

3- El sistema Socialista y su Influencia en los países Subdesarrollados.-

Como se ha dicho, el sistema socialista es un sistema económico nuevo en auge, lo que se manifiesta no solo en

impulso dado a su economía, sino también en los des cubri mientos científicos, en su desenvolvimiento cultural y en sus relaciones económicas con los demás pueblos del mundo. Para citar algunos casos sobre el particular, indicaré - que la U.R.S.S. ha proporcionado a la República Arabe Uni da financiamiento para importantes proyectos que modifi-- can su infraestructura; este financiamiento ha sido en ca lidad de préstamo y a bajas tasas de interés pagadero a - largo plazo, y en productos como el algodón que es un ar tículo importante de exportación de la mencionada repúbli ca. Hay tratados comerciales de importancia con muchos - países del mundo: Casi con todos los países Europeos, con los principales del Asia, con algunos países Africanos y en Latinoamérica con el Brasil, Uruguay, México, Chile y otros. Hay que hacer mención especial de las relaciones - comerciales con la República de Cuba, cuyo comercio exte rior se encontraba hasta hace un año en un alto porcenta je en manos de los Estados Unidos y en la actualidad, de bido al bloqueo económico que ha sufrido la república de Cuba, es abastecido fundamentalmente por la U.R.S.S., la República Popular de China, Checoeslovaquia y otros paí-- ses socialistas con los cuales no tenía ninguna relación económica. Es un hecho de gran importancia el que un país pueda abastecer en corto tiempo a otro que, como Cuba, -- tiene un ingreso nacional de gran importancia, sobre todo si se toma en cuenta la distancia que existe entre ambos países.

Característica importante de estas relaciones econó micas entre los países socialistas y los países subdesa-- rrollados es que no traen consigo inversiones directas en las economías subdesarrolladas, sino que fundamentalmente se proporcionan a los gobiernos que lo solicitan como me dios de producción (fundamentalmente maquinaria), en al-- gunas oportunidades materias primas para ser elaboradas posteriormente, como es el petróleo crudo para el refina miento en los países que necesitan de los productos que - de él se derivan.

Estas nuevas relaciones en el comercio internacional solo pueden ser aplicadas por estados fuertemente desarro llados, sin desequilibrios económicos, que han logrado un

desarrollo industrial e integral. Este desarrollo ha sido alcanzado por estos países en vista de ser un sistema que no descansa en la propiedad privada, de los medios de producción, ni en los deseos de ganancia de los inversionistas, ya que los medios de producción se encuentran en manos de la sociedad, en virtud de haberse modificado la estructura económica y social profundamente. La planificación total de la Economía socialista es la base fundamental para alcanzar un desarrollo integral y equilibrado de toda la Economía.

Algunas de las ayudas e intercambios comerciales favorables proporcionados por la Unión Soviética a las demás repúblicas del mundo son las siguientes: 1o.) El 27 de Octubre de 1958, se suscribió un convenio entre la Unión Soviética y la Argentina, en la que la primera proporcionó un crédito de 100 millones de dólares para la compra de maquinaria, equipos de estudios geológicos y otras fases de la explotación petrolera, para ser pagados en 10 años al 2.5% de interés anual, con productos producidos por la Argentina.- 2o.) A la India le proporcionó un crédito para la construcción de un centro siderúrgico en Bhilai con capacidad para 2 millones de toneladas de aceros y laminados, la U.R.S.S. también le hizo oferta a la India para venderle petróleo crudo a precio inferior del mercado mundial, lo cual le permitió adquirir su petróleo a un precio más favorable de Estados Unidos, aún cuando no llegó a obtener el precio ofrecido por la Unión Soviética que era aún más bajo; comprando únicamente a este último país una pequeña cantidad para usos del estado.- 3o.) La U.R.S.S. ha hecho importantes ofertas de crédito a Uruguay por un monto de 120 millones de dólares, a Bolivia por 60 millones y la oferta de obsequiarle un horno de fundición de estafío en 1960.

Antes de proporcionar algunas medidas para la formación de capital en cualquier país, es necesario conocer su estructura económica; no lo es menos conocer la estructura y las relaciones entre países, las cuales son de gran importancia y ejercen influencias de todo tipo: **tasas negativas y positivas** para alcanzar un desarrollo económico equilibrado e independiente.

4 - Las Inversiones Extranjeras y el desarrollo económico.

Con el pretexto de que la formación de capital para el desarrollo económico con recursos propios, conlleva un sacrificio grande a la población, se ha dado la orientación de propiciar la introducción de capital del exterior; esta política ha servido para que las inversiones extranjeras radiquen en los países subdesarrollados sin ninguna planificación, ya que los gobiernos les dan toda clase de facilidades.

La repercusión de las inversiones directas de los Estados Unidos en todo el mundo, la podemos examinar en las cifras del Cuadro No. 2; las inversiones directas para 1957 en todo el mundo son de 25,252 millones de dólares, que comparado con el año 1950 que son de 11,788 millones de dólares, nos proporciona un incremento del 100% en sólo 7 años; un 33% de estas inversiones se encuentran radicadas en el Canadá.

El cuadro No. 3 nos muestra las ganancias de las inversiones directas de los Estados Unidos en el mismo período. En este cuadro vemos que las ganancias para 1957 son de 3,330 millones de dólares, que, en relación con las inversiones totales directas, representan más del 13% de utilidad; en los años 1950 y 1952, este porcentaje es de 15% y en el año 1955 es de 14%. Si tomamos en cuenta que más del 50% de estas inversiones se encuentran en los países desarrollados como el Canadá, los países de Europa y otros países en vías de desarrollo, en donde la tasa de utilidades es inferior a la promedio indicada arriba, toda vez que estas inversiones se encuentran ubicadas en la industria manufacturera, es de esperar que los países subdesarrollados como los de latinoamérica, en donde las inversiones se encuentran radicadas en las industrias primarias, las utilidades sobrepasen el 25%. Esta idea la complementamos con la información que nos proporciona el estudio económico de América Latina de la CEPAL, en donde se ha demostrado que el rendimiento neto de las inversiones en la América Latina (es decir después de cubrir impuestos), para los años 1948 y 1951, es 31% de promedio para las inversiones en el petróleo, 28% en -

Cuadro No. 2.- VALOR EN LIBROS DE LAS INVERSIONES DIRECTAS
EN CURSO, POR ZONAS GEOGRAFICAS (1950, ---
1952, 1955 y 1957 en millones de dólares)

REGION	1950	1952	1955	1957
Canadá	3,579	4,593	6,494	8,332
Otros Países del Hemisferio Occidental (a)	4,866	5,916	6,787	9,144
Europa Occidental	1,720	2,146	3,004	3,993
Africa (b)	313	458	793	(3,783
Resto del Mundo	1,309	1,705	2,235)
T O T A L:	11,788	14,816	19,313	25,252

FUENTE: Departamento de Comercio de los Estados Unidos, -
Balance of Payments Statistic al Supplement, 1958,
y Survey of Current Business, Septiembre de 1958.

(a) Repúblicas Latinoamericanas y Territorios dependen-
dientes de países de Europa Occidental.

(b) Excluido Egipto, pero incluidos los territorios
dependientes de países de Europa Occidental.

TOMADO: de la Corriente Internacional de Capitales priva-
dos 1956-58, Estudio del Departamento de Asuntos
Económicos y Sociales, Naciones Unidas New York,
1959.-

Cuadro No. 3.- GANANCIAS DE INVERSIONES DIRECTAS (a) Y UTILIDADES REINVERTIDAS (b) 1950 a 1957 (en millones de dólares)

AÑO	GANANCIAS	PORCENTAJE EN RELACION A LA INVERSION	GANANCIAS REINVERTIDAS	REINVERSIONES COMO % DEL TOTAL
1950	1,769	15	475	27
1951	2,244	(c)	752	34
1952	2,295	15	876	38
1953	2,218	(c)	776	35
1954	2,369	(c)	644	27
1955	2,810	14	898	32
1956	3,314	(c)	974	29
1957	3,330	13	1,077	31

FUENTE: Departamento de Comercio de los Estados Unidos, Balance of Payments Statistic al Supplement, 1958, y Survey of Current Business, Septiembre de 1958.

(a) Utilidades de las sucursales así como dividendos, intereses y utilidades reinvertidas de las filiales.

(b) Se refiere solamente a las ganancias no distribuidas por las filiales.

(c) No fué posible determinarlo por falta de información de inversiones para esos años.

TOMADO: Del Estudio indicado en el cuadro No. 2.-

las actividades comerciales, 21% en la Agricultura y 19% en la industria manufacturera. Estas tasas son aproximadamente 50% más elevadas que las ganancias correspondientes a las inversiones de los Estados Unidos en otras áreas.

El mismo Cuadro No. 3 y el 4 nos proporcionan importantes datos sobre la formación de las nuevas inversiones, las cuales están integradas por un porcentaje no menor del 27% (que es la registrada para el año 1950 y 1954) de las utilidades reinvertidas; es decir que la alta tasa de ganancia les permite capitalizar con facilidad y la aportación que tienen que hacer los inversionistas es relativamente poca.

Cuadro No. 4.- SALIDA DE NUEVOS FONDOS Y UTILIDADES REINVERTIDAS (a) POR LOS ESTADOS UNIDOS EN INVERSIONES DIRECTAS, 1950-1957 (en millones de Dólares)

AÑO	SALIDA DE NUEVOS FONDOS	UTILIDADES REINVERTIDAS	SALIDA TOTAL
1950	621	475	1,096
1951	528	752	1,280
1952	850	876	1,726
1953	721	776	1,497
1954	664	644	1,308
1955	779	898	1,677
1956	1,839	974	2,813
1957	2,072	1,017	3,089

FUENTE: La de los Cuadros Nos. 2 y 3

(a) Utilidades no distribuidas de las filiales.

TOMADO: Del mismo estudio indicado en el cuadro No. 2

Las inversiones extranjeras no han sido planeadas por los gobiernos de los países subdesarrollados; no se les ha vedado su participación en determinados renglones de la Economía que deberían estar en manos de connacionales o del gobierno; no existe además, orden de prioridades para el establecimiento de nuevas industrias; sin embargo, en la 510a. Sesión Plenaria (11 de Diciembre de 1954) de la IX ASAMBLEA GENERAL de las Naciones Unidas, en resolución - 824, se hace la siguiente recomendación a los gobiernos de los países subdesarrollados: "a) Volver a examinar, -- siempre que sea necesario, sus políticas, su legislación y sus prácticas administrativas con el fin de mejorar el ambiente para las inversiones; evitar una tributación in debidamente gravosa; evitar las medidas de discriminación contra las inversiones extranjeras; facilitar a los inversionistas la importación de bienes de capital maquinaria y demás elementos necesarios para nuevas inversiones; tomar disposiciones adecuadas que permitan la remesa de ganancias y la repatriación de capital!" (6) Esto nos demuestra que todavía no les satisface la política de nuestros gobiernos a pesar de que la misma les ha proporcionado toda clase de facilidades para su penetración, y con las -- grandes ganancias que obtienen y tratan de garantizar al máximo la seguridad de estas inversiones; tienen miedo a la inestabilidad política de los países subdesarrollados; en realidad les interesa más la garantía de sus inversiones que la alta tasa de ganancia. El medio de que se valen para garantizar dichas inversiones es el tratado bilateral de Garantía de inversiones extranjeras, firmado entre los países subdesarrollados y los Estados Unidos; tratado en el cual se sistematiza cualquier reclamación que pueda haber por confiscación de bienes de las empresas de capital estadounidense, y cualquier reclamo y determinación de la indemnización será fijado por los propios Estados Unidos; ya no serán los interesados inversionistas que reclamen -- a los gobiernos que expropián, sino será el propio gobierno de los Estados Unidos.

La importancia de las inversiones de cartera es menor que el de las inversiones directas, aún cuando han venido

(6) Naciones Unidas.- La corriente Internacional de Capitales 1956-1958.-

aumentando constantemente en los últimos años: En el trabajo de las Naciones Unidas "La corriente Internacional de Capitales privados 1956-58", se indica que en el período de 1920 a 1930, las nuevas emisiones hechas en los Estados Unidos por parte de los países extranjeros fué de 500 millones de dólares anuales, después de esta fecha las emisiones de valores no fueron superiores a 100 millones de dólares, sin embargo la penetración a partir de 1945 fué mayor y sólo en el año 1947 llegó a la suma de 200 millones de dólares; en el período 1950-55 el promedio anual es de 300 millones, y en los años 1956 y 1957 la emisión fué de 457 y 600 millones respectivamente.

El monto total de inversiones extranjeras de cartera correspondientes al sector privado para el año 1957, es estimado en 5,919 millones y el valor aproximado de inversiones extranjeras en acciones de sociedades de los Estados Unidos es para el año 1957 de 6,091 millones. Este es un dato difícil de determinar exactamente ya que los inversionistas se valen de connacionales para la compra de acciones de las empresas nacionales; esta forma de penetración adquiere cada día más importancia y las mismas operan con etiquetas de empresas nacionales para obtener mayores ventajas y protecciones, sin embargo es de menor importancia que las inversiones directas.

5 - El Impacto de las Inversiones Extranjeras en Latinoamérica.-

Los países Latinoamericanos han sido tradicionalmente importadores de capital; buena parte de su economía ha estado sujeta a los capitales extranjeros; pero las inversiones han estado fincadas fundamentalmente en las industrias extractivas como lo demuestra el Cuadro No. 5 que se refiere a la distribución en porcentos de las Inversiones directas de los Estados Unidos para 1948 en todo el mundo; en él se refleja que en los países subdesarrollados están fincadas fundamentalmente en las industrias extractivas y Servicios Públicos con un 75% del total de estos países, mientras que en la manufactura y distribución solo el 22%; en cambio en los países desarrollados la manufactura representa el 59%.

Cuadro No. 5.- DISTRIBUCION DE LAS INVERSIONES DIRECTAS -
DE LOS ESTADOS UNIDOS EN 1948 (En porcent-
tos)

	Países poco desarrollados	Países desarrollados
Industrias Extractivas	59	23
Manufactura y distribución	22	59
Servicios Públicos	16	7
Diversos	<u>3</u>	<u>11</u>
	<u>100</u>	<u>100</u>

FUENTE: Departamento de Comercio de los Estados Unidos,
The Balance of International Payments of the -
United States, 1946-1948 (Washington, D. C. 1950)
pp 162-165 (Tomado del libro: "PROBLEMAS DE FORMA
CION DE CAPITAL" de Ragnar Nurkse pp 102)

El Cuadro No. 6. que se refiere a las Inversiones Di-
rectas de los Estados Unidos en América Latina para 1943
y 1950, nos indica que en el año 1950 la industria manu-
facturera únicamente tiene un 16.47% del total de las in-
versiones, estando el grueso de las inversiones ubicadas
en la Agricultura, Minería y Petróleo que representan más
del 50% y en donde la explotación petrolera tiene el ma-
yor porcentaje.

Estos porcentajes nos demuestran que las industrias
manufactureras se fincan en los países que tienen un am-
plio mercado interno, y que de consiguiente en los merca-
dos de los países subdesarrollados únicamente se podrán
instalar a largo plazo, en la medida que sus mercados --
adquieran mayor importancia.

Cuadro No. 6.- DISTRIBUCION DE LAS INVERSIONES DIRECTAS -
DE LOS ESTADOS UNIDOS EN LA AMERICA LATINA,
Según Rama de la Actividad Económica para
los años 1943 y 1950.- (en millones de dólares)

	1 9 4 3		1 9 5 0	
	Inversion		Inversión	
T O T A L:	2.832.3	100%	4.735.2	100%
AGRICULTURA	379.9	13.41	519.6	10.97
MINERIA Y PETROLEO	975.0	34.43	2.036.2	43.00
MANUFACTURA	322.3	11.38	779.8	16.47
FERROC. Y SERVICIOS	870.9	30.75	1.041.5	22.00
COMERCIO	140.5	4.96	242.5	5.12
FINANZAS Y SEGUROS	99.4	3.51	71.1	1.50
VARIOS	44.3	1.56	44.5	0.94

FUENTE: Para 1950: Departamento de Comercio de los Estados Unidos, Foreign Investments of the United States (1953); para 1943 Departamento del Tesoro de los Estados Unidos, Census of American-owned Assets in foreign Countries (Washington, D. C. 1947)

TOMADO: Del trabajo de las Naciones Unidas, del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (New York 1955) de la obra "LAS INVERSIONES EXTRANJERAS EN AMERICA LATINA".

Dado que los países latinoamericanos han hecho uso - constante de los capitales extranjeros, sus balanzas de - pago han tenido fuerte presión, y los países han sufrido

la descapitalización, como se puede ver fácilmente en el siguiente Cuadro (No. 7).-

Cuadro No. 7.- SALIDA NETA DE CAPITALS DE LOS ESTADOS UNIDOS POR CONCEPTO DE INVERSIONES DIRECTAS EN LOS PAISES DE LA AMERICA LATINA, COMPARADA CON LOS INGRESOS PERCIBIDOS DE 1946 A 1951 (en millones de dólares)

	Salidas	Ingresos	Ingreso Neto
T O T A L	1.629	3.078	1.449
Argentina	- 12	110	122
Brasil	276	314	38
Colombia	- 62	74	12
Cuba	21	329	308
Chile	96	260	164
México	77	190	113
Perú	- 35	89	124
Uruguay	11	23	12
Venezuela	604	1.146	642
Otros países	529	443	- 86

FUENTE: Departamento de Comercio de los Estados Unidos; Balance of Payments of the United States, 1949-1951.-

- a) En los ingresos se incluyen todos los beneficios obtenidos por las sucursales, pero no se incluyen las utilidades reinvertidas de las filiales. En las salidas se incluyen las utilidades reinvertidas de las sucursales, pero no las de las filiales. - El signo de substracción indica un movimiento de capital hacia los Estados Unidos.

Este cuadro se refiere a la Salida Neta de Capitales de los Estados Unidos por concepto de Inversiones Directas en los países de América Latina, comparada con los in

gresos percibidos en 1946 a 1951. Encontramos en este -- cuadro cifras muy significativas: por ejemplo, la Argenti-- na que ha sido uno de los países que más uso ha hecho del capital extranjero, sufrió en los años indicados una de-- sinversión de 12 millones de dólares y pagó la suma de 110 millones de dólares por concepto de servicio de la deuda contraída; en total salió del país la suma neta de 122 millones de dólares, razón por la que necesitó aplicar el -- control de cambios como una medida para frenar la desin-- versión. En el mismo caso se encontraron otros países -- con una fuerte presión en su balanza internacional de pa-- gos."

Los ingresos totales percibidos por concepto de Uti-- lidades de las inversiones de capital por los Estados Uni-- dos en América Latina en los seis años comentados, son de 3.078 millones de dólares, teniendo una inversión total -- en los años 1943 y 1950 de 2.832 y 4.735 millones de dóla-- res respectivamente, esto quiere decir que en menos de 6 años los inversionistas lograron recuperar totalmente su capital; hay que tomar en cuenta que la cifra de servicio de la deuda se refiere a lo ingresado en los Estados Uni-- dos y de consiguiente no toma en cuenta las reinversiones de utilidades. Estas reinversiones que alimentaron a las inversiones representan en la mayoría de los casos más -- del 50% del total de la nueva inversión, como lo podemos ver en el Cuadro No. 8 que contiene la comparación de las inversiones directas con las reinversiones de los Estados Unidos en América Latina en los años 1949 a 1952. Para -- los años 1950, 1951 y 1952 las reinversiones de utilidades fueron superiores a las inversiones directas. Por ejem-- plo en el año 1952 la inversión es de 277 millones de dóla-- res, mientras la reinversión es de 303 millones; de con-- siguiente es palpable la constante descapitalización que -- ha sufrido Latinoamérica por este concepto."

Tomando en cuenta que las inversiones han sido ali-- mentadas en un 50% por las utilidades reinvertidas, las ga-- nancias que han salido de Latinoamérica en este período -- casi llegan al monto total de las inversiones directas ra-- dicadas en Latinoamérica.

Cuadro No. 8.- AFLUENCIA DE CAPITALES DE LOS ESTADOS UNIDOS A LA AMERICA LATINA PARA SU INVERSION DIRECTA, POR RAMAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA
1949 - 1952

(En millones de dólares)

AÑO Y CONCEPTO	TOTAL
1949	
Afluencia neta	348
Utilidades reinvertidas ^b	147
T o t a l:	495
1950	
Afluencia neta	40
Utilidades reinvertidas	109
T o t a l:	149
1951	
Afluencia neta	165
Utilidades reinvertidas ^b	249
T o t a l:	414
1952	
Afluencia neta	277
Utilidades reinvertidas ^b	303
T o t a l:	580

FUENTE: Departamento de Comercio de los Estados Unidos, The Balance of Payments of the United States, 1949-1951 Survey of Current Business, Sept. 1952 y Ene. 1954.

b) Utilidades no distribuidas de las filiales; las utilidades no distribuidas de las sucursales se incluyen en "Afluencia neta".-

Ante estos datos elocuentes todavía hay quienes piensan que las inversiones extranjeras directas pueden dar impulso al desarrollo económico, siendo manifiesta su función descapitalizadora en las economías pobres.-

Los Préstamos y la Ayuda externa en Latinoamérica.

Los préstamos internacionales y las ayudas sólo se han proporcionado para dar impulso a determinadas inversiones sociales: para la construcción de carreteras, construcciones, etc. que si bien es cierto contribuyen en una mínima parte a la formación de capital social, no se han invertido para proporcionar el "despegue" de la economía; las condiciones no han sido nada halagadoras no sólo porque se han fijado intereses altos para los préstamos; sino porque en ambos casos se ha condicionado a que las compras con esos fondos, se deben hacer en el país que los proporciona; la mayoría de estos fondos se han canalizado por medio de instituciones internacionales, como la ICA, y otras dirigidas por extranjeros que en su mayoría no conocen el medio en el cual trabajan; estas personas tienen sueldos altos y se les proporciona facilidades de todo tipo.-

Actualmente esta política está basada en el programa denominado "ALIANZA PARA EL PROGRESO" este programa tiene como fondo principal, garantizar la penetración del capital extranjero y la dominación económica, y no el desarrollo económico de nuestros países. Se desarrollan estos programas debido a la presión de los pueblos por obtener mejores niveles de vida y para contener la lucha por la independencia de los países.-

El dinero que se puede canalizar por este plan es insignificante si tomamos en cuenta la gran cantidad de problemas que confronta Latinoamérica y máxime si se quiere hacerlo sin modificar la estructura nacional. Expertos de las Naciones Unidas en el trabajo "Medidas para fomentar el desarrollo económico de los países insuficientemente desarrollados" (Nueva York 1951), indican que hace

falta la suma de 10,000 millones anuales, para dedicarlos a la industria y a la Agricultura (se señala específicamente a la industria y no hace mención de las inversiones sociales que se excluyen) para aumentar el ingreso anual de los individuos en un 2% en todos los países subdesarrollados del mundo. Esto nos dá una pauta de las grandes cantidades de dinero que se necesitan para propiciar el desarrollo de los países insuficientemente desarrollados, si estamos confiando únicamente en el capital extranjero. El programa además de no contar con los fondos suficientes, no los dedica hacia las actividades fundamentales del desarrollo, esto lo podemos observar en el punto tercero del programa que enfoca los aspectos económicos en la siguiente forma: "El dinero se utilizará para combatir el analfabetismo, aumentar la producción y mejorar el uso de la tierra, extirpar la enfermedad, modificar los arcaicos sistemas de tributación y de tenencia de la tierra, proporcionar oportunidades educativas y también para emprender un amplio conjunto de proyectos destinados a poner los frutos de la creciente abundancia a disposición de todos los ciudadanos."

El mismo programa contiene una amenaza para todos los pueblos de América, que luchan por su independencia, va que trata de garantizar la existencia de gobiernos antidemocráticos afines con la política de los Estados Unidos, lo cual es expresado en el punto noveno en la siguiente forma: "Reafirmamos nuestra promesa de acudir en defensa de cualquier nación americana cuya independencia esté en peligro".-

En resumidas cuentas la ayuda extranjera y los préstamos no han colaborado para desarrollar los países subdesarrollados, sino únicamente han servido para garantizar la penetración de capitales extranjeros, mantener nuestra dependencia económica, la descapitalización y nuestro círculo vicioso de pobreza.-

6.- El Mercado Internacional.-

Las relaciones comerciales entre países altamente desarrollados y países subdesarrollados mantienen caracte--

risticas que son determinantes en la estructura económica para los países subdesarrollados: La exportación en estos últimos representa un alto porcentaje de su ingreso nacional; la producción de exportación está compuesta -- fundamentalmente por un solo artículo que representa un alto porcentaje del volumen total de exportación, y sus relaciones comerciales también están dependiendo en un alto porcentaje de un solo país que es el vendedor y comprador principal; características que hacen que los países insuficientemente desarrollados dependan por un lado en gran escala del comercio internacional y por otro estén expuestos a fluctuaciones grandes en su comercio, en virtud de cambios que se pueden operar no sólo en los gustos de los consumidores de nuestros productos de exportación sino en el apareamiento de nuevos competidores en el mercado internacional que están operando a costos más bajos; y a las fluctuaciones internas en la producción del artículo principal de exportación que puede dar origen a desquiciamientos de la economía, si esto da lugar a una baja considerable en la producción.-

La Oferta y la Demanda de los artículos de exportación en virtud de ser productos primarios, tienen poca elasticidad y el aumento o disminución de la producción, necesita cierto tiempo más o menos largo para acomodarse a la nueva demanda, ya sea esta por aumento o disminución; porque fundamentalmente los artículos de exportación son productos agrícolas y para que ésta cambie tiene que pasar cierto tiempo que varía entre tres y cinco años. Las economías subdesarrolladas tienen otra característica muy importante y es la que se refiere a que un alto porcentaje de sus importaciones está compuesto de bienes de consumo interno, en lugar de dar preferencia a la adquisición de bienes de capital que es indispensable para lograr un desarrollo más rápido; la capacidad para importar está dada por la capacidad de exportar y de ahí la importancia del comercio exterior para nuestros países.-

La doctrina de libre cambio también ha operado desfavorablemente en nuestras economías; se han aceptado teorías los países desarrollados y se han trasplantado, con lo cual se ha acentuado más la dependencia económica. --

De ahí la importancia que ha venido cobrando la doctrina mercantilista, doctrina que fué la base de desarrollo para los principales países capitalistas actualmente importantes de Europa en los albores del nacimiento mismo del sistema capitalista. Sobre este particular Frank List se expresaba diciendo que él sería mercantilista mientras su país no fuera desarrollado, y que cuando se adquiriera la capacidad necesaria para competir con ventaja en los mercados internacionales, sería partidario del libre cambio. Aparentemente existe una contradicción en su modo de pensar pero en realidad mientras seamos pobres y partidarios del libre cambio, nuestra economía soportará presión del exterior no sólo para detener el desarrollo sino para empobrecer cada día más.

Las relaciones de Intercambio.-

Mal podríamos estar satisfechos de las relaciones de intercambio que tradicionalmente han sido desfavorables para nuestras economías: Por un lado nuestra baja productividad no nos permite competir más favorablemente en el mercado internacional, y esa misma productividad no nos permite mejores utilidades en las transacciones; el desarrollo de la técnica y de la productividad en los países altamente desarrollados tampoco ha podido obrar favorablemente en los términos de intercambio; se han mantenido los mismos precios de venta de los productos manufacturados.

Tradicionalmente las relaciones de intercambio entre los países altamente desarrollados y subdesarrollados a venido en constante empeoramiento; el estudio de "Post War Price Relations in trade between under-developed and industrialized countries" de las Naciones Unidas, publicado el 23 de Febrero de 1949, revela que desde 1876 los precios de intercambio han variado sustancialmente: en este año se podía comprar artículos de la industria por valor de 100 con 100 de artículos primarios; sin embargo dicha relación ha venido disminuyendo desfavorablemente y tenemos que en el año 1946-47, se podía comprar con 100 de valor de Productos primarios, únicamente la cantidad de 68.7 de la industria; lo que nos demuestra que el desarrollo sistemáti

co de la técnica no ha obrado favorablemente en los términos de intercambio sino por el contrario los ha empeorado. El aumento de la productividad ha disminuído el costo de producción, pero los ingresos de quienes participan en la producción sí han aumentado considerablemente. Esta es una de las razones por las que hemos afirmado que los países subdesarrollados colaboran para mantener un alto nivel de vida de la población de los países desarrollados, con los cuales tenemos relaciones de intercambio.

La teoría liberal de los costos comparativos ha influido mucho en nuestros países para su especialización en las actividades agrícolas y ha ocasionado considerables daños a nuestras economías. La historia nos ha demostrado la necesidad de industrialización para aprovechar los conocimientos técnicos modernos en beneficio de un aumento de la productividad, ya que en las economías agrícolas es donde se observa menos el aumento de la productividad; de ahí la necesidad de ayudar a la agricultura en las propias economías desarrolladas, en donde, a pesar de cierto aprovechamiento de la técnica, se encuentran en desventaja de la industria, y de consiguiente tienen que recibir constantes subsidios para garantizar su supervivencia.

En épocas de guerra los términos de intercambio han sido un tanto favorables, pero no todo lo que podría ser, dado que bajo aquellas condiciones y so pretexto de contribuir para el buen desarrollo de la guerra, se nos castigaba en los precios de exportación. Sin embargo los precios de venta para nuestras importaciones eran de acuerdo con la demanda y la escasez. Cierta época favorable en los términos de intercambio en la segunda guerra mundial sirvió para acumular reservas internacionales por parte de los países latinoamericanos, pero no fueron suficientes para hacer frente a las constantes necesidades post-bélicas de estos países, y las reservas acumuladas se redujeron considerablemente en poco tiempo huyendo nuevamente para la metrópoli.

Ha habido intentos por parte de los países subdesa--

rrollados de mejorar los términos de intercambio e incluso en las propias organizaciones internacionales se ha planteado dicho problema sin llegar a obtener positivas ventajas, debido fundamentalmente a la negativa de los países desarrollados de contribuir en esa forma al desarrollo de los otros países. Es natural esa oposición toda vez que la política del imperialismo en relación al comercio exterior, es la de obtener el máximo beneficio y una política de reducir la misma no es vista con buenos ojos; se ha llegado a acuerdos para mejorar los términos de intercambio; los países subdesarrollados se han unido para conseguir ese objetivo, pero estos acuerdos no han llegado a realizarse por los intereses que con ellos se tocan. Debido a estos aspectos fundamentales, las propias economías subdesarrolladas han tratado, aunque tímidamente, de establecer tasas arancelarias para protección de determinadas industrias y, en algunas ocasiones, de imponer control de cambios como medida principal de su comercio exterior.

Los productos de exportación están siendo producidos por el alto porcentaje de la población dedicada a las labores primarias principalmente agrícolas, que es precisamente en donde la productividad es menor, debido a la total inexistencia de la mecanización en esta rama de la producción.

IV- LA EXPERIENCIA HISTORICA EN LA FORMACION DE CAPITAL.

Antes de entrar a considerar el caso concreto de Guatemala, considero importante hacer un pequeño análisis, sobre las bases en que descansó el desarrollo económico de otros países hoy desarrollados o en vías de serlo. Cada uno de esos desarrollos ha tenido características muy especiales dadas las condiciones históricas especiales que concurrieron: algunas experiencias serán valederas, otras no. El estudio del desenvolvimiento histórico de la formación de capital es necesario, no para encontrar fórmulas matemáticas ni medidas concretas que se puedan aplicar a nuestras economías, sino para hallar elementos de análisis que puedan servir para ver la complejidad y la magnitud del problema; sin embargo es preciso indicar que cada desarrollo históricamente presenta como característica principal, las contradicciones de un viejo sistema y el nacimiento de uno nuevo que viene a revolucionar las condiciones imperantes en la época; esto es natural y evolutivo.

Los hechos más importantes en este sentido los tenemos en el desarrollo de Inglaterra en el mismo momento que se estaba desquiciando la economía feudal. El ensanchamiento de los mercados debido fundamentalmente al nacimiento de un comercio en gran escala, circunscrito a vastas regiones, y la importancia del desarrollo de los medios de comunicación, dió lugar a que la economía feudal ya no fuera competente para abastecer los nuevos mercados; el apareamiento de clases sociales nuevas que pujaban por una economía diferente y otras contradicciones internas del sistema, propugnaron su rompimiento, no sólo en Inglaterra, si no en los principales países europeos como Alemania y Francia.

El desarrollo económico del Japón, con características diferentes a los países europeos, nació de la contradicción de la propia economía también feudal y el fortalecimiento político de una casta militar interesada en el desarrollo económico fundamentalmente por necesidades de

tipo bélico; en los Estados Unidos también se presenta con nuevas características un tanto complejas y diferentes, que serán tratadas más adelante.

El caso del desarrollo de la Unión Soviética también reviste sustanciales diferencias, porque en esta oportunidad ya no es la contradicción interior del régimen feudal sino la del régimen capitalista que ha dado lugar al nacimiento de un nuevo régimen.

El desarrollo económico, en síntesis, se ha debido a causas contradictorias de un sistema económico en decadencia, que ha dado lugar a que nuevas clases sociales fuertes, tomen el poder en sus manos y dirijan la economía de acuerdo con sus intereses.

Entraré a considerar en su orden histórico el desarrollo de los países indicados, tratando fundamentalmente de encontrar los hechos reales; en donde se fincó la formación de capital y quiénes fueron los beneficiados con - - ello.

1.- EXPERIENCIA DE LOS PAISES CAPITALISTAS DESARROLLADOS:
INGLATERRA Y LOS PAISES EUROPEOS, ESTADOS UNIDOS Y -
EL JAPON.-

INGLATERRA Y EUROPA OCCIDENTAL.-

El desarrollo de Inglaterra se sitúa en el ocaso de la economía manorial en este país, más o menos por el año 1770 y se debió al nacimiento de una clase Comercial e Industrial de importancia. Se había iniciado la acumulación de capital y no se encontraba una salida para él, sin embargo la ampliación de zonas comerciales, la concentración humana en grandes ciudades que determinó cambios demográficos, la integración de mercados nacionales y el desarrollo de los medios de comunicación especialmente carreteras, canales y ferrocarriles, determinaron el ensanchamiento de áreas comerciales. Gran importancia tiene el apareamiento de los ferrocarriles en el siglo XIX, como también el invento de la máquina de vapor, crean

do la necesidad de grandes inversiones en activos fijos; ello ensanchó el mercado nacional y los mercados de otros países europeos que, como Alemania casi inmediatamente y Francia con algún retraso, también fueron aprovechando -- los descubrimientos técnicos de Inglaterra. La facilidad con que se movilizaron todos los recursos, materias primas, de capital, humanos, etc., crearon condiciones para el ensanchamiento de los mercados, para el descubrimiento de nuevos mercados y para la utilización de nuevas zonas que vinieron a integrar las economías; todo lo cual desarrolló el comercio, la industria y la agricultura.

Las guerras Napoleónicas (1790-1815) contribuyeron en gran manera al desarrollo del comercio de Inglaterra, que operó como el proveedor de los países Europeos en municiones, textiles, alimentos, etc., para mantener la guerra, en el propio inicio de su desarrollo; esto dió lugar al ensanchamiento del comercio de Inglaterra y retardó el desarrollo de los países que se encontraban en guerra, aún cuando posteriormente este ensanchamiento también obró favorablemente para los países europeos continentales, ya que las mismas guerras habían creado medios de comunicación con los países.

El desarrollo de la Industria que se identifica más como la Revolución Industrial, se operó desde el año 1750 surgiendo la factoría en lugar de los antiguos talleres artesanales dirigidos por sus propietarios; las nuevas fábricas necesitaron de mucha inversión y concentración de recursos, incluyendo los humanos, con lo cual se aumentó en forma considerable la productividad y se pudo aumentar la producción para abastecer las necesidades crecientes de las concentraciones de población. Se aplicaron técnicas nuevas y la abundancia de descubrimientos operados -- fundamentalmente en la industria textil: con el descubrimiento de nuevos procedimientos de hilar y de la máquina para tejer, en la que la máquina de vapor jugó papel de importancia; como también en el descubrimiento de nuevos métodos en la fundición del hierro que hizo más económico su aprovechamiento.



En el plan agrícola la revolución operó en forma determinante; el desarrollo del comercio, los transportes, la acumulación de capital y el desarrollo de la industria, pujaron para aumentar la producción agrícola. Hubo necesidad de la aplicación de nuevas técnicas y de encontrar métodos más productivos de trabajo, siendo necesario para ello la concentración de la producción agrícola en unidades económicas para la explotación capitalista de la tierra.

En contra del sistema manorial se impusieron las nuevas relaciones de producción y las nuevas clases sociales que cada vez adquirieron más importancia; siendo ellas la burguesía nacional y la pequeña burguesía de las ciudades; ello dió por resultado la implantación de nuevas relaciones económicas en el campo, estableciéndose relaciones capitalistas en contra de las viejas relaciones feudales.

El costo social para la formación de capital y desarrollo económico.-

El desarrollo de las actividades inicialmente comerciales y la explotación de las masas campesinas y artesanales fueron acumulando en manos de los comerciantes e industriales el capital necesario para ser aprovechado en la inversión aumentando la producción industrial y agrícola. Al principio no había incentivo para la inversión, pero a medida que la concentración de la población en los burgos, y el ensanchamiento del comercio, fué naciendo el incentivo para invertir los nuevos capitales creados. Aparentemente fué la acumulación del capital en manos de los comerciantes, industriales y empresarios, lo que contribuyó con el capital necesario para dar impulso al desarrollo de esos países. Sin embargo estos capitales acumulados por ciertas clases sociales no llegaron a sus manos caídos del cielo, sino que fué labor de varios años de explotación de los campesinos y artesanos, siendo los comerciantes los que sirviendo de intermediarios entre el productor y el consumidor y gracias al auge que había alcanzado el comercio, lograron acumular esos capitales. -- "La concentración industrial en las ciudades había determinado ya la aparición de los problemas del trabajo de mu

jeros y niños, de la desocupación y de la explotación de los trabajadores mucho antes de que los motores mecánicos fueran inventados" (7); el trabajo a domicilio se efectuaba con la colaboración de mujeres y niños a base de gran esfuerzo y de largas y duras faenas de trabajo; la explotación en el campo se había mantenido por parte de los señores feudales, siendo éstos los que, despilfarrando sus fáciles ganancias a través de la explotación del campesino, representaban los principales mercados de consumo que permitieron la formación de una clase comercial que explotaba a los artesanos.

Con el fortalecimiento de las economías cerradas -- por medio de la política mercantilista, y posteriormente -- a través de la economía liberal, principió a fortalecer las ya organizadas economías de Inglaterra y los otros países Europeos. Aparece la industrialización en gran escala; -- las fábricas se multiplican con gran rapidez y las clases pobres se acumularon en los centros fabriles; en el campo los cercamientos, la persecución y el desalojo de sus tierras, juntamente con el aprovechamiento capitalista de la tierra, determinó que los campesinos acudieran a las ciudades constituyendo una fuerza potencial con hambre y en busca de un medio de vida, y que las fábricas los fueran absorbiendo poco a poco. La presión que este ejército -- de desocupados ejercía sobre las fábricas, determinó que -- los trabajadores aceptaran el trabajo que se les ofrecía en las ciudades en condiciones alarmantes; los salarios fueron bajos; las condiciones de trabajo totalmente apartadas de los más elementales principios de seguridad y en pésimas condiciones de higiene y salubridad. Las fábricas eran galerones construídos sin tomar en cuenta las necesidades de los trabajadores; las viviendas de los trabajadores, cuando las tenían, eran amontonamiento de seres humanos en miseria; las horas de trabajo fueron de 16 y 18 horas diarias con salarios semanales promedio equivalentes a cinco quetzales. El empleo de niños y mujeres --

(7) "Historia de la Economía del Mundo Occidental", Harry Elmer Barnes, Unión Tipográfica Editorial Hispano Americana, México.

en las fábricas era cosa corriente y sus salarios eran más bajos todavía que el de los trabajadores hombres, aún cuando realizaran las mismas tareas; hubo casos de niños entre 5 y 10 años que eran usados para trabajos en las minas, que no jugueteaban ni miraban el sol más que los domingos.

La capitalización de Inglaterra tiene raíces muy profundas en la explotación, en una escala como jamás se ha vuelto a ver, las condiciones de miseria relatadas en forma rápida no son un fiel reflejo de las verdaderas condiciones de los trabajadores. En el campo la revolución agrícola trajo como consecuencias luchas armadas entre los campesinos y las nuevas clases explotadoras, siendo aniquilados en forma salvaje miles de campesinos que defendían las tierras que habían cultivado tradicionalmente.

La formación del capital para el desarrollo económico de Inglaterra tiene fundamental explicación en el desalojo de los campesinos de sus tierras, y en la gran explotación de estos trabajadores de la ciudad, los comerciantes e industriales lograron a un costo social elevado, acumular capitales, que con el afán de lucro invertían constantemente en la nueva industria; la acumulación de capital les permitió posesionarse cada día más de los medios de producción que habían sido acumulados por el trabajo social, es decir por toda la sociedad. En Alemania y Francia las condiciones en que se forma el capital para el desarrollo, fueron un tanto menos duras para los trabajadores que en Inglaterra; esto explica en parte el atraso con que su desarrollo se operó; la participación de los estados en la política comercial e industrial también fué causa de que las condiciones fueran menos duras; los gobiernos, apoyados en la política mercantilista, tomaron actitudes proteccionistas no sólo para los capitalistas en relación con las importaciones, sino también para que no se llegara a los extremos de explotación como en Inglaterra; en Alemania se dió un paso importante en el desarrollo con la Unión Aduanera de 1834, y la consolidación del Imperio Alemán en 1864, con lo cual se fortaleció el desarrollo de su economía que se encontraba fraccionada en pequeños mercados que dificultaban su progreso.-

EL DESARROLLO ECONOMICO DE LOS ESTADOS UNIDOS:

El desarrollo de los Estados Unidos principió a operarse después del año 1790. En este país aparece una particularidad esencial y es que el desarrollo se operó como consecuencia del de Inglaterra, podríamos decir como el desarrollo del apéndice de un mismo cuerpo. Dadas las distancias y los propios medios de comunicación de la época, el desarrollo se operó con algún retraso en relación al de Inglaterra, que principió en el año 1770.

Los Estados Unidos con gran territorio despoblado y con cuantiosos recursos naturales, entre otros, madera, carbón, fuerza hidráulica, hierro, oro, etc., fueron campo propicio para la expansión del comercio de Inglaterra pues ésta, tras la búsqueda de materia prima para la industria, fué trasplantando su propia economía hacia los Estados Unidos.

Especial importancia reviste el papel de la inmigración a los Estados Unidos; los inmigrantes que venían fundamentalmente de Inglaterra, traían experiencia técnica, conocimiento de las máquinas más modernas, de métodos modernos de Agricultura y estaban acostumbrados a un nivel de vida ya establecida en Europa; las estimaciones hechas para 1700 del número de habitantes de las Colonias de Estados Unidos es de 275 000 habitantes; esto, para el vasto territorio, es una insignificancia; sin embargo para 1790 y 1860 era de más de 4 y 30 millones respectivamente. Este gran crecimiento demográfico solo pudo deberse a la inmigración; paralelamente a esto también se operó la emigración de recursos financieros del exterior, ya que las personas que se venían con familia traían sus pequeños recursos financieros para radicarlos en un principio y en alto porcentaje, en la Agricultura y, después de 1800, en la industria manufacturera.

Mucha importancia tuvo en el desarrollo de los Estados Unidos la guerra Napoleónica que trajo como consecuencia la necesidad de abastecerse solos por las restricciones que la propia guerra imponía a las importaciones; la

guerra Civil acaecida en los años 1861-64, también favoreció el desarrollo en forma considerable ya que dió oportunidad a una ampliación del comercio interno por la necesidad de abastecer el ejército con armas, municiones, zapatos, ropa y comida. Otros aspectos de vital importancia fueron:

a.- El desarrollo de los medios de comunicación, carreteras, canales y, posteriormente, el de los ferrocarriles en 1840, que dió lugar a grandes inversiones en activos fijos;

b.- La política proteccionista establecida por el gobierno para la industria nacional;

c.- La alta tasa de ganancia que proporcionaban las Industrias, dió lugar a que los capitales del exterior se vinieran a radicar en los Estados Unidos;

d.- La colonización del Oeste en los años 1830 a 1840 y -- después las del Sur y el Medio Oeste;

e.- El descubrimiento de oro en California en el año 1849 también amplió en forma considerable el mercado nacional;

f.- La primera guerra mundial en 1914 propició la salida de los Estados Unidos para competir en plano internacional con los demás países capitalistas quienes, habiéndose debilitado considerablemente, se encontraron con bastante limitación y perdieron muchos mercados que fueron absorbidos por los Estados Unidos;

g.- El desarrollo del capitalismo financiero y concretamente el impulso tomado por la Sociedad Anónima y la política de penetración del capital financiero en los otros países subdesarrollados.

En resumen el capital que dió lugar al desarrollo de los Estados Unidos, provino de Europa, consistiendo en recursos humanos con conocimientos técnicos y no técnicos -- que eran aprovechados en la industria y la agricultura; -- recursos financieros en abundancia que se radicaron como capitales nacionales. Esto dió lugar a un incremento ----

grande en la industria manufacturera (en el año 1820 fué de 50 millones y en 1860 la cifra era de mil millones) - aprovechándose de los grandes recursos naturales de que disponían, principalmente hierro y carbón.-

DESARROLLO ECONOMICO DEL JAPON.-

El desarrollo económico del Japón se ubica en los años 1868 y 1914, caracterizándose en su primer etapa por la consolidación política de la Revolución Meiji con el apoyo dado por la clase militar japonesa.

El feudalismo se había prolongado en el Japón por más de seis siglos y de consiguiente su desarrollo se produjo con mucho atraso; sin embargo es el primer país del Asia que inicia una transformación de su estructura económica; las condiciones de atraso acompañados de un aislamiento total del mundo occidental, tanto en lo económico como en lo cultural, determinaron ese estancamiento.

Las propias contradicciones del sistema feudal, el florecimiento de una casta militar política y de una burguesía nacional y la penetración de los países occidentales para aprovecharse no sólo de las riquezas naturales como materias primas, etc., sino de su capital humano con cierta especialización en la industria textil, determinó la lucha de los Samurái y la consolidación de la Revolución Meiji; esta revolución con el fin de defenderse de las intervenciones de otros países en su territorio, iniciaron una estructuración en lo económico e implantaron una política de desarrollo.

El Japón como dice Barnes fué "Un país estático durante centurias, sin materias primas, sin grandes conocimientos técnicos, sin capital, sin clases trabajadoras, - sin mercados, se convirtió de la noche a la mañana, en una gran potencia industrial" (8), el desarrollo del Japón no fué únicamente evolutivo como en los casos anteriores sino se debió en gran parte al esfuerzo realizado por una clase dominante que no dejó sola a la iniciativa privada.

(8) Barnes, Harry Elmer (obra citada)

El Gobierno participó como elemento dinámico, construyendo importantes redes ferroviarias, carreteras, canales, etc.; los propios militares que no trabajaban en el ejército o en la dirección administrativa se dedicaban a actividades particulares organizando empresas de todo tipo que llegaron a tener gran auge.

El Gobierno trató de incorporar la Agricultura a la economía de cambio, aboliendo el impuesto en especie, lo que determinó la necesidad de que los agricultores se interesaran en aumentar la productividad para poder pagar sus impuestos, ya que de lo contrario perderían sus tierras; también se aplicaron otras medidas injustas en el campo con las cuales se expropiaban a los agricultores, fortaleciéndose en esa forma la economía agrícola.

Habiendo sentado las bases del desarrollo Agrícola e iniciado la transformación de la infra-estructura, se interesaron por el desarrollo industrial; el propio gobierno se dedicó a la explotación de minas, astilleros y fábricas que transformaron a corto plazo la economía feudal en una economía capitalista, en donde el gobierno controlaba importantes sectores de la economía a la par que un reducido número de capitalistas; es en el Japón en donde la concentración del capital ha sido más manifiesta ya que sólo cuatro familias controlaban el 40% de los depósitos monetarios y el 60% de la Industria textil.

Para realizar las obras emprendidas por el Gobierno - el presupuesto de gastos de la nación, fué el principal elemento; se aplicó el impuesto territorial y la deuda pública interna de 23 millones de Yens en 1872 se elevó a 213 millones en solo cinco años.

En el desarrollo de los otros países ya visto, el comercio exterior tomó importancia únicamente cuando la economía interna ya está consolidada, pero en el Japón tiene una importancia de primer orden, la mano de obra barata le permitió competir en el mercado mundial y la conquista militar de Asia, especialmente de la China, amplió en forma considerable su comercio exterior, con lo cual se fortaleció el desarrollo industrial.

El comercio exterior del Japón tomando en cuenta las importaciones y exportaciones fué en el año 1868 de 39 millones y en los años 1890 y 1910 fué de 150 y 1 040 respectivamente; cabe destacar que sus importaciones se caracterizaron por la importación de un alto porcentaje de bienes de producción en un principio, reduciéndose posteriormente; por otro lado las exportaciones se caracterizaron por tener un alto porcentaje de bienes semi-terminados y terminados, mientras que las materias primas se fueron reduciendo en forma determinante, por el propio desarrollo de la industria en general.

La formación del capital necesario para el desarrollo del Japón la encontramos primero en la transformación de la estructura económica provocada y dirigida por una casta militar y civil y fundamentalmente en el aprovechamiento de la mano de obra barata lo que les permitió competir en el comercio exterior pues las condiciones de la población no mejoraron con la industrialización del Japón. A la par del gran aumento de la producción, y de la concentración de la población en grandes ciudades, se encuentran imperando en el campo condiciones semif feudales, viviendo muchos campesinos en condiciones de subsistencia. El mejoramiento de las condiciones materiales de la población no fué cuestión importante, aún cuando el propio desarrollo trajo necesidades de educación y especialización técnica, siendo el propio gobierno el encargado de eso. Es decir que el desarrollo del Japón no es uniforme, el propio impulso dado por el gobierno determinó la conformación de una estructura totalmente diferente al desarrollo de los otros países capitalistas.

Al respecto del desarrollo económico del Japón Paul A. Baran dice: "El Japón es un ejemplo típico de lo que -- un país subdesarrollado consigue hacer sin inversiones -- extranjeras, y precisamente porque no recibió tales inversiones" (9)

Respondiendo Baran a la pregunta de cuales eran las
(9) Paul A. Baran "Economía Política del Crecimiento" Pag. 176-186.-

causas que dieron origen al establecimiento en el Japón de un régimen dominado por la burguesía dice: "La respuesta a esta pregunta es extraordinariamente compleja y a la vez sencilla. Es sencilla porque, en esencia, se reduce al hecho de que el Japón es el único país en el Asia (y de África y América Latina) que se salvó de ser convertido en una colonia o en una dependencia del capital norteamericano o de Europa Occidental; fué el único país que tuvo oportunidad de tener un desarrollo nacional independiente. Es compleja debido a que sólo la feliz concurrencia de un gran número de factores, más o menos independientes, pudo proporcionarle al Japón esa coyuntura afortunada" estos factores -- los resume en los siguientes: a) "Japón tenía muy poco que ofrecer, sea como mercado para las manufacturas o como granero de materias primas para la industria de Occidente" (Norman, "Japan's emergence as a modern state" citado por Baran) b) Cuando la penetración occidental en Asia alcanzó su mayor intensidad (a mediados del siglo XIX) "Los recursos de los países más avanzados en Europa Occidental -- estaban ya seriamente agrumados por otros compromisos" y c) "Pero lo que influyó decisivamente en la posición del Japón fué otra de las características del imperialismo moderno, a saber, la rivalidad creciente entre los gigantes imperialistas ya establecidos y la llegada a la escena mundial de una nueva potencia imperialista; los Estados Unidos. Fué esta rivalidad, con los ajustes y oscilaciones -- que produjo en la política internacional de las potencias la que de manera casi decisiva impidió que la Gran Bretaña impusiese a China todo el castigo que había sufrido la India; fueron también estos mismos celos internacionales los que hicieron imposible a cualquier otra potencia imperialista intentar la conquista del Japón. Aunque en el caso -- del Japón fueron los Estados Unidos los que llevaron a cabo su penetración inicial y los que le impusieron el primer tratado injusto, ni la etapa alcanzada por el capitalismo norteamericano en su desarrollo, ni su status internacional le permitían todavía tratar de establecer un control -- exclusivo sobre el Japón". (10) Estos comentarios de Paul A. Baran resumen claramente las causas principales del desarrollo económico del Japón, siendo por sí sólo muy explicativas.

(10) Obra citada: Pag. 184-185.-

2.- EXPERIENCIA SOCIALISTA.-

El régimen socialista ha surgido a raíz de las propias contradicciones del sistema capitalista mundial. El desarrollo industrial de los países capitalistas engendra la lucha de la clase obrera, siendo esta un elemento fundamental para la transición del capitalismo al socialismo; la ley de la correspondencia entre las relaciones de producción con el carácter de las fuerzas de producción, entraña la lucha para la supresión de un viejo sistema económico.

La formación de capital que ha impulsado el desarrollo de los países socialistas, como la Unión Soviética y la República Popular de China, tiene una conformación totalmente diferente al de los otros desarrollos; en los anteriores casos se ha operado cambios en las estructuras económicas, pero en este caso particular, se ha transformado la propiedad de los medios de producción haciéndola social.

Aún cuando resumir el desarrollo económico de estos países es un tanto difícil por ser un extenso campo y por no contar con datos recientes, trataré de proporcionar -- los elementos más importantes.

Desarrollo Económico de la Unión Soviética.-

Antes de la toma del poder político por el partido Bolchevique en la URSS en el año 1917, Rusia ya era un país bastante industrializado; su producción en general en ese año ocupaba el quinto lugar del mundo, había sobrepasado a Austria, Francia y Bélgica en la producción de hierro y acero; sin embargo era un país en donde predominaban las inversiones extranjeras en la industria y condiciones semi-feudales en el campo

En Rusia a raíz de la primera guerra mundial en el año de 1914, que agudizó la miseria en las masas populares, y las contradicciones sociales del régimen económico; se inició la lucha armada hasta la toma del poder por el partido Comunista en Noviembre de 1917.-

Los primeros años fueron de Transición, de organización y de lucha interna para consolidar el poder e incluso de lucha contra otras potencias extranjeras y de recuperación de la economía de los daños ocasionados por esta lucha. En el año 1929 se inició el primer plan quinquenal (1929-1932) y posteriormente los planes se sucedieron en la siguiente forma: 2o. 1933-1937, 3o. 1938-1941, 4o. 1946-1950, 5o. 1951-1955 que fué substituído por un plan septenal (1959-1965)..-

Es pues en esta forma como se inicia la planificación económica en gran escala, las ventajas las tenemos a la vista en el adelanto alcanzado en pocos años por la Unión Soviética.

La Formación de los medios para el desarrollo económico de la URSS.-

Todo desarrollo económico como hemos podido ver ha tenido un costo social bastante grande, especialmente para las grandes capas de población campesina y obrera; en este caso particular, aún cuando el desarrollo se debe en gran medida al sacrificio de estas mismas capas sociales, no sólo por las condiciones internas a raíz de la lucha sostenida después de la terminación de la primera guerra mundial, y por el racionamiento que implicaba el comunismo de guerra, sino por el propio interés y el espíritu de sacrificio puesto a prueba por estas mismas capas; las emulaciones entre personas y empresas son pruebas de tal espíritu de trabajo y de reconstrucción.

En esta oportunidad a diferencia de las anteriores también contribuyeron los terratenientes, y la burguesía en general y los propios inversionistas extranjeros; fueron expropiadas todas las tierras de los terratenientes y entregadas en forma de cooperativas a los campesinos para que las trabajaran productivamente o bien quedaran en poder del Estado para ser trabajadas por obreros agrícolas; en la misma forma fueron expropiadas todas las fábricas, ferrocarriles, minas, empresas navieras mercantes, bancos privados, empresas de comercio exterior e interior, pasando

a poder del Estado Socialista; de esta forma las fuerzas de producción y las relaciones de producción entran nuevamente en armonía en el nuevo sistema económico, de acuerdo con la ley de la correspondencia. Además de estas expropiaciones que proporcionaron un impulso a la economía socialista, hay que analizar la constante formación de medios que permitieron el desarrollo ininterrumpido a la economía.

Las fuertes sumas que salían anualmente por concepto de intereses, amortización, dividendos etc., de las inversiones y deuda externa, fueron eximidas; la planificación económica que organizando la producción aprovecha la actividad creadora del hombre en su plenitud, asegura el auge ininterrumpido al eliminar el paro forzoso, la anarquía en la producción y la competencia del régimen capitalista con la que se desperdicia recursos humanos y activos fijos. El aumento de la productividad alcanzado en las fábricas socialistas, debido a una mejor organización, y al mejoramiento constante de la técnica en que colaboran los mismos trabajadores que hacían uso de las máquinas, es una fuente constante para la formación de medios de desarrollo.

La industrialización socialista tiene una gran diferencia con la industrialización capitalista; mientras que en esta última su desarrollo depende del deseo de ganancia del capitalista y tiene un curso espontáneo, su desarrollo es en forma sistemática de la industria liviana a la pesada; en la socialista por el contrario, se le dió más importancia a la industria pesada, aún cuando esto repercutía por un tiempo en el nivel de vida y bienestar de la población, esta política garantizó el auge de toda la producción industrial (pesada y liviana) y el ascenso y la reorganización de la agricultura.

En el campo, la concentración de la producción en grandes unidades cooperativas también ayudó a aumentar en forma considerable la productividad; pero sin embargo, aquí como en las demás economías aunque no marchó a la par con la industria, sí se aumentó el ingreso real de los campesinos en forma considerable además de que habían eliminado los pagos de las rentas a los terratenientes y las deudas

contraídas por ellos.

Es en esta forma como pues la producción socialista a segura la constante formación de medios de producción, man teniendo en forma ininterrumpida el crecimiento de la producción.

La Experiencia China.-

La experiencia socialista de la República Popular de China, tiene características muy particulares y se dife--rencia sustancialmente de la de la Unión Soviética, a pesar de que los fines perseguidos son los mismos; el presen te caso se refiere a un país económicamente atrasado pues aún cuando el capitalismo había adquirido alguna importancia, la economía se caracterizaba por ser semifeudal y semicolonial; semifeudal porque la posesión de la tierra era feudal y los métodos de explotación de los campesinos y de cultivo eran tradicionales y primitivos, causando el atraso y estancamiento del país; y semicolonial porque la econo--mía china se encontraba en manos de los imperialistas ex--tranjeros, que trataron por todos los medios de mantener las condiciones de estancamiento en el país.

Estas circunstancias habían agudizado las contradicciones económicas, y habían llevado a la ruina toda la econo--mía del país; por tal motivo se produce la revolución de li beración nacional, que es democrático-burguesa-anti-imperia lista.-

La importancia de esta revolución es que ha abierto el camino para el desarrollo de un país totalmente atrasado y sin seguir al vía del desarrollo capitalista.

En los años 1950 a 1952 fueron eliminados la posesión y la explotación feudal por medio de la "Ley de la Reforma Agraria de la República Popular China" con la que fueron -confiscadas todas las tierras de los terratenientes y re--quisadas las tierras de los templos y monasterios sin nin--guna indemnización; también fueron confiscados en la misma forma ganado, aperos de labranza y edificios superfluos, -habiéndose repartido entre los campesinos pobres o con poca

tierra." Aspecto importante fué la liberación de las deudas a los campesinos, lo que les permitió un mejor desenvolvimiento de sus labores. También en China durante la primera etapa de la revolución se expropiaron y nacionalizaron las propiedades de los inversionistas extranjeros, de la industria, bancos, empresas mercantiles, de transportes y del comercio exterior pertenecientes a la burguesía monopolística. En este aspecto se diferencia sustancialmente de la revolución de la Unión Soviética, por cuanto no afectó las propiedades de la burguesía nacional por ser una burguesía media y que había sufrido en carne propia las consecuencias de la penetración del capital extranjero y monopolista, de consiguiente la burguesía nacional siguió participando inicialmente en un campo bastante extenso de la economía.

En el período de transición participaban en la economía: 1o. Como factor dirigente el sector socialista basado en la propiedad estatal y en el sistema cooperativo, este último fundamentalmente en el campo; 2o. El sector de la pequeña producción mercantil que abarca la producción artesanal y las pequeñas propiedades campesinas; 3o. El sector capitalista privado que mantiene empresas industriales y comerciales en las ciudades, haciendas, en el campo y empresas comerciales de todo tipo, cuya participación dentro del producto nacional decreció constantemente por el crecimiento constante e ininterrumpido de la producción socialista; 4o. El sector capitalista de Estado que mantiene empresas capitalistas vinculadas con el Estado en diversas formas.

En 1956 se dió un paso fundamental en la socialización de la economía china y pasando las empresas de los capitalistas a manos del Estado mediante formas ventajosas para los antiguos propietarios. La colectivización de la agricultura también se ha completado ya.

Las cuestiones fundamentales que le permitió a la República Popular de China, capitalizar y encontrar las fuentes de financiamiento para su desarrollo económico - las encontramos en los siguientes factores:

- a.- La gran abundancia de recursos naturales, con facilidad para desarrollar su industria y fundamentalmente la industria pesada, contando para ello con minas de carbón, hierro, etc.
- b.- Los grandes recursos humanos con que cuenta, habiendo sabido aprovechar a la par de la técnica moderna la propia producción artesanal.
- c.- El aprovechamiento de la técnica más moderna, habiendo formado unidades altamente productivas y aprovechando las viejas fábricas en forma racional y más eficientemente; el aumento de la productividad es cuestión básica para la formación del capital y para ello ha aprovechado la actividad creadora del hombre e incrementado la producción a través de la emulación, mejorando la calidad del producto, utilizando mejor el equipo y haciendo economías.
- d.- La ayuda dada por la U.R.S.S. y los demás países de democracia popular ya desarrollados.
- e.- La elevación constante del nivel de vida de la población que ha permitido interesar a todo el pueblo para aumentar en forma considerable la producción nacional.

3.- LA EXPERIENCIA DE CUBA

No podemos decir que Cuba sea un país desarrollado, pero sí que está creando las bases para ello ya que se han dado pasos grandes en la transformación de su estructura económica. La revolución de liberación nacional que tomó el poder en el año 1959 ha avanzado muy rápidamente y respondió con golpes decisivos a la intervención, la presión extranjera y a la oposición suversiba del gran capital cubano. En Octubre de 1960 la revolución cubana pasó a una nueva etapa: la etapa del desarrollo socialista.

A pesar de la constante presión externa e interna, el sabotaje de que es víctima internamente y del bloqueo económico, su producción no ha decaído, sino que por el contrario ha aumentado en algunos renglones de importan-

cia, incluso en el renglón azucarero la producción ha aumentado a pesar de que su principal comprador hasta hace un par de años ha dejado de comprarle el único producto de exportación; la zafra de 1960 llamada "Zafra del Pueblo" ha producido 7 millones de toneladas en contra de 5 más o menos que producía anteriormente; 4 millones de esa azúcar es comprada por la U.R.S.S. y democracias populares a un precio superior al de mercado (\$.0.04 libra).

Los medios para el desarrollo económico de Cuba se están encontrando en las siguientes fuentes:

- a.- En las transformaciones Agrarias, expropiaciones de los grandes terratenientes sin pago de indemnización alguna, entregándoselas a los campesinos en forma de cooperativas altamente productivas y vigiladas de cerca por el Estado.
- b.- Expropiación de todas las propiedades de los grandes inversionistas extranjeros, las que tienen un valor solamente en lo que respecta a inversiones de Norteamérica de 1,000 millones de dólares.-
- c.- Control del comercio exterior por parte del Estado, - tanto en importaciones como en exportaciones.
- d.- Control de las divisas y aprovechamiento más eficiente en beneficio del desarrollo económico.
- e.- Control efectivo de la producción del Estado, tratando de mantener un eficiente control administrativo y limitando en forma determinante las filtraciones (robos) en la administración de los bienes del Estado, para quienes aplican drásticos castigos.
- f.- Por último hay que señalar la gran ayuda recibida por Cuba de parte de la Unión Soviética y las democracias populares, quienes le están proporcionando los productos básicos que antes importaban de los Estados Unidos; así como medios para su desarrollo como son: crédito de 100 millones de dólares otorgado en Febrero de 1960 por la Unión soviética para pagar equipos industriales, ayuda téc

nica, etc.; crédito otorgado por Checoslovaquia a mediados de 1960 por un monto de 20 millones a 10 años plazo. Crédito de la República Popular de China por un monto de 60 millones de dólares sin pago de intereses. Venta del Petróleo que Cuba necesita a razón de Dls. 2.14 el barril, en tanto que antes lo adquiría de los Estados Unidos a Dls. 3.02 el barril, esta diferencia de precios ahorrará anualmente a Cuba la suma de 24 millones de dólares. Recibirá también ayuda para las exploraciones mineras con cuya producción Cuba se independizará de las importaciones de estos productos y especialmente del petróleo.-

Las bases del desarrollo económico de Cuba están puestas con las medidas de gran significación apuntadas anteriormente y que servirán para lograr un desarrollo económico independiente; siendo una manifestación de lo que un pueblo puede hacer en beneficio del bienestar de todo el conglomerado, y un ejemplo para los demás países latinoamericanos con condiciones parecidas a las que imperaban en Cuba hasta hace algunos años.-

V - RIQUEZA NACIONAL Y ESTRUCTURA SOCIO ECONOMICA DE GUATEMALA.-

Todos los recursos nacionales de Guatemala se encuentran deficientemente utilizados y a pesar de contar con recursos naturales de gran importancia tales como bosques - en más de un 50% de la extensión territorial, en donde se encuentran variedad de maderas como cedro, caoba, maderas de exportación, chicle, etc., los mismos no se encuentran explotados en forma sistemática; los recursos mineros no sólo no se encuentran técnicamente explotados, sino que - las pocas compañías dedicadas a las explotaciones mineras son extranjeras y envían el producto al exterior sin ninguna elaboración. Son de importancia los recursos pesqueros y se encuentran totalmente inexplotados, lo que ha dado lugar para que compañías extranjeras se dediquen ilícitamente a su explotación.-

Especial mención hay que hacer de los recursos hidráulicos, tanto para el aprovechamiento en el transporte y - la navegación, como para la electrificación; se tienen -- ríos y lagos navegables en el norte del país en donde existe gran riqueza forestal y producción de exportación; tam -- bién existe en la parte sur del país gran cantidad de ríos y lagos que podrían aprovecharse para la irrigación y la electrificación.-

1 - Recursos Agrarios.-

Guatemala es un país eminentemente agrícola, cuenta con grandes extensiones de tierra apropiadas para el cultivo; más del 40% de la extensión ocupada por fincas co-- rresponde únicamente al 18% de la extensión total, y de la extensión ocupada por fincas particulares únicamente -- el 30% está cultivada. (5.4 % de la extensión total)."

El Censo Agropecuario Nacional de 1950 nos proporciona -- importante información sobre la estructura agraria del país; de un total de 341 191 fincas, 333 745, correspon-

dientes al 97.8%, tienen únicamente 1 454 879 manzanas de extensión equivalente al 27.8% de la extensión total de todas las fincas; las cuales se encuentran cultivadas en un 58%; mientras en el otro extremo 22 fincas de más de 200 caballerías, tienen acumuladas el 13.6% de la extensión total con un 5.7% de tierra cultivada. De consiguiente el 0.3% (tres décimos) de las fincas del país tienen acaparada más del 50% de la extensión total de las fincas del país; estas cifras son significativas y nos proporcionan datos elocuentes sobre el acaparamiento de la tierra en pocas manos y de la falta de aprovechamiento de las propiedades latifundistas.

Cuadro No. 9 DISTRIBUCION DE LAS FINCAS DEL PAIS.-

Tamaño de las Fincas	Numero de Fincas	%	Número de Manzanas	%
T O T A L E S	341 191	100.0	5 244 719	100.0
Menores de una caballería	333 745	97.8	1 454 879	27.8
De 1 a menos de 10	6 387	1.9	1 144 711	21.8
de 10 a menos de 20	555	0.2	493 632	9.4
de 20 a menos de 50	351	0.1	695 400	13.3
de 50 a menos de 100	104	0.0	468 257	8.9
de 100 a menos de 200	27	0.0	273 770	5.2
de 200 a más caballerías	22	0.0	714 070	13.6

FUENTE: Censo Agropecuario de 1950, Dirección Gral. de Estadística.-

Pero también existe el grave problema de minifundio y nos los representan los importantes datos del censo de 1950, manifestándonos que del volumen total de fincas, 21.3% corresponden a minifundios menores de una manzana que tienen 0.8% de la extensión total y las que están cultivadas en más del 90%; más del 75% de las fincas (minifundios)

teniendo un 9% de la extensión total, están cultivadas en un 90%; estas propiedades también están deficientemente - utilizadas con tradicionales métodos de explotación, careciendo de los más mínimos adelantos técnicos y de recursos para su explotación; en esta clase de explotaciones agrícolas, la tierra no tiene ningún descanso y se encuentra agotada por falta de fertilizantes.

Cuadro No. 10.- DISTRIBUCION DE LAS FINCAS MENORES DE UNA CABALLERIA.-

Tamaño de la unidad en Manzanas	No. de Fincas	% del Total de Fincas	Numero de manzanas q/poseía	% Total de tierra
T O T A L E S	333 745	97.8	1 454 879	27.8
Menores de 1 manzana	72 775	21.3	39 828	0.8
de 1 Manz. a menos de 2	88 726	26.0	131 131	2.6
de 2 a menos de 5	97 668	23.6	297 179	5.7
de 5 a menos de 10	41 963	12.3	279 629	5.3
de 10 a menos de 32	26 545	7.8	438 213	8.4
de 32 a menos de 64	6 068	1.8	268 899	5.1

FUENTE: Censo Agropecuario de 1950.- Dirección General de Estadística.-

A pesar de que más del 90% de nuestro comercio exterior proviene de la Agricultura, la inversión en activos fijos en ella es relativamente insignificante, imperando en la producción fundamentalmente el valor fuerza de trabajo, debido a los métodos atrasados de producción y a la falta total de mecanización de la Agricultura, y de consiguiente, la falta de productividad y los bajos rendimientos alcanzados. Del total de las importaciones guatemaltecas, el porcentaje dedicado a la compra de maquinaria para la agricultura no llega al 2%; para corroborar la baja produc

tividad nos valemos de los datos recopilados en el trabajo "CAUSAS Y EFECTOS DE LA REFORMA AGRARIA EN GUATEMALA", formulado por José Luis Paredes M., en donde vemos que en Los Altos por ejemplo, la producción de maíz actualmente - está al 17% de la producción normal por manzana, al 18% en el trigo, 45% en el arroz y al 26% en el frijol;

RENDIMIENTOS EN QUINTALES POR MANZANA

	Actuales (1)	Porcentaje	Normales (2)	%
Maiz	10.3	17.2	60	100
Trigo	8.4	17.9	48	100
Arroz	19.0	45.4	48	100
Frijol	10.2	25.5	40	100

FUENTE: Primera Encuesta Agrícola de 1958, Dirección Gral. de Estadística.- (1)

FUENTE: Información tomada directamente del SCIDA con ocasión de la Mesa redonda sobre problemas Económicos de Los Altos.- (2)

TOMADO: Del trabajo "CAUSAS Y EFECTOS DE LA REFORMA AGRARIA EN GUATEMALA", formulado por José Luis Paredes.

A pesar de la gran concentración de la tierra en pocas manos, un buen porcentaje de la tierra cultivada se encuentra explotada por el sistema de arrendamiento, y de consiguiente se encuentran cultivados por campesinos pobres que carecen de ella y de los más elementales instrumentos de producción, teniendo que recurrir a tradicionales métodos; el arrendamiento es pagado en especie con el 50% o más de la producción de la parcela dada en arrendamiento.

También es generalizado el sistema de mozos colonos en las grandes fincas, en donde los salarios son pagados fundamentalmente en especie (raciones) especialmente por medio del frijol y el maíz; hay fincas que aprovechando la incultura del campesino y el gran porcentaje del campesino indí

gena, pagan salarios miserables que a veces no llegan en su equivalente a 0.25 centavos de Quetzal; eso fundamentalmente en el Norte de la República.

Hay muchos lugares de la República en donde no hay economía de cambio y el campesino (fundamentalmente indígena) no se ha incorporado a la sociedad; aun cuando el mayor porcentaje de la producción nacional en la Agricultura proviene del sector indígena. Buena parte de la producción cafetalera proviene de los departamentos que tienen gran concentración de población indígena, como son San -- Marcos, Quezaltenango, Suchitepéquez, Chimaltenango, Alta Verapaz, Etc.

El Decreto 900 "LEY DE REFORMA AGRARIA" que tenía -- por objeto atacar el latifundio e impulsar la explotación capitalista de la tierra, si bien es cierto expropió más de 475 mil manzanas a particulares y se habían repartido hasta el 31 de Diciembre de 1953, más de 180,000 hectáreas entre más de 43,000 campesinos, no logró modificar sustancialmente la tenencia de la tierra; buena parte de la tierra repartida fué recuperada por los antiguos propietarios después del cambio del gobierno revolucionario en 1954.

2.- Problemas de Crecimiento de Población y del nivel de Vida.-

El rápido crecimiento de la población ha venido preocupando constantemente a todos los economistas y fundamentalmente a los economistas burgueses; el problema ha acaparado bastante atención primeramente en virtud de que su crecimiento ha sido continuo (por ejemplo la tasa de crecimiento de la población mundial es entre el 1 y el 1½ anualmente) y por la importancia que se ha dado a la famosa ley económica clásica "de los rendimientos decrecientes". Es natural y lógico tener preocupación sobre este particular, ya que es función de la existencia humana no sólo garantizar la perdurabilidad de la civilización en el globo terrestre, sino tratar de obtener cada día un nivel de vida mejor para toda la población. A través de la

historia la ciencia ha demostrado que es capaz de aumentar en forma constante y a tasa creciente la producción; el aprovechamiento de la nueva técnica y los descubrimientos científicos, han permitido aumentar en forma considerable la productividad.

Guatemala, dentro de la composición de sus habitantes, cuenta con un alto porcentaje de población indígena; el censo de 1950 comprobó que el 53.6% corresponde a dicha población. Esta población es analfabeta, y vive en condiciones atrasadísimas y aislada de toda civilización; buena parte de ella no participa en la economía nacional; tiene problema para adaptarse a la civilización y hasta el momento no se ha tratado de tomar medidas para incorporar a la economía nacional, a este fuerte sector de la población.

El mismo censo determinó que un 75% de la población guatemalteca es población rural; es decir que este alto porcentaje de la población vive casi exclusivamente de la producción agrícola; la mayor parte de esta población es analfabeta toda vez que la proporción de analfabetos en toda la República es de 71.9% siendo en los centros rurales en donde más se ve el analfabetismo.

Crecimiento de la Población guatemalteca y del nivel de vida.-

En Guatemala como en los otros países subdesarrollados, la tasa anual de crecimiento de la población es muy alta, alrededor del 2 y el 3½ por ciento, siendo bastante superior dicha tasa a la tasa de crecimiento de la población mundial. Esto ha permitido un crecimiento rápido de la población: De 1950 a 1960 ha crecido aproximadamente en un 35%, ya que en el año de 1950 el número total de habitantes era de dos millones setecientos noventa mil y el número estimado para el 1o. de Julio de 1960, es de tres millones setecientos sesenticinco mil. De consiguiente se ha incrementado en diez años en cerca de un millón de habitantes.

Cuadro No. 11.- PRODUCTO NACIONAL DE GUATEMALA

AÑOS	En miles de Q. P.N.B. Prec. Corrientes	Población <u>1/</u>	En Quetzales P.N.B. Prec. Corrientes Per-cápita.
1950	417 014.3	2 805 157	148.65
1951	445 493.0	2 892 431	154.02
1952	451 690.5	2 980 837	151.53
1953	454 328.2	3 058 339	148.55
1954	492 973.4	3 158 694	156.07
1955	562 580.8	3 258 010	172.68
1956	622 885.0	3 346 690	186.12
1957	645 601.2	3 450 683	187.09
1958	638 296.7	3 545 907	180.01
1959	651 225.7	3 651 582	178.34
1960	659 500.0 <u>2/</u>	3 765 039	175.16

1/ Al 1o. de Julio de Cada año.

2/ Estimación preliminar.³⁴

Cuadro No. 12.- PRODUCTO NACIONAL BRUTO PER-CAPITA A PRECIOS DE 1950.-

AÑOS	P.N.B. A Precio de 1950 en miles de Q.	Población <u>1/</u>	P.N.B. Per-Cápita Quetzales
1950	417.0	2 805 157	148.7
1951	412.9	2 892 431	142.8
1952	442.2	2 980 837	148.3
1953	432.4	3 058 339	141.4
1954	424.4	3 158 694	134.4
1955	496.6	3 258 010	152.4
1956	537.9	3 346 690	160.7
1957	558.7	3 450 683	161.9
1958	588.8	3 545 907	166.0
1959	479.6	3 651 582	131.3
1960	491.5 <u>2/</u>	3 765 039	130.5

1/ Al 1o. de Julio de cada año.

2/ Estimación preliminar.-

Indice para medir el nivel de vida de un pueblo es el crecimiento del producto nacional bruto, tanto a precios corrientes como a precios deflatados a un año que se toma como base; el primero no es un indicativo real del nivel de vida, por no tomar en cuenta las variaciones en el nivel de vida o sea las variaciones de precios. Por esta razón, el cuadro que contiene el producto nacional bruto a precios corrientes per-cápita, muestra un constante aumento desde el año 1950; año en que dicho producto es de 148.65 quetzales; habiendo aumentado en el año 1960 hasta la suma de Q 175.16. Por estas razones se ha tomado como mejor indicador el producto Nacional Bruto per-cápita deflatado a precios de 1950, habiéndose elaborado el cuadro No. 12 en el que podemos observar que dicha medida estadística contiene algunas variaciones tanto hacia arriba como hacia abajo hasta el año 1955; y un aumento bastante grande en los años 1955, 1956, 1957 y 1958, en el cual dicho producto es de 166.0 quetzales en contra de 148.7 del año base. Sin embargo para los años siguientes 1959 y 1960 dicha medida ha bajado en forma bastante alarmante a 131.3 y 130.5 quetzales respectivamente; lo cual quiere decir que lejos de aumentar nuestro nivel de vida en general, se ha empeorado; lejos de crecer, el producto nacional bruto real ha decaído en los últimos dos años por debajo del año base.

Con el objeto de hacer un mejor análisis de la estructura del nivel de vida de la población guatemalteca y tomando en cuenta que la medida estadística anterior esconde el verdadero nivel de vida en que vive el alto porcentaje de la población rural dedicada a la agricultura, se han elaborado dos cuadros: El No. 13 que corresponde a la forma en que se distribuye el consumo total entre la población rural y la población urbana, obteniendo para cada sector de la población su ingreso per-cápita correspondiente; y el No. 14 con el producto Nacional Bruto a precios corrientes en los años 1955 y 1956, habiéndose determinado el Producto Per-cápita tanto de la población urbana como de la Rural. En el primero se observa cómo el nivel de vida de la población que vive de la agricultura es tan bajo, que su consumo per-cápita --

Cuadro No. 13.- CONSUMO PER-CAPITA: RURAL Y URBANO A PRECIOS CORRIENTES.-

AÑO	Consumo Rural en miles de Q.	(1) Consumo Urbano en miles de Q.	(2) Población Rural	(3) Población Urbana	Consumo Per Capita Pob. Rural en Q.	Consumo Per Capita Pob. Urbana en Q.
1950	133 074.1	181 200.8	2 102 047	700 682	63.3	258.6
1951	136 235.7	199 709.1	2 164 925	721 642	62.9	276.7
1952	128 276.3	204 808.5	2 231 357	743 786	57.5	275.2
1953	160 509.1	204 396.8	2 286 377	762 125	70.2	268.2
1954	161 200.7	221 331.6	2 361 650	787 217	68.3	281.2
1955	162 700.6	237 079.4	2 460 208	820 069	74.3	289.1
1956	179 360.4	289 946.2	2 512 502	837 501	71.4	346.2

FUENTE: Elaboración personal con base en Estudio sobre el Ingreso Nacional 1956-57. A. González Campo.

NOTAS: (1) Consumo Urbano incluye: consumo básico + consumo prescindible.

(2 y 3) Con base en coeficientes de la población rural y urbana, según Censo de 1950.-

Cuadro No. 14.- PRODUCTO NACIONAL BRUTO PER CAPITA: RURAL Y URBANO A PRECIOS CORRIENTES.-

AÑO	Producto Rural en millones de Q.	Producto Urbano en millones de Q.	Poblacion Rural en miles.	Poblacion Urbana en miles	Producto Per Capita Pob. Rural en Q.	Producto Per Capita Pob. Urbana en Q.
1955	251.6	311.0	2 460.2	820.1	102.2	379.2
1956	259.7	363.2	2 512.5	837.5	103.4	433.7

FUENTE: Elaboración personal con base en Información de Sección de Ingreso Nacional, Departamento de Estudios Económicos del Banco de Guatemala.-

-siendo de sesentitrés quetzales en el año 1950- se mantiene prácticamente estacionado si tomamos en cuenta el pequeño aumento del mismo y el constante aumento del nivel de vida de la población. En cambio se puede observar un constante aumento en el consumo de la población urbana que obtuvo un consumo per-cápita de Q 258.6 en el año 1950 y dicha suma se incrementó a Q 346.2 en seis años; es decir que sufrió un incremento total en dicho período de más del 33%. Sin embargo en el segundo Cuadro de los citados podemos ver como la población rural contribuye, dentro del producto Nacional Bruto, con un producto per-cápita en el año 1956 de Q 103.4, mientras que el de la población rural es de Q 433.7; porcentualmente cada uno consume aproximadamente un 70% de lo que produce, pero nos indica la gran diferenciación que existe en ambos grupos, demostrando la falta de productividad que hay en el campo y el grave problema del nivel de la vida de dicha población.

Por falta de información estadística únicamente se ha tomado en cuenta para nuestro análisis hasta el año 1956, fecha que alcanza el estudio que se ha consultado; pero si tomamos en cuenta la baja demostrada en el ingreso per-cápita, a precios de 1950 en los últimos dos años, tendríamos que aceptar que las condiciones actuales son peores -- que las reflejadas por los últimos cuadros comentados: es un hecho que el nivel de vida de toda la población en los años 1959 y 1960, ha bajado en forma alarmante.

3.- Baja capacidad Técnica de la Población.-

Se ha dado mucha importancia a la falta de preparación técnica de la población ya que, indiscutiblemente por la baja alimentación, al analfabetismo y al bajo ingreso, su capacidad técnica es baja. Esto es un elemento que hay que atacar desde sus raíces y no superficialmente como sería -- dedicar grandes sumas del presupuesto para educar al pueblo, sin contar con la debida planificación que permitiera hacer uso a la vez de los conocimientos adquiridos. Hay que tomar en cuenta también que los conocimientos técnicos se pueden importar como se importa la maquinaria y todos los medios de producción que sean necesarios. Considero que este no es un problema insoluble y que, por el contra-

rio, contando con bastante elemento humano y con una política definida hacia el desarrollo, podremos superar fácilmente esta situación, como se tendrán que superar otros problemas que existen en el camino de nuestro desarrollo.

4.- Producción Industrial.-

Una de las fuentes importantes de la formación de capital la tenemos en el aumento constante de la productividad industrial porque, como ya dijimos, en la agricultura se observa poca productividad; de ahí que estudiar la producción industrial sea un aspecto de mucha importancia.

Careciendo de datos más completos sobre la producción industrial, hemos tenido que basar nuestro análisis en los índices de Producción Industrial proporcionadas por el Banco de Guatemala, los cuales se encuentran en el Cuadro No. 15. En este Cuadro podemos apreciar que ha aumentado un tanto la producción en general; sin embargo la producción de 1946 sólo se ha podido superar en un 78%. Hay algunos índices que están por debajo de este aumento, por ejemplo la producción total de bienes no durables, está ligeramente abajo de este porcentaje ya que únicamente ha aumentado 74%; hay que destacar dentro de estos artículos algunos que por su importancia y por haber aumentado menos en relación a los demás, proporcionan un panorama no muy halagador. Entre estos artículos tenemos fundamentalmente el de textiles que prácticamente ha estado estacionado, ya que sólo ha aumentado la producción en relación a 1946 en un 8%; los demás artículos, alimenticios, que han aumentado 72%, bebidas que aumentó 38%, tabaco 67% y pieles 48%. Los artículos no durables que han aumentado por sobre el índice total, son los siguientes: Industrias químicas a 283%; vestuario con 114% y electricidad con 274% y el índice de bienes durables que ha subido en 121%; puede apreciarse que a pesar de haber aumentado un tanto la producción, su incremento es insignificante si se compara con las grandes necesidades del pueblo guatemalteco y el aumento de la población y con la gran cantidad de artículos que pudiendo producirse en el país, se tienen que importar, causando presión sobre nuestra balanza comercial y disminuyendo nuestra capacidad de importar --

bienes de producción tan necesarios para el desarrollo de la economía del país.-

Cuadro No. 15.- INDICE DE PRODUCCION INDUSTRIAL (Base : 1946 = 100)

AÑO	Indice Total	Alimentos	Bebidas	Cueros	Textiles	Vestuario
1950	115.9	124.0	113.1	107.6	85.1	91.2
1951	114.9	124.2	114.9	115.9	66.9	79.3
1952	121.2	124.5	120.9	111.8	86.9	90.5
1953	120.4	119.6	118.9	105.5	77.5	95.1
1954	121.1	95.8	123.6	118.8	86.0	92.3
1955	127.3	124.2	116.0	97.2	81.8	105.1
1956	138.9	131.1	128.2	113.6	90.5	111.0
1957	154.5	163.2	137.1	103.8	99.1	144.4
1958	168.6	158.9	137.8	117.9	114.6	225.7
1959	178.0	178.7	140.5	112.2	101.9	219.6
1960	178.0	171.9	137.8	147.6	108.2	213.8

FUENTE: Banco de Guatemala (Boletines Mensuales).

El Cuadro No. 16 contiene la relación que hay entre las importaciones totales de 1954 a 1959 y el rubro de importaciones que se podrían producir en el país, datos que son proporcionados por el Banco de Guatemala; en ellos po-

demos ver que si bien es cierto que se ha reducido la relación entre éstos de 41% que representaba en el año 1954 a 30% que representa en el año 1959, esta relación todavía es alta ya que, como dije antes, restringe en alto grado nuestra capacidad de importar bienes de producción. Hay que hacer notar sin embargo que esta mejoría se debe fundamentalmente a la gran penetración que el capital privado extranjero ha tenido con la ayuda de la política del mercado común centroamericano y las facilidades que se le han dado para operar en Guatemala, acogidos a los beneficios de la Ley de Fomento Industrial; hay que hacer notar también que nuestros capitalistas nacionales tienen poco que ver en el establecimiento de estas nuevas industrias ya que, como podremos observar en el capítulo referente a las inversiones, los capitales extranjeros participaron en el año 1960 con un 25% del total de inversiones de ese año, mientras que la participación de la Empresa privada-guatemalteca y del Gobierno se ha reducido; esto es índice de que el control de la producción industrial está pasando a manos del capital extranjero.-

Cuadro No. 16.- RELACION ENTRE IMPORTACIONES TOTALES E IMPORTACIONES QUE SE PODRIAN PRODUCIR EN EL PAIS.- (en miles de quetzales)

AÑO	Importaciones	Importaciones que se pueden prod. en el país	%
1954	82 375.8	33 886.7	41.1
1955	93 351.1	37 955.6	40.7
1956	122 427.4	41 131.7	33.6
1957	131 361.3	42 720.2	32.5
1958	134 368.2	44 600.5	33.2
1959	117 978.0	34 887.9	29.6

FUENTE: Memorias del Banco de Guatemala.-

5.- Recursos de Capital.-

A falta de un inventario completo de los recursos de capital ya existentes y con los cuales Guatemala podría contar para darle impulso a su desarrollo, sólo se ha elaborado un inventario estimativo de los bienes de capital acumulados hasta el año 1952. Dicha estimación se encuentra en el Cuadro No. 17, en el cual podemos observar que los principales rubros que componen el activo son el de carreteras e inversiones públicas, edificios y cultivos de larga duración (estos cultivos corresponden a la agricultura de plantación, por ejemplo: Café, Banano, Abacá y otros todos destinados a la exportación). Se puede observar, la falta de capital destinado a la Industria y al Transporte y sobre todo a la primera ya que se cuenta con un 24% en carreteras e inversiones públicas, 35% en Edificios, 18% en plantaciones de larga duración y únicamente un 4.5% en maquinaria y equipo y un 4.8% en la industria del Transporte.

Estos datos son muy significativos y nos demuestran la falta total de capital industrial, la falta de técnicas industriales y como derivado, la poca productividad; misma que no se refiere únicamente a la industria sino también a la agricultura; por otro lado nos hace depender del comercio internacional en lo que se refiere a los productos elaborados.

Hay que hacer notar una vez más la gran participación que tiene el Estado en la vida económica del país, lo que demostramos con el alto porcentaje dedicado a las carreteras y a las inversiones públicas, cuyo rubro cuenta en el 24% del capital total.

En lo que se refiere a los transportes y las inversiones de plantaciones, buen porcentaje corresponde a los inversionistas extranjeros, principalmente a la United Fruit Co., La Compañía Frutera de Guatemala y a la Empresa de los Ferrocarriles; empresas que tradicionalmente han explotado nuestros recursos y cuyas inversiones fueron pagadas hace tiempo con las grandes utilidades que las mismas han proporcionado; las instalaciones hidroeléctricas,

Cuadro No. 17.- VALOR ESTIMADO DE LOS BIENES DE CAPITAL
ACUMULADOS EN GUATEMALA HASTA EL AÑO 1952.
(en millones de Quetzales)

	Km.	Costo Por Km.	Costo Total Q.
<u>Públicos</u>			
Carreteras			
a) Pavimentadas	328.0	40 000	13.1
b) Revestidos	4 029.6	25 000	100.7
c) De tierra	2 169.5	2 000	4.4
			<u>118.2</u>
d) Otros			146.0
			<u>264.2</u>
SUB TOTAL			
<u>Privados</u>			
a) Edificación		1390.0	
b) Maquinaria y Equipo		50.0	
c) Equipo de Transporte:			
Terrestre Automotor	21.0		
Terrestre no Automotor	0.5		
Ferroviario	30.0		
Marítimo y Fluvial	0.2		
Aéreo	<u>1.0</u>	52.7	
d) Inst. Hidroeléctricas		9.0	
e) Ganado		69.0	
f) Cultivos de Larga Duración		193.7	
g) Otros		76.4	840.8
			<u>1 105.0</u>
T O T A L:			<u>1 105.0</u>

FUENTE: Censos de Vivienda, Transporte e Industria, Elaborado por los Lic. Rafael Piedra Santa y José Antonio Palacios.

TOMADO: Tesis de Graduación del Lic. José Antonio Palacios

aún cuando representan únicamente el 1% de la inversión total, son dignos de mencionarse porque los principales recursos de este tipo están en manos de la Empresa Eléctrica de Guatemala, subsidiaria de la Bond and Share; Empresa que es un ostáculo grande para el desarrollo industrial, en vista de tener el monopolio de la Zona Central y manteniendo sin embargo escasez de energía y tasas altas en el consumo de la misma.

El Gobierno ha dedicado importantes sumas de dinero para la construcción de carreteras y obras públicas como podemos observar en el Cuadro No. 18; en el cual vemos que en los ejercicios fiscales de 1955/56, 1956/57 y 1957/58, se invirtieron importantes sumas de dinero. En el ejercicio 1956/57 se invirtió por concepto de carreteras, obras públicas y Asistencia técnica, la cantidad de cuarenticinco millones ochocientos cuatro mil quetzales que representan más del 35% del monto total del presupuesto nacional.

Cuadro No. 18.- FONDOS DESTINADOS POR EL GOBIERNO A CARRETERAS Y OBRAS PUBLICAS.-

	Carreteras	Obras Públicas
1953/54	13 670.3	3 444.0
1954/55	12 758.8	9 509.2
1955/56	27 406.3	10 797.5
1956/57	35 731.2	8 020.0
1957/58	30 864.5	9 474.2
1958/59	14 692.0	9 615.7
1959/60	7 875.4	7 747.3

FUENTE: Boletín Estadístico del Banco de Guatemala.-

Las sumas indicadas en el Cuadro anterior son elevadas, pero la distribución de estas inversiones ha carecido de planificación, de orientación hacia el desarrollo nacional; se han construido carreteras con fines militares ex-

tráficos a nuestro interés nacional y se han dejado de construir importantes rutas que bien podrían incorporar a la economía nacional territorios productivos y que en la actualidad se encuentran casi totalmente abandonados.

La importación de bienes de producción, si bien es cierto que ha aumentado fundamentalmente después del año 1954, el porcentaje que le corresponde dentro del total de las importaciones es todavía bastante bajo, aproximadamente el 50%, en el cuadro que contiene las importaciones tanto de maquinaria agrícola, como industrial del transporte y maquinaria varia; por ejemplo en el año 1954 se importó por estos conceptos diez millones de quetzales, llegando a veintiocho millones en el año 1958 y reduciéndose posteriormente a veintidos millones en el año 1959. Vemos de consiguiente, una baja sustancial en los últimos años, lo que nos permite decir que la capitalización se está haciendo bastante lenta a pesar de que la formación interna de capital fijo en relación al producto nacional bruto representa, como lo podemos ver en el Cuadro No. 19, un buen porcentaje: alrededor del 10 y el 15%; es decir que un 12% aproximadamente y por término medio del producto nacional bruto, se ha dedicado a la inversión; mientras que un 68% se ha dedicado al consumo. Esta suma la podemos considerar bastante normal, aunque a la inversión bruta de capital fijo, hay que restarle aproximadamente el 50% de dicha inversión que corresponde a la depreciación que sufre el total de capital fijo con que cuenta Guatemala, con lo que se reduce en forma sustancial el incremento de la inversión neta. De consiguiente, si tomamos en cuenta que el capital social para el año 1952 según Cuadro No. 17 es de mil ciento cinco millones de quetzales; y que la inversión bruta total de capital fijo de dicha fecha para 1960 es de quinientos noventa y nueve millones de quetzales, el capital nacional con que cuenta Guatemala para el año 1960 -tomando en cuenta la depreciación del capital- es de mil quinientos millones de quetzales.

Cuadro No. 19.- RELACION ENTRE PRODUCTO NACIONAL BRUTO Y
FORMACION INTERNA BRUTA DE CAPITAL FIJO
(a precios corrientes)

	P.N.B. Precios Corrientes	Formación interna bruta de cap. fijo Precios Corrientes	%
1950	417 014.3	40 122.5	9.6
1951	445 493.0	45 430.9	10.2
1952	451 690.5	33 082.1	7.3
1953	454 328.2	41 437.7	9.1
1954	492 973.4	45 227.5	9.2
1955	562 580.8	60 000.5	10.7
1956	622 885.0	93 598.3	15.0
1957	645 601.2	97 470.6	15.1
1958	638 296.7	97 410.7	15.3
1959	651 225.7	84 100.0(1)	12.9
1960	659 500.0(1)	79 700.0(1)	12.1

(1) Estimación preliminar.-

FUENTE: Banco de Guatemala.-

Inversión Nacional y Extranjera.-

Las inversiones que un país realiza anualmente son in dice de crecimiento y la participación de cada una de sus fuentes principales, nos permite encontrar los elementos dinámicos y los de estancamiento; nos permite también o rientar la economía por senderos más seguros, encauzándola hacia objetivos de efectivo desarrollo."

Las inversiones en Guatemala se pueden examinar en el Cuadro No. 20 que contiene cifras desde el año 1951, año en que la inversión total es de 45.4 millones de quetzales, a partir de esta fecha las mismas se incrementan en forma permanente con algunas ligeras bajas; es así como en el año 1958 el monto de las mismas llega a la cantidad de noventa y siete millones, alcanzando un incremento bastante grande en el período examinado, es decir que se duplicó en un período de ocho años." Sin embargo en los últimos años estamos observando una disminución de inversiones totales; el mismo cuadro nos permite examinar la participación que la inversión pública ha tenido a través de varios años y de la propia inversión privada; hay que hacer notar la participación que el Estado tiene en el plan de in versiones; regularmente la inversión pública ha sido menor en relación a la inversión privada; y es solo a raíz del plan económico del presidente Jacobo Arbenz, en el año -- 1952 (año de cierta reestructuración económica) que se observa una participación mayor en las inversiones, siendo el porcentaje correspondiente de 67.6 y en el año siguiente de 70.7. Haciendo a un lado el año de 1954 que es un año anormal, seguimos en los años siguientes con una participación mayor del Gobierno, terminando tal superioridad en el año 1958, en el que las inversiones privadas adquieren una relativa ventaja; la alta participación del Estado en la Economía de nuestro país, nos permite precisar que la economía guatemalteca descansa en gran parte en los planes del Gobierno y que la economía privada es un elemento dinámico en el desarrollo económico, tomando en cuenta el estructuramiento actual de la economía en ge neral."

En virtud de los ligeros aumentos en la inversión privada nacional, podemos afirmar que dicha inversión se ha mantenido estancada, puesto que de veintiseis millones en el año 1951, únicamente llega a treinticinco en el año 1959 y a 30 en el año 1960, a pesar de las facilidades y seguridades que los gobiernos actuales les han dado a los inversionistas en general; la propia inversión pública se ha reducido en los últimos años, de cincuenticinco millones en el año 1957, a 44.7, 34.7 y 29.9 en los años 1958, 1959 y 1960.

Cuadro No. 20.- RELACION ENTRE INVERSION TOTAL GUATEMALTECA Y LA INVERSION PUBLICA (en millones de quetzales).-

AÑO	Inversión Total	Inversión Pública	%
1951	45.4	15.4	33.9
1952	33.0	22.3	67.6
1953	41.4	29.3	70.8
1954	45.2	18.4	40.7
1955	60.0	31.7	52.8
1956	93.6	49.0	52.4
1957	97.5	55.5	56.7
1958	97.4	44.7	45.9
1959	85.3	34.7	40.4
1960	79.7 (1)	29.9 (2)	37.5

FUENTE: Banco de Guatemala.-

(1) Estimaciones preliminares del Banco de Guatemala.-

(2) Valuación personal tomando en cuenta la Balanza Internacional de pagos para 1960 y la estimación preliminar de la Inversión Privada Total.

Cuadro No. 21.- RELACION ENTRE LA INVERSION TOTAL Y LA INVERSION PRIVADA NACIONAL (en millones de Quetzales)

AÑO	Inversión Total	Inversión Privada Nacional	%
1951	45.4	26.2	57.2
1952	33.0	8.9	26.4
1953	41.4	11.0	26.1
1954	45.2	24.5	54.2
1955	60.0	23.9	39.8
1956	93.6	35.4	37.8
1957	97.5	27.0	27.7
1958	97.4	37.9	38.9
1959	85.8	34.9	40.7
1960	79.7 (1)	29.8 (2)	37.4

(1) Estimación preliminar del Banco de Guatemala.

(2) Resultado de la diferencia entre la inversión Privada Total estimada por el Banco de Guatemala en 49.8 millones y mi estimación personal de la inversión extranjera, la que estimé tomando en cuenta la Balanza Internacional de pagos (con cifras preliminares) en 20 millones.

Ha sido la inversión extranjera la que ha venido llenando el vacío que está dejando la inversión estatal y la inversión privada nacional, en vista de que están tendiendo a la baja; en cambio la inversión extranjera está adquiriendo cada día mayor importancia. En el Cuadro No. 22 vemos que en los últimos años, el porcentaje de las inversiones extranjeras, en relación al total, es de 15.6, 15.2, 18.9 y 25.1 millones de quetzales. La cuarta parte de las inversiones guatemaltecas en el año 1960 pertenecen a los inversionistas extranjeros y se observa una participación cada vez mayor, aumentando con ello nuestra dependencia económica.

Cuadro No. 22.- RELACION ENTRE LA INVERSION TOTAL Y LA INVERSION EXTRANJERA EN GUATEMALA.- (en millones de quetzales).-

AÑO	Inversion Total	Inversión Extranjera	%
1951	45.4	3.8	8.9
1952	33.0	1.8	6.0
1953	41.4	1.1	3.2
1954	45.2	2.3	5.1
1955	60.0	4.4	7.3
1956	93.6	9.2	9.8
1957	97.5	15.2	15.6
1958	97.4	14.8	15.2
1959	85.8	16.2	18.9
1960	79.7 (1)	20.0 (2)	25.1

FUENTE: Banco de Guatemala.-

(1) Estimación preliminar del Banco de Guatemala.

(2) Estimación personal, tomando en cuenta la Balanza Internacional de 1960 (con cifras preliminares).-

Podemos observar que las inversiones extranjeras fundamentalmente se encuentran ubicadas en la agricultura, siguiéndole la industria y la minería. La participación que cada una tiene en el año 1959 es de 60.1%, 21.3% y 14%; - sin embargo, se puede notar en el Cuadro No. 23, que los capitales-extranjeros se están dedicando en los últimos años a incrementar las inversiones primeramente en la minería y concretamente en la explotación petrolera; en los últimos tres años, el monto total de dichas inversiones - es de 27 millones, y en segundo lugar a las explotaciones industriales, aprovechándose de la política actual de explotación de un mercado común centroamericano. De consiguiente, la inversión extranjera por este concepto en los últimos cuatro años, es de 14 millones de dólares, observándose en el mencionado Cuadro, un incremento cada vez mayor: en el año 1956 es de casi tres millones, mientras que en el año 1959, es superior a los cuatro millones. Sumando la inversión extranjera total que ha ingresado del año 1955 a 1959, (es decir, sin tomar en cuenta el año -- 1960) en el que su monto es superior a 55 millones de dólares, que representan más de un 25% de la inversión extranjera total y que fué estimada para el año 1959 por el Banco de Guatemala en 219 millones de quetzales.

6.- Comercio Exterior de Guatemala.-

Importancia del Comercio Exterior:

Como hemos podido observar, en el desarrollo económico de los países actualmente desarrollados, el comercio exterior ha representado un porcentaje mayor o menor de acuerdo con la integración lograda en su economía; en una economía mejor estructurada, el comercio exterior tiene una menor participación en relación al Ingreso Nacional. Por ejemplo en los Estados Unidos es más o menos 4%, en cambio en nuestro país representa un gran porcentaje; las importaciones tienen entre el 15.4 en el año 1950 y el 20.3 en el año 1957; el porcentaje que le corresponde a las exportaciones está sujeto más que todo a las variaciones de los precios del café. Es así como los porcentajes varían entre el 16.5 en el año 1959 y 21.9 en el año 1953.

Cuadro No. 23.- INVERSIONES EXTRANJERAS EN GUATEMALA (en miles de Quetzales)

Actividad	1954	1955	1956	1957	1958	1959	Acumulado a la fecha (1)	%
Agrícola	1 262.0	533.8	2 262.4	2 164.7	1 494.3	34.0	131 728.3	60.0
Industrial	133.6	525.6	2 924.4	3 651.2	3 258.3	4 167.8	46 726.1	21.3
Comercial	862.7	1 162.7	2 084.7	1 579.9	2 067.8	1 200.0	9 967.8	48.1
Minera	15.2	2 157.6	1 950.1	7 802.9	8 006.8	10 771.4	30 778.2	14.0
SUMAS:	2 273.5	4 379.7	9 221.6	15 198.7	14 827.2	18 173.2	219 200.4	100.0

(1) FUENTE: Moodys de 1953 e información privada del Banco de Guatemala.-

La Balanza Comercial de Guatemala contenida en el Cuadro No. 25 con datos desde el año 1946 hasta el año 1960, nos muestra que las importaciones han aumentado cuatro veces de 1946 a 1960, en tanto que las exportaciones únicamente 2.37 en esas mismas fechas aún cuando en el año 1956 su aumento fué un tanto mayor; este aumento nos muestra que las exportaciones han aumentado menos en relación a las importaciones. Vemos también que en los últimos cuatro años hemos estado importando más de lo que estamos exportando; todo esto debe preocuparnos fundamentalmente por la endeble estructura de nuestro comercio exterior; la importancia que tiene es un peligro para la estabilidad interna, puesto que nuestra economía está sujeta a las variaciones del comercio internacional; ello acentúa más la posibilidad de transmisión de las crisis económicas del sistema capitalista.

Cuadro No. 24.- RELACION ENTRE PRODUCTO NACIONAL BRUTO Y VOLUMEN DE COMERCIO EXTERIOR (IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES) En miles de Quetzales.

	Producto Nacional Bruto	Impor- tacio- nes	%	Expor- tacio- nes.	%
1950	417 014.3	64 145.3	15.4	78 903.5	18.9
1951	445 493.0	75 568.7	17.0	84 251.4	17.7
1952	451 690.5	69 746.9	15.4	94 715.9	21.0
1953	454 328.2	72 239.5	15.9	99 588.3	21.9
1954	492 973.4	82 375.8	16.7	104 884.2	21.3
1955	562 580.8	93 351.1	16.6	106 364.1	18.9
1956	622 885.0	122 427.4	19.7	124 022.2	19.1
1957	645 601.2	131 361.3	20.3	114 164.3	17.7
1958	638 296.7	134 368.2	21.1	107 389.2	16.8
1959	651 225.7	117 978.0	18.1	107 350.5	16.5
1960	659 500.0	124 831.7	18.9	117 132.7	17.8

FUENTE: Información del Banco de Guatemala y Balanzas Comerciales del mismo Banco.-

Cuadro No. 25.- BALANZA COMERCIAL (En miles de Quetzales)

AÑOS	IMPÓRTACIONES FOB AJUSTADAS	EXPORTACIONES FOB AJUSTADAS		SALDO
1946	31 916.2	49 510.6	+	17 594.4
1947	50 880.5	65 567.8	+	14 687.3
1948	61 509.0	67 381.2	+	5 871.7
1949	60 909.0	63 235.1	+	2 326.1
1950	64 145.3	78 903.5	+	14 758.2
1951	75 568.7	84 251.4	+	8 682.7
1952	69 746.9	94 715.9	+	24 969.0
1953	72 239.5	99 588.3	+	27 348.8
1954	82 375.8	104 884.2	+	22 508.4
1955	93 351.1	106 364.1	+	13 013.0
1956	122 427.4	124 022.2	+	1 594.8
1957	131 361.3	114 164.3	-	17 197.0
1958	134 368.2	107 389.2	-	27 979.0
1959	117 978.0	107 530.0	-	10 447.5
1960	124 831.7	117 132.7	-	7 699.0

FUENTE: Banco de Guatemala (Balanza de Pagos Internacional)

La Dependencia del Comercio Exterior en Guatemala.-

El comercio Exterior de Guatemala al igual que el de los demás países subdesarrollados, depende en alto porcentaje de un sólo país. En nuestro caso tanto las exportaciones, como las importaciones, dependen fundamentalmente de los Estados Unidos, como lo podemos observar en el Cuadro No. 26 que se inserta a continuación, y en el cual se pone de manifiesto nuestra alta dependencia, ya que las importaciones dependen de E.E. U.U. en más del 55% y las exportaciones en más del 60%. Hay que tomar en cuenta que en los últimos años, se ha manifestado una baja en la dependencia de las importaciones, debido al auge tomado por los otros países capitalista, como son el Japón y Alemania.

Cuadro No. 26.- COMPARACION DE LA BALANZA COMERCIAL TOTAL Y LA BALANZA COMERCIAL CON ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (En miles de Quetzales)

AÑO	BALANCE COMERCIAL TOTAL				BALANZA COMERCIAL CON EE UU			
	IMPORTACIONES	%	EXPORTACIONES	%	IMPORTACIONES	%	EXPORTACIONES	%
1956	122 427.4	100	124 022.2	100	82 435.1	67.3	86 593.6	69.8
1958	134 368.2	100	107 389.2	100	79 987.4	59.5	69 610.8	64.8
1959	117 978.0	100	107 350.5	100	65 229.8	55.3	75 768.0	70.5
1960	124 831.7	100	117 132.7	100				

FUENTE: Banco de Guatemala.

Balanzas de Pagos Internacionales, 1956, 1958, 1959 y 1960.-

Esta dependencia del comercio exterior trae como consecuencia inmediata, la dependencia económica del país, estando sujeta nuestra economía al carro capitalista; siguiendo la misma ruta, sufriendo los altibajos, las crisis y las depresiones del país centro. A pesar de carecer de los elementos internos generadores de las crisis como los países desarrollados, padecemos junto con ellos las consecuencias generadas en el exterior.

Composición del Comercio Exterior.-

Además de la marcada dependencia, existe una vulnerabilidad de la economía, muy perjudicial para la estabilidad interna. Más del 95% de nuestras exportaciones, se componen de productos agrícolas: el café, el banano y el algodón, constituyen los tres productos principales de exportación - con 93%, 90% y 87%, del total exportado en los años 1954, 1956 y 1959, en donde el café representa más del 70%; estos productos están sujetos a las grandes variaciones de precios del mercado internacional. En nuestro caso particular, cualquier variación en el precio del café representa un impacto fuerte en nuestro comercio exterior. Los precios, en este último producto, han variado en forma considerable en los últimos años, siendo causa de agudizamiento de la crisis económica nacional. Por ejemplo en el año 1956 el precio del café sobrepasó la suma de setentidos quetzales, razón por la que en dicho año, se incrementó el valor total de las exportaciones aproximadamente en 20 millones de dólares en relación a los demás años, habiendo llegado el valor de las exportaciones a cerca de 92 millones y la participación porcentual a 74.1% del valor total de las exportaciones. A partir del año 1957, el precio del café ha bajado en forma sustancial, agudizando la situación económica del país, lo que nos da la pauta de la vulnerabilidad de la economía guatemalteca en relación al comercio exterior.

Cuadro No. 27.- LOS PRINCIPALES PRODUCTOS DE EXPORTACION. Años 1954, 1956, 1958 y 1959. (En miles de Quetzales)

	1 9 5 4		1 9 5 6		1 9 5 8		1 9 5 9	
	Exportacion	%	Exportacion	%	Exportación	%	Exportacion	%
TOTAL:	104 884.2	100	124 022.2	100	107 389.2	100	107 530.6	100
CAFE	74 167.4	70.7	91 883.4	74.1	77 502.1	72.2	74 249.6	69.1
BANANO	20 326.9	19.4	15 053.8	12.1	13 100.1	12.2	14 632.2	13.6
ALGODON	3 655.9	3.2	4 950.7	4.0	5 623.8	5.2	4 141.2	3.9
OTROS	6 734.0	6/7	12 134.3	9.8	11 163.2	10.4	14 507.5	13.4

FUENTE: Banco de Guatemala.-

"MEMORIA" anual, 1954, 1956, 1958 y 1959.-

En lo que respecta a la composición de las Importaciones, también se nos presenta el problema de que los bienes de consumo importados representan más del 50% del valor total, del cual un 20% corresponde a bienes no durables, especialmente alimentos que, en su mayoría, podrían producirse en el país, y dentro de los bienes durables que representa un 30% aproximadamente, buen porcentaje corresponde a vehículos para usos particulares, aparatos para el hogar, bienes que no son indispensables, con los cuales se imitan patrones de consumo de los Estados desarrollados. Es alto el rubro de importación de telas, de las cuales un buen porcentaje también se podrían producir en el país. Del total de las importaciones, más del 30% se pueden producir en el interior del país; actualmente se están importando productos alimenticios, especialmente agrícolas, desde arroz y maíz, hasta huevos y leche; como también productos manufacturados para cuya producción no se necesita gran técnica.

Términos de Intercambio.

Los términos de intercambio de los países subdesarrollados, por la experiencia internacional que se tiene se puede decir que han sido tradicionalmente contrarios a nuestras economías, debido fundamentalmente a su dependencia económica. La oferta y la demanda, como también el monopolio, fijan los precios en el mercado internacional; los precios de los productos importados lejos de bajar por el constante aumento de la productividad, tienden a mantenerse estacionados o bien a elevarse paulatinamente, en tanto que la falta de productividad en los países pobres, tiende a mantener en situación de estancamiento. Las ventajas derivadas de la especialización en el comercio internacional solo están de parte de los países desarrollados en virtud de que estos imponen los términos de intercambio.

Los términos del intercambio internacional de Guatemala, como lo podemos ver en el cuadro No. 28, únicamente han sido favorables cuando los precios del café en el mercado internacional han sido un tanto superiores, como por ejemplo en los años 1954, 1955, 1956 y 1957; sin embargo estos términos obtenidos en estos años no compensan en general los años de malos precios. Es en los últimos tres años (1958,

1959 y 1960) cuando se observa una disminución sustancial de los indicados términos, ya que los mismos han bajado - del normal que es 100.0, hasta 89.5, 73.7 y 75.6, respectivamente, en cada uno de los años indicados. Los defectos señalados en la estructuración del comercio exterior se reflejan en forma directa en los indicados términos.-

CUADRO No. 28.- TERMINOS DE INTERCAMBIO.-

Periodo	(1) Indice de Precios de Las Exporta ciones	(2) Indice de Precios de Las Importa ciones	(3) Terminos de Intercam bio
1947	65.7	94.6	69.5
1948	66.7	100.6	66.3
1949	71.8	97.3	73.8
1950	100.0	100.0	100.0
1951	117.1	111.1	105.4
1952	115.4	108.5	106.4
1953	114.4	107.3	106.6
1954	138.1	108.2	127.6
1955	128.1	108.4	118.2
1956	114.9	112.3	129.0
1957	132.1	115.3	114.5
1958	104.8	117.1	89.5
1959	87.3	118.4	73.7
1960	89.6	118.5	75.6

- (1) Indice de Precios, Ponderado de café, banano, chicle, madera y aceites esenciales; los pesos corresponde a la importancia (valor) relativa de la exportacion 1950
- (2) Se combinaron los indices de Precios (de los EE UU) de productos animales, vegetales, fibras textiles, maquinaria y vehículos, productos químicos, minerales no metálicos, madera y papel misceláneos; los pesos usados corresponden a la importancia relativa de cada grupo en la importación de Guatemala en 1950.
- (3) Indice de precios de las exportaciones dividido entre el indice de precios de Importaciones mult. el cociente por cien.

De tal manera que la vieja teoría liberal del comercio exterior ha demostrado, como todas las leyes liberales ser instrumentos de engaño y de dominio de los países industrializados en contra de los países insuficientemente desarrollados; la alta productividad sólo se encuentra en la industria: por ello la propia agricultura en los Estados Unidos tiene que recibir el apoyo del Gobierno para no perder. Nuestros países con su especialización en la agricultura y manteniendo términos desfavorables con los Estados Unidos y la diferenciación marcada en la productividad, ha colaborado con su descapitalización, a mantener el nivel de vida de los Estados Unidos, con grave perjuicio para nuestra economía.

Esta situación ha mantenido al país en un constante estancamiento y no se ha llegado a situación más difícil en nuestra economía, fundamentalmente por el flujo de las inversiones que han venido en forma constante y sistemática a llenar aparentemente el vacío que deja la descapitalización.

Este estado de cosas está impulsando a los países subdesarrollados y especialmente a sus pueblos, a interesarse en el desarrollo industrial de sus respectivos países, como una parte importante del plan de integración económica.

7.- Estructura Fiscal.

Es la política Fiscal uno de los instrumentos con que cuentan los Estados para poner en marcha todo el engranaje burocrático y de producción, con el objeto de encausar una determinada política. En los países subdesarrollados, esta política debe estar orientada a fortalecer la economía; es decir que debe ser un instrumento importante de desarrollo económico, ya que buena parte de sus recursos se canalizan por este medio; pero para lograr objetivos favorables la política fiscal y, concretamente, el presupuesto de gastos de la nación, debe estar científicamente elaborado. De consiguiente, antes de entrar a tratar los lineamientos concretos para la formación de capital, es necesario entrar a conocer nuestra actual estructura fiscal.

El presupuesto de Guatemala, como el de todos los países, ha venido en constante crecimiento; podemos observar en el Cuadro No. 29, que en el ejercicio fiscal 1953/54, el monto total de los ingresos es de 95 millones de dólares creciento hasta 132 millones en el ejercicio fiscal 1956/57 y decreciendo hasta 112 millones en el año fiscal 1959/60. En el renglón de los gastos se ha venido operando el mismo crecimiento; por ejemplo: de 84 millones en 1953/54, crece a 130 millones en el año 1956/57 y decrece a 123 millones en el ejercicio 1959/60; es decir, que con ligeras variantes, el crecimiento es sostenido. El resultado de la diferencia entre los ingresos y los egresos, nos indica que no ha habido una política uniforme en relación a la política presupuestal de donde podemos observar un superávit en el año 1953/54 de 11 millones y unos ligeros superávits en los ejercicios 1956/57 y 1957/58; siendo los ejercicios anteriores ligeramente deficitarios; pero, a partir del ejercicio 1958/59, principia nuevamente una situación deficitaria en gran escala. En cada uno de estos años, el monto de tal déficit, es de seis y doce millones de dólares; y es precisamente en el momento en que el crecimiento de los ingresos se reduce, aumentando por ello en forma considerable los déficits del presupuesto."

Cuadro No. 29.-

AÑOS	INGRESOS	GASTOS		DIFERENCIAS
	TOTALES	TOTALES		
1953/54	94 958.6	83 759.1	+	11 199.5
1954/55	102 591.1	103 776.8	-	1 184.0
1955/56	112 878.4	113 961.2	-	1 082.8
1956/57	132 432.0	129 772.5	+	2 659.5
1957/58	123 742.2	123 265.2	+	477.0
1958/59	120 569.6	126 791.1	-	6 221.5
1959/60	111 642.0	123 463.7	-	11 821.7

FUENTE: Boletín Estadístico del Banco de Guatemala.-

El Cuadro No. 30 nos proporciona el valor total de las donaciones proporcionadas por los Estados Unidos, y el de los empréstitos recibidos, tanto de origen interno, como externo; en él podemos ver que el presupuesto de gastos no contaba antes del año 1954/55 con recursos provenientes -- del exterior y los planes del Gobierno se realizaban fundamentalmente con préstamos internos. Estos recursos llegaron a sumar más de veinticinco millones en el ejercicio -- fiscal 1953/54; en este ejercicio el monto de las donaciones fué de seis millones, y en los años siguientes de: 13, 17, 14, 8 y 6 millones; podemos ver que por este concepto los últimos gobiernos han recibido buenas cantidades de dinero que han servido únicamente para el mantenimiento de la capacidad de importación de bienes de consumo y no para orientarlos a fines de desarrollo. Los préstamos externos, en los últimos cinco ejercicios fiscales, llegan a veintimillones trescientos setentitres mil.

Cuadro No. 30.- INGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL PROVENIENTES DEL EXTERIOR (en miles de quetzales)

	DONACIONES	EMPRESTITOS		
		INTERNAS	EXTERNAS	TOTAL
1952/53	-	6 000.0	-	6 000.0
1953/54	-	24 415.0	-	25 415.0
1954/55	5 880.2	15 766.0	-	15 766.0
1955/56	13 235.3	15 015.0	5 026.8	20 041.8
1956/57	17 244.2	18 740.0	5 025.6	23 765.6
1957/58	13 578.1	12 510.0	6 042.2	18 552.2
1958/59	7 636.1	15 375.0	1 710.3	17 085.3
1959/60	5 724.2	14 890.0	3 571.0	18 461.0

FUENTE: Boletín No. 5-6 del Banco de Guatemala, Mayo-Junio 1961.-

El Cuadro No. 31 nos proporciona la relación porcentual de los impuestos directos e indirectos, en relación al total de impuestos recaudados por el Gobierno; en él podemos observar que el gran porcentaje de los ingresos proviene de los impuestos sobre el consumo, y que ese porcentaje varía en el período que contiene de 88 al 92 por ciento, siendo en los últimos dos años, cuando se observa una disminución porcentual leve ya que dichos porcentajes son de 88,2 y 88,7. Estos porcentajes nos permiten observar que la mayoría de los ingresos fiscales provienen de impuestos sobre el consumo, lo cual resta mucho poder de compra al reducido ingreso familiar, empeorando con ellos las condiciones de vida del pueblo; hay que hacer notar también que un alto porcentaje de los ingresos proviene de los impuestos sobre el comercio exterior; y que este porcentaje varía de 52,3% en el último año a 58,1% en el ejercicio fiscal 1956/57; según el cuadro No. 32 que contiene la relación porcentual de los impuestos provenientes del comercio exterior (sobre importaciones y exportaciones). Es notoria, pues, la dependencia de los ingresos fiscales del comercio exterior; y siendo el café nuestro principal producto de exportación, encontramos que los impuestos fiscales dependen en buena parte de los cambios de precios de este producto, lo cual puede afectar con mucha facilidad los ingresos presupuestarios, limitando con ello la política de desarrollo que cualquier gobierno tenga por delante. Los cambios porcentuales únicamente se deben a la vulnerabilidad de los ingresos del gobierno en relación al comercio exterior y no a una política deliberada de mejorar la estructura fiscal.

Cuadro No. 31.- RELACION ENTRE IMPUESTOS INDIRECTOS E IMPUESTOS DIRECTOS.-

AÑO	Total	Impuestos	Impuestos		
	Impuestos en miles de Q.	Directos en miles de Q.	%	Indirectos en miles de Q.	%
1953/54	55 484.7	4 708.0	8.5	50 776.7	91.5
1954/55	63 101.1	6 126.4	9.7	56 978.7	90.3
1955/56	65 229.8	6 806.5	10.4	58 423.3	89.6
1956/57	74 038.0	7 446.1	10.0	66 591.9	90.0
1957/58	75 220.6	8 249.2	11.0	66 971.4	89.0
1958/59	75 703.2	8 461.9	11.2	67 241.3	88.2
1959/60	70 659.3	7 955.9	11.3	62 703.4	88.7

Cuadro No. 32.- RELACION DE LOS IMPUESTOS SOBRE EL COMERCIO EXTERIOR Y LOS IMPUESTOS TOTALES.---
(en miles de Quetzales)

AÑO	IMPUESTOS TOTALES	IMPUESTO SOBRE COMERCIO EXTERIOR	
		Monto	%
1953/54	55 484.7	31 745.5	57.2
1954/55	63 101.1	36 158.2	57.3
1955/56	62 229.8	37 743.0	57.9
1956/57	74 038.0	43 027.1	58.1
1957/58	75 220.6	41 202.2	54.8
1958/59	75 703.2	41 834.5	55.3
1959/60	70 659.3	36 928.2	52.3

FUENTE: Para los dos Cuadros Información del Banco de Guatemala.-

Es interesante ver en el Cuadro No. 33 la comparación entre el impuesto indirecto per-cápita (a precios corrientes) y el Producto Nacional Bruto per-cápita; ya que nos dice que aproximadamente un diez por ciento del producto nacional Bruto Per-cápita es dedicado a los impuestos indirectos; se han tomado en cuenta únicamente los impuestos indirectos, porque son los provenientes del consumo, es decir que se ha extraído buena parte del consumo personal, con destino a pagar los gastos del Gobierno, limitando con ello, aún más la poca capacidad de compra de la población.

Cualquier plan de desarrollo económico que se implante tendrá que repercutir directamente en los ingresos fiscales del Gobierno; lo que hace necesario, por lo tanto, estructurar una política fiscal acorde con el plan de desarrollo que se tenga en mente implantar, para que los resultados no afecten los ingresos del Gobierno.

Cuadro No. 33.-

AÑO	Impuestos Indirectos en miles de Q.	No. de Habitantes (1)	Impuestos Indirectos Per-cápita en Q.	Producto Nac. Bruto Per-cápita a precios corrientes.(2)
1953/54	50 776.7	3 158 694	16.08	156.07
1954/55	58 978.7	3 258 010	17.49	172.68
1955/56	58 423.3	3 346 690	17.46	186.12
1956/57	66 591.9	3 450 683	19.30	187.09
1957/58	66 971.4	3 545 907	18.89	180.01
1958/59	67 241.3	3 651 582	18.41	178.34
1959/60	62 703.4	3 765 039	16.65	175.16

(1) Habitantes al 1o. de Julio de cada año; es decir, a la terminación de cada ejercicio fiscal.-

(2) Calculado en forma anual.

Para analizar la política de gastos de la Nación recurrimos a los Cuadros Nos. 34 y 35; el primero nos indica en cifras absolutas la forma en que se encuentran distribuidos los gastos del presupuesto desde el ejercicio fiscal 1953/54, hasta el de 1959/60; el segundo nos proporciona la misma información pero en cifras relativas; pudiendo observar en el primero, que los gastos del Gobierno han ido en constante aumento, en su valor absoluto; por ejemplo en el ejercicio fiscal 1953/54, el valor total de los gastos es de 83.8 millones de quetzales, mientras que en el ejercicio 1959/60 es de 123.5; es decir que se ha operado un aumento en seis años, de más de un 47%; todos los gastos marcan una tendencia hacia arriba en su valor absoluto, con la única salvedad de los gastos dedicados a Fomento, (hemos agrupado en este rubro los gastos dedicados a la Asistencia técnica, a las carreteras y a las obras públicas) - cuyas cifras sufrieron un aumento considerable en el ejercicio 1955/56: de 23.7 millones a 41.0, es decir aumentando un 73% aproximadamente. Con ligeras variaciones esta situación se mantiene en los dos ejercicios siguientes, para descender en forma precipitada en los ejercicios de 1958/59 y 1959/60, en los cuales baja respectivamente a 28.7 y 17.4 millones de quetzales.

En el segundo de los Cuadros podemos observar la distribución porcentual de los diferentes ejercicios comentados; los porcentajes correspondientes nos permiten ver que los gastos administrativos (burocráticos) han crecido en mayor proporción que los otros gastos, ya que en el último ejercicio (1959/60) le corresponde un 31.9% del total de gastos; en el ejercicio anterior le correspondió 28.8%, en contraposición de 24.2% en 1957/58. Los gastos dedicados a la Asistencia Social y Cultural se habían mantenido prácticamente estacionados, sin embargo, en el último ejercicio fiscal, el porcentaje que le corresponde es un tanto superior, lo que indica una mejor distribución. Los gastos dedicados a la Defensa Nacional proporcionalmente se han mantenido iguales, lo que quiere decir que sus cifras absolutas han crecido paralelamente con los gastos totales del presupuesto nacional; es decir que, en cifras absolutas su crecimiento es superior al 47%. Los gastos dedica-

Cuadro No. 34.- DISTRIBUCION DE LOS GASTOS PRESUPUESTALES DEL GOBIERNO
(en millones de Quetzales)

	1953/ 1954	1954/ 1955	1955/ 1956	1956/ 1957	1957/ 1958	1958/ 1959	1959/ 1960
T o t a l:	83.8	103.8	114.0	129.8	123.3	126.8	123.5
Gastos Administracion	22.9	24.0	27.2	30.2	29.8	36.5	39.3
Sociales y Culturales	16.5	15.9	17.3	21.3	21.3	19.5	24.5
Defensa Nacional	6.5	7.4	8.6	8.9	9.7	9.9	9.6
Clases Pasivas	1.4	1.2	1.8	1.4	1.6	1.8	1.9
Serv. Deuda Pública	0.5	0.4	0.8	1.3	1.7	2.0	2.0
Mobiliario y Equipo	0.6	1.1	1.1	1.1	1.1	2.4	0.3
Fomento (1)	18.1	23.7	41.0	45.8	43.5	28.7	17.4
Otros	3.1	4.6	2.5	3.8	4.8	6.7	6.4
Amortizacion Deuda Pub.	14.7	24.5	13.8	15.9	9.7	19.3	22.0

(1) Fomento está formado por: Asistencia Técnica, Carreteras y Obras Pub.

FUENTE: Banco de Guatemala.-

Cuadro No. 35.- DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS GASTOS DEL GOBIERNO EN LOS EJERCICIOS:

	1953/ 1954	1954/ 1955	1955/ 1956	1956/ 1957	1957/ 1958	1958/ 1959	1959/ 1960
T o t a l:	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Gastos Administrativos	27.3	24.0	23.9	23.3	24.2	28.8	31.9
Sociales y Culturales	19.7	15.3	15.2	16.4	17.3	15.4	19.8
Defensa Nacional	7.8	7.1	7.5	6.9	7.9	7.8	7.8
Clases Pasivas	1.7	1.2	1.5	1.1	1.3	1.4	1.6
Serv. Deuda Pública	0.6	0.4	0.7	1.0	1.4	1.6	1.6
Mobiliario y Equipo	0.7	1.1	0.9	0.8	0.9	1.9	0.3
Fomento (1)	21.6	22.8	36.0	35.3	35.3	22.6	14.1
Otros	3.7	4.4	2.2	3.0	3.9	5.3	5.2
Amort. Deuda Pública	17.6	23.6	11.2	12.2	7.8	15.3	17.8

(1) Formado por Asistencia Técnica, Carreteras y Obras Públicas.-

dos al Fomento nos marcan también una disminución grande en su valor relativo, debido a la variación ya señalada en sus cifras absolutas, ya que de 35.3% a que había llegado en el año 1957/58, decrecen hasta 22.6 y 14.1% en los años siguientes. Todo esto nos permite indicar que en los dos últimos años, la distribución presupuestal se ha hecho más negativa para nuestro desarrollo; el rubro principal que es de Fomento, ha decaído en forma sustancial y los gastos administrativos tienen una mayor tajada del presupuesto, con lo cual se ha aumentado en forma considerable la burocracia estatal. Los gastos dedicados a la Defensa, si bien reciben la misma participación del total del presupuesto; no es conveniente que estén aumentando a la par del mismo, toda vez que con ello se pierden recursos improductivamente.-

8.- Política Monetaria y Crediticia.-

La Política Monetaria y Crediticia está dirigida en Guatemala, por la Junta Monetaria y el Banco de Guatemala; es decir que tiene a su cargo la dirección de este importante instrumento para colaborar con la política de desarrollo; sin embargo, es notorio que el papel encomendado no está siendo fielmente cumplido por causas que no trataré de enumerar; aún cuando si ha desempeñado un importante papel al preparar estudios económicos e información estadística que de otro modo sería difícil recopilar.

Es natural que si no se cuenta con una política general de desarrollo impulsada por el Gobierno Central, es imposible que la Banca Central dé importantes frutos en este sentido; la política monetaria y la política fiscal, tienen que estar íntimamente ligadas y convergir en un punto que se llama desarrollo económico del país.

Aumento del medio circulante.-

Es preocupación de la Banca Central examinar constantemente el incremento del medio circulante del país con el objeto de limitar la inflación, ya que ésta es característica de una economía que se supera; sin embargo,

es latente el peligro de que el medio circulante aumente en proporción mayor que la producción, con lo que se cae inmediatamente en una galopante inflación.

En Guatemala, la relación porcentual entre el Medio Circulante total y el Producto Nacional bruto a precios corrientes, ha venido creciendo; pero este crecimiento es bastante lento por lo que no hay peligro de una inflación de negativas consecuencias. La relación porcentual creció en la siguiente forma: En el año 1950 es de 15.73, en 1957 es de 21.05 y en 1960 es de 18.33; esto quiere decir que el medio circulante ha crecido proporcionalmente más que el Producto Nacional Bruto. Para ver el crecimiento efectivo que tiene esta relación porcentual, obtenemos los índices de variación tomando como base el año 1950 y así tenemos que para 1957 y 1960 estos índices son de 133.8 y 116.6 respectivamente; estos índices podrían ser el de crecimiento del costo de la vida y nos servirían como indicadores de la inflación; pero en virtud de estar nuestra economía sujeta en gran medida al comercio exterior, cualquier cambio que sufran nuestros precios distorsionan la economía; y la información estadística con mucha facilidad también se distorsiona y proporciona datos contradictorios; sin embargo, si comparamos los índices antes apuntados con el índice al Por Mayor de 21 artículos de primera necesidad que también tiene como base el año 1950, observamos que este último es ligeramente inferior al anterior, con lo cual sacamos en conclusión que la expansión monetaria prácticamente está creciendo a la par del costo de la vida y que el índice de crecimiento del nivel de vida no es muy alto.

Reservas Monetarias.-

Las Reservas Monetarias de Guatemala, como puede verse en el Cuadro No. 37, habían venido creciendo en forma constante: de 39 millones de quetzales en el año 1950, suben a 72 en 1957, pero a partir de este año, principia su decrecimiento, llegando a ser al 31 de Diciembre de 1960 de 45 millones. Este decaimiento se debe a los bajos pre-

Cuadro No. 36.- RELACION ENTRE PRODUCTO NACIONAL BRUTO Y
EL MEDIO CIRCULANTE.-
(en miles de quetzales)

AÑOS	P. N. B. a Precios Corrientes	Medio Cir culante Total	%	Indice	Indice de Pre- cios (1)
1950	417 014.3	65 577	15.7	100.0	100.0
1951	445 493.0	69 815	15.7	100.0	104.0
1952	451 690.5	73 492	16.3	103.8	106.5
1953	454 328.2	85 360	18.8	119.7	106.9
1954	492 973.4	93 081	18.9	120.4	112.1
1955	562 580.8	103 825	18.5	117.8	116.8
1956	622 885.0	119 601	19.2	122.3	116.2
1957	645 601.2	135 899	21.0	133.8	114.9
1958	638 296.7	125 188	19.6	124.8	113.9
1959	651 225.7	120 086	18.4	117.2	116.9
1960	659 500.2	120 864	18.3	116.6	113.8

(1) Corresponde al índice de 21 artículos al por mayor de primera necesidad en la Capital.-

ciós del café en los últimos años y, en contraste con ello, al aumento de nuestras importaciones, con lo cual nuestra balanza comercial ha tenido que confrontar saldos desfavorables, poniendo en peligro nuestra estabilidad monetaria internacional. En realidad, una disminución de las reservas monetarias internacionales no son un peligro si las mismas se han aprovechado en forma eficiente; es decir -- que las mismos hayan servido, para incrementar nuestro capital fijo, con lo cual se podría impulsar nuestra producción interior, fundamentalmente de artículos que actualmente estamos importando; es aún más notoria esta disminución de las reservas cuando precisamente estamos observando una mayor afluencia de capitales extranjeros, con lo cual se ha parado un tanto la acelerada disminución; pero de seguir

así y cuando los capitales extranjeros nuevamente retornen a su país de origen, en forma de amortizaciones, intereses, dividendos, etc., y que la afluencia hacia Guatemala de capitales pierda su impulso, será inevitable una política de restricción y control de las divisas si se quiere mantener la estabilidad del país.-

Cuadro No. 37.- RESERVAS MONETARIAS INTERNACIONALES.-

(en miles de quetzales)

Fin de Año	Reservas Netas
1951	41 923
1952	44 042
1953	42 383
1954	39 718
1955	54 732
1956	68 384
1957	72 159
1958	47 736
1959	41 912
1960	44 671

FUENTE: Boletín Estadístico del Banco de Guatemala.-

Política Crediticia.-

La Política Crediticia del país tampoco ha estado orientada hacia objetivos de desarrollo; la Banca Central no ha tomado en sus manos este importante papel. Para ver la orientación que han tomado los préstamos nuevos otorgados por los Bancos de Guatemala, examinamos el Cuadro No. 38 - que contiene la forma en que estos préstamos se han distribuido en los diferentes rubros de la economía y es así como vemos que los préstamos nuevos otorgados por los Bancos

Cuadro No. 38.- PRESTAMOS NUEVOS OTORGADOS POR LOS BANCOS DE GUATEMALA,
CLASIFICADOS POR DESTINO (en miles de Quetzales)

	1956	1957	1958	1959	1960
T O T A L:	57 477.7	67 961.7	78 991.5	65 012.1	70 842.5
Agricultura	18 715.1	21 359.4	24 491.7	18 921.2	21 987.9
Ganadería	4 353.5	4 924.5	6 733.8	6 100.8	5 428.8
Industria, Minería y Transportes	4 429.9	6 289.2	6 186.5	7 644.6	7 451.7
Comercio y Hoteles	11 588.7	14 270.4	18 556.9	15 727.0	17 541.0
Contrucciones	3 796.9	3 969.0	4 560.4	2 789.0	2 383.2
Estados y Municipi- palidades	9 500.0	10 083.1	10 200.0	6 643.3	8 819.5
Otros	5 093.6	7 066.1	8 262.2	7 186.2	7 230.4

FUENTE: Banco de Guatemala, del Boletín No. 5-6 Año XIV Mayo-Junio de 1961.-

de Guatemala, han venido en constante aumento en cada uno de los rubros en que los mismos se otorgan; teniendo la mayor participación en orden de importancia, la Agricultura, el comercio, el Estado y Municipalidades, la Industria, la Minería y los Transportes.

El Cuadro No. 38 se ha traducido a términos porcentuales, (ver cuadro No. 39) con el objeto de examinar la participación porcentual que cada uno de los rubros mantiene dentro del conjunto; las variaciones que se observan -- no son de mayor importancia; los porcentajes con ligeros movimientos casi se mantienen; por ejemplo: la Agricultura varía de 32.6% en el año 1956 a 31.0% en el año 1960; el Comercio, en estos mismos años, varía de 20.2% a 24.8%, o sea que, a la inversa del anterior, su participación es mayor en este último año; la Industria, Minería y Transporte juntos han sufrido un ligero aumento; en los mismos años la participación que tienen son de 7.7% y de 10.5%; las construcciones variaron de 6.6 a 3.4%; en este caso su participación es menor en el último año; la ganadería prácticamente no ha tenido variación ya que en 1950 tiene 7.6% y en 1960 7.7%.-

Habiendo examinado que el mayor porcentaje le corresponde a la Agricultura, se descompuso el monto total prestado a la agricultura en 1960, que es de 26 millones en los rubros más importantes en que está repartido; y es así como tenemos que el café con 12 millones de quetzales ocupa el primer lugar con un 45.7% de la suma total; el algodón en segundo lugar con 6 millones y con un 24% de la suma total; en tercer lugar el maíz con un 6% y en cuarto el equipo de labranza con un 5%. Es notorio que el café tenga el mayor porcentaje en la agricultura, con lo cual está en ventaja en relación a cualquier otro rubro de la economía, a pesar de que los cafetaleros son los que mayores utilidades tienen anualmente y que, además, tienen más facilidades económicas. Mantienen fondos esterilizados en el extranjero so pretexto de tenerlos bien seguros y sin embargo, acuden a la ayuda financiera de nuestros bancos, con lo cual limitan una mejor orientación de los Créditos Nacionales.

Cuadro No. 39.- DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS PRESTAMOS
NUEVOS OTORGADOS POR LOS BANCOS GUATEMAL
TECOS, SEGUN SU DESTINO.-

	1956	1957	1958	1959	1960
T O T A L	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Agricultura	32.6	31.4	31.0	29.1	31.0
Ganaderia	7.6	7.2	8.5	9.4	7.7
Industria, Mineria y Transporte	7.7	9.3	7.8	11.8	10.5
Comercio y Hoteles	20.2	21.0	23.5	24.2	24.8
Construcciones	6.6	5.8	5.8	4.3	3.4
Estado y Munici- palidades	16.5	14.8	12.9	10.2	12.4
Otros	8.8	10.4	10.5	11.0	10.2

Elaborado con información proporcionado por el Banco de -
Guatemala (Boletín Estadístico No. 5-6 Año XIV Mayo-Junio
de 1960).-

A pesar de ser la industria una actividad fundamental para poder desarrollar económicamente a cualquier país, ya que es fuente de productividad, de formación de capital y la base fundamental para orientar nuestro comercio exterior en beneficio de nuestro desarrollo, no ha recibido ayuda crediticia por parte del sistema Bancario Nacional, en forma que la impulsara de manera determinante.

Los préstamos en la industria no presentan ninguna concentración en determinada industria, y las sumas están diversificadas en toda la rama industrial; los créditos que tiene, son dados a corto plazo, como casi la generalidad de los préstamos otorgados por los Bancos Guatemaltecos. Por todas estas razones indicábamos en un principio que la política crediticia del país no está bien dirigida hacia objetivos de desarrollo, de tal manera que, prácticamente, queda a criterio de los Bancos privados la política de otorgamiento de los créditos bancarios.

Cuadro No. 40.- DISTRIBUCION DE LA SUMA TOTAL PRESTADA EN LA AGRICULTURA POR LOS BANCOS GUATEMALTECOS EN 1960.-

	Prestamos	%
T o t a l:	26 085.6	100.0%
CAFE	11 915.5	45.7
ALGODON	6 252.9	24.0
MAIZ	1 556.8	6.0
EQUIPO DE LABRANZA	1 272.5	4.9
OTROS	5 087.9	19.4

FUENTE: Boletín Estadístico
 Mayo-Junio 1960
 No. 5-6, del Banco de Guatemala.-

VI.- CAMBIOS BASICOS INDISPENSABLES PARA EL CRECIMIENTO ECONOMICO DE GUATEMALA.-

En el camino para lograr la integración económica, -- nuestro país se encuentra con barreras que tiene que salvar con una política valiente, tanto en el plano interno como externo.

Las clases dirigentes mantienen una estructura interna atrasada en convivencia con el capitalismo internacional acentuando el efecto del círculo vicioso de pobreza, atando nuestro desarrollo económico.

De consiguiente es necesario romper con estas ataduras, para poder revolucionar las condiciones internas eliminando los elementos negativos, propiciando con ello un estructuramiento de acuerdo con las nuevas necesidades. Como hemos observado en el desarrollo de los otros países, su éxito se debió al paso de una estructura social en decadencia a otra superior; a cambios de unas relaciones de producción a otras relaciones acordes con el desenvolvimiento de las fuerzas productivas.

No podemos esperar que estos cambios se operen en forma espontánea y que los mismos elementos que propiciaron el desenvolvimiento de las potencias capitalistas actualmente desarrolladas, vengán a contribuir a nuestro progreso. Sobre este particular el economista norteamericano - Gunnar Myrdal dice: "El concepto de que los países subdesarrollados pueden progresar mediante un proceso de cambio muy semejante al que siguen los países hoy desarrollados, es superficial y falso y corresponde a la tendencia de fácil oportunismo que me refieren en el Capítulo XIX. Todos los problemas son fundamentalmente diferentes, como me propongo demostrarlo en los capítulos que van del XI al XII, en consecuencia, las soluciones prácticas y políticas tendrán que ser también diferentes.

"Desde cierto punto de vista, las diferencias impli-

can la existencia de círculos viciosos que sólo podrán -- romperse mediante una planificación en gran escala del Estado y gracias a su intervención. El Estado desempeñó un papel de mucho más importancia en el primitivo desarrollo de los países hoy desarrollados de lo que generalmente se le suele conceder, y fué desde el principio un Estado de mucho más eficacia que el que tienen a su disposición -- los países subdesarrollados en la actualidad. Como se re conoce ahora generalmente, los países atrasados, donde el constante estancamiento ha elevado y fortalecido tremendos obstáculos a su desarrollo, tendrán que aplicar medidas mucho más radicales de política estatal" (11).-

De ahí que las condiciones internacionales lejos de - favorecer y propiciar el desarrollo económico, sean factores de estancamiento; lejos de contar con el actual desarrollo de la técnica y la existencia de países capitalistas altamente desarrollados, estos son factores negativos. Sobre este particular el economista Paul A. Baran dice: "La transición de los países subdesarrollados hacia un orden económico y social que les asegure un desarrollo progresista, lejos de contar con la ayuda de los países avanzados, se está efectuando en contra de la enconada oposición de - las potencias imperialistas" (12).-

Haciendo incapié sobre los mismos aspectos, Baran continúa en la siguiente forma: "La forma en que el capitalismo irrumpió en el desarrollo histórico de los países atrasados, impidió la materialización de lo que hemos denominado condiciones "clásicas" del crecimiento". En otro párrafo dice: "En vez de servir de motor a la expansión económica, el progreso técnico y el cambio social, el orden capitalista ha sido para estos países --países subdesarrollados-- el andamiaje del estancamiento económico, de la técnica arcaica y del atraso social." (13)

- (11) GUNNAR MYRDAL, Solidaridad o desintegración, Fon. de C. E. P. 54.-
- (12) PAUL A. BARAN "Economía Política del Crecimiento" Fondo de C. E. P. 281.-
- (13) PAUL A. BARAN "Economía Política del Crecimiento" Fondo de C. E., P. 189.-

Insistir en el proceso "liberal" de desarrollo económico en la actual etapa de desarrollo de la humanidad, es muy contradictorio, ya que las propias leyes del capitalismo lo obligan a mantener el caos, la desorganización económica y la explotación, y cualquier salida para encauzar nuestro desenvolvimiento tendrá que contar con una política deliberada de desarrollo y su política estar fuera del marco "liberal": querer encontrar la salida por esta vía es engañarnos o bien querer mantener las actuales ataduras económicas.

Con referencia a las limitaciones del capitalismo para desarrollar las áreas subdesarrolladas, Baran dice: -- "De hecho, es esta incapacidad del capitalismo para *ir más lejos con las cosas materiales*, para servir de andamiaje al desarrollo económico y social, lo que obliga a sus apologistas y políticos a confiar más en su estabilidad de circo que en el pan, en las artimañas ideológicas que en la razón." Por eso la campaña para conservar el capitalismo tiene actualmente una publicidad más intensa que nunca, presentándola como una cruzada a favor de la democracia y de la libertad. En los días de las primeras luchas en contra del feudalismo, cuando el capitalismo era un poderoso vehículo del progreso, y la razón y la ilustración eran bandera de la clase capitalista ascendente, esta pretensión tenía al menos una validez histórica parcial" (14).-

Por estas razones tenemos que elegir entre seguir -- siendo el mismo país subdesarrollado y pobre, contentándonos con un lento proceso capitalista que no vendrá a solucionar los problemas de estancamiento y de bajo nivel de vida de las amplias masas de población, o bien impulsar por todos los medios a nuestro alcance un verdadero y efectivo desarrollo económico integral de nuestra economía; -- para ello tendremos que romper el círculo vicioso y todas las ataduras que mantienen las condiciones de atraso. Más esto no se podrá hacer mientras no haya un gobierno interesado en ese objetivo. Hemos visto que debido a sus propios intereses, las clases dominantes no pueden aprove-

(14) PAUL A. BARAN: Economía Política de Crecimiento" Fondo de C. E. P. 285.-

char los recursos de los países subdesarrollados a plenitud; y que los gobiernos nacionales contribuyan con su quie tud a que tales recursos se desperdicien sin ningún provecho para la colectividad, porque el aprovechamiento eficiente de esos recursos implicaría tener que golpear a determinadas clases que hoy detentan el poder y contra las cuales se alza el propio desarrollo.-

1.- Premisa para impulsar nuestro desarrollo.-

La premisa para poder aplicar una política de desarrollo, la encontramos en la lucha política de nuestro pueblo, que propicie un cambio revolucionario y que ponga el Poder en manos de clases progresistas, avanzadas, en el cual puedan apoyarse para llevar a cabo un cambio estructural profundo en la economía guatemalteca, y nuestro pueblo debe estar claramente convencido de que sólo mediante este cambio estructural se podrá obtener el "despegue" para el desarrollo. Base para lograr este objetivo es, pues, nuestra unidad y nuestra lucha política y cualquier otro planteamiento es puramente teórico y no lleva otra meta que mantener el actual ordenamiento económico. La realidad nos ha demostrado históricamente a través del proceso capitalista, que las clases en decadencia no puede propiciar un desarrollo económico ya que, como dice PAUL M. SWEZY, "La reforma liberal presupone que el Estado en la Sociedad Capitalista, es, al menos potencialmente, un órgano de la sociedad en su conjunto, al que se puede hacer duncionar en interés de la sociedad toda. Ahora bien, históricamente, como lo sabemos por el análisis del Capítulo XIII, el estado en la sociedad capitalista ha sido siempre ante todo y sobre todo el guardián de las relaciones capitalistas de propiedad. - Con este carácter ha sido en forma inequívoca el instrumento de dominación de la clase capitalista". (15)

Posteriormente el mismo Swezy, en relación a las premisas para el desarrollo económico, dice: "Quiénes son entonces los que sostienen la reforma liberal y cómo podrán

(15) PAUL M. SWEZY, Teoría de Desarrollo Capital. P. 382

colocarse en condiciones de poner en práctica su proposición, "Es claro que no los capitalistas y sus representantes, que ocupan ya las posiciones estratégicas; su poder político debe por el contrario, ser calladamente reducido a proporciones desdiables" (16).-

Este es un capítulo fundamental ya que nos presenta la realidad del desarrollo de los países pobres, por lo -- que he querido reforzar nuestros puntos de vista con citas de economistas norteamericanos, que ya han tenido el valor de plantear en las Universidades de Estados Unidos, las cosas como son: Algunos para garantizar por algún tiempo más el sistema capitalista, otros en forma más profunda -- viendo el cauce por el cual se desenvuelven los acontecimientos sociales. En el caso particular hemos creído conveniente también tratar las cosas claramente y sin oportunismos; el viejo planteamiento de que podemos aislar la economía de la lucha política, es un planteamiento político para ocultar los verdaderos problemas de la economía; la lucha de clases, la dominación política, son problemas que tienen una base profundamente económica y querer aislar la economía del desenvolvimiento histórico de la sociedad, es negar la propia economía; es querer tapar el sol con un dedo o engañarnos nosotros mismos. Todas las medidas económicas fundamentales que deben propiciarse para lograr el desarrollo económico de Guatemala, implican una lucha política. La reforma agraria contiene una lucha política -- entre los terratenientes feudales y el campesino y las demás clases interesadas en el desarrollo; la política de -- controles implica la lucha entre el pueblo interesado en su independencia económica, las clases comerciantes que viven del comercio exterior y los propios estados capitalistas desarrollados que tienen particular interés en este mismo problema; la lucha por solucionar cada uno de -- los problemas que plantea el desarrollo, lleva en su interior una lucha política entre clases económicas; querer desconocer este problema, es aplicar una política económica de avestruz.

Es pues, importante asentar claramente que la premisa para poder hablar de un verdadero desarrollo económico, (16) PAUL M. SWEZY, "Teoría del Desarrollo Capitalista."-

es la lucha a fondo de todo el pueblo guatemalteco, unido en un solo objetivo, para llevar a cabo un cambio político. Todas las clases sociales progresistas deben coincidir en esta lucha, ya que de ella depende que se pueda organizar un gobierno verdaderamente interesado en el desarrollo; clases que no tengan mucho o nada que perder con el cúmulo de medidas que es indispensable tomar para romper las viejas relaciones de producción, por medio de un estructuramiento económico nacional que, en el actual orden de cosas, es prácticamente imposible.

VII.- MEDIDAS CONCRETAS PARA LA FORMACION DE CAPITAL.-

Se insiste en que los países pobres tienen escasez de medios para su desarrollo, y se recomienda para resolver esta falta, el uso de capital proveniente del extranjero; sin embargo, es nuestra opinión que el capital necesario para el desarrollo fundamental, lo tenemos internamente, que lo que hace falta es encontrarlo y aprovecharlo para nuestro desarrollo. Así como la empresa privada encuentra recursos en el incremento de la productividad, la que es lograda fundamentalmente a través de los mejoramientos en la técnica, en una mejor organización y uso de los recursos; en la misma forma la economía de un país puede aumentar su productividad con una mejor organización y mejor uso de todos los recursos que actualmente se encuentran ociosos o deficientemente explotados, y haciendo uso en amplia escala de la técnica. Pero como ya hemos asentado en capítulos anteriores, esta planificación y mejor uso de los recursos sólo se puede lograr mediante la intervención del Estado en el proceso productivo; para ello debe reunir la condición importantísima de que sus dirigentes no tengan nada que perder con una organización en todos los aspectos de gobierno y de producción; es decir, que deben tener verdadero interés en aumentar el nivel de vida del pueblo. Para organizar la producción tendrá que pasar sobre los intereses de las clases sociales que frenan el progreso, fundamentalmente los intereses de los terratenientes semif feudales, así como los intereses de las Compañías Extranjeras."

Hemos podido ver también que el Estado ha jugado un papel de importancia en todo desarrollo, y en la actualidad tiene aún más importancia para propiciar el desarrollo y la independencia económica de los países. Nuestro país tiene que contar con la participación determinante del Estado para romper las ataduras que estancan nuestro desarrollo; el desarrollo que se propicia está basado en el aumento del nivel de vida del pueblo y una mejor distribución del ingreso. No es el viejo sistema "clásico" que capitalizó por medio de la explotación de las amplias masas populares. Para que el Estado logre el objetivo ten-

drá que encontrar los medios de la organización interna e internacional, aprovechando en ese sentido sus recursos naturales, los capitales existentes, la tierra inexplorada o deficientemente cultivada, una buena organización administrativa y los recursos provenientes del comercio exterior; para ello tendrá que tener como premisa fundamental la planificación económica; un gobierno sin planificación es incapaz de hacer obra constructiva.

Dentro de la planificación económica, el primer paso deberá ser crear las condiciones para el desarrollo; en este objetivo deberá propiciar cambios en la estructura económica y posteriormente aprovechar las condiciones creadas por medio de un plan de inversiones y control de la actividad productiva en la forma más eficiente posible, logrando una mayor productividad; el plan de desarrollo fijará las metas a alcanzar en períodos determinados de trabajo y contendrá la política económica del gobierno en torno a los principales problemas que se presenten. La planificación es de suma importancia para un país en vías de desarrollo o para alcanzar su desarrollo y permite encontrar recursos tanto materiales como humanos y financieros en todos los renglones de la economía; permite también contrarrestar las fluctuaciones cíclicas del sistema capitalista que ha provocado innumerables pérdidas, especialmente de recursos humanos con el paro forzoso y la anarquía en la producción.

La nueva estructuración económica es la base preliminar del desarrollo futuro: al romper las viejas relaciones de producción e implantar nuevas, se revolucionará toda la actividad económica.-

1 - Capitalización de los Recursos Agropecuarios.-

Es en la agricultura en donde se encuentran los mayores recursos para la formación de capital, su empleo eficiente será determinante para lograr nuestro desarrollo; sin embargo, en la actualidad estos recursos se encuentran totalmente sin aprovechar en virtud del mantenimiento de relaciones feudales de producción, por los métodos atrasa-

dos en la explotación sin técnica ni mecanización, impediendo la falta de división del trabajo; también por la existencia de grandes extensiones de tierra en condiciones de producir pero sin ser explotadas; la concentración de estas grandes extensiones de tierra en pocas manos que no están interesadas en cultivarla porque su nivel de vida ya se encuentra satisfecho con el ingreso que la agricultura le proporciona a base de la explotación del campesinado. También se encuentran recursos en la gran masa de campesinos aparentemente ocupados en trabajos agrícolas, viviendo en condiciones miserables de subsistencia. Se ha acostumbrado que el desarrollo económico sea a un costo social elevado, y en la actualidad hay muchos economistas y personas interesadas en que el desarrollo se pague con el sudor de las masas populares. El economista Ragnar Nurkse recomienda medidas para lograr el desarrollo de los países subdesarrollados por esta vía; las medidas que recomienda son aprovechar el trabajo de los campesinos, aparentemente ocupados en la agricultura, en trabajos de desarrollo económico y de consiguiente, las familias que actualmente se dedican a la explotación de una pequeña parcela, deberían contribuir con uno o varios campesinos que se trasladarían a la ciudad, a los centros industriales o a las obras de desarrollo; la familia tendría que producir lo mismo estando mejor ocupados, y lo que les permitiría ayudar al mantenimiento de los campesinos que se han trasladado a las obras de formación de capital. Esta forma de aprovechar los recursos ociosos de la agricultura la explica Nurkse en la siguiente forma: "Haciendo un examen minucioso encontramos que la situación de desocupación disfrazada encierra también, cuando menos en cierta medida, un ahorro potencial disfrazado. Esta posible fuente de formación de capital en zonas poco desarrolladas ha sido descuidada hasta ahora en la literatura económica. Puede ilustrarse fácilmente en términos físicos. Tal y como está la situación, el excedente de trabajadores agrícolas "improductivos" es sostenido por los campesinos "Productivos", (es conveniente emplear estos términos, aunque como dije antes, la identificación personal y por lo tanto la separación de los dos grupos es por su propia naturaleza imposible). Los trabajadores productivos están

realizando un ahorro "virtual"; producen más de lo que consumen. Pero el ahorro se desperdicia, es infructuoso; se compensa por el consumo improductivo de la gente de que podría prescindirse, que no contribuye en nada a la producción. Si los campesinos productivos enviaran a sus familiares inútiles; sus primos, hermanos y sobrinos que ahora viven con ellos a trabajar en obras de capital y si continuaran alimentándolos, entonces su ahorro virtual se convertiría en ahorro real. El consumo no productivo de la población agrícola excedente se convertiría en consumo productivo". (17)

Como puede verse a simple vista, este método de aprovechamiento de los recursos ociosos en el campo trata de garantizar el actual estructuramiento de la agricultura e impulsaría muy lentamente nuestro desarrollo, porque la producción agrícola aumentaría a largo plazo y hasta que las nuevas necesidades de producción y consumo en la ciudad impulsaran la actividad del campo.

Otros inconvenientes son los siguientes: 1) Que a las personas enviadas a trabajar en las obras de formación de capital --carreteras, drenajes, ferrocarriles, viviendas, etc.-- hay que proveerlas de los medios de producción para realizar el trabajo, de materias primas y de materiales necesarios para la ejecución de las diversas obras, por lo que para resolver esta deficiencia nos remiten inmediatamente a los recursos de capital de exterior; 2o) Que la --formación de capital descansa en los hombros de los campesinos y no resuelve en forma inmediata la necesidad de un mejoramiento del nivel de vida de la población campesina; además, el reducido grupo de capitalistas es el que sale más beneficiado en virtud de la ampliación del mercado, -- con la construcción de carreteras, drenajes, plantas eléctricas, etc. 3o) No aprovecha los recursos ociosos de la tierra productiva que se encuentra inexplorada.

En la actualidad, si queremos desarrollarnos lo más pronto posible, tenemos que hacer esfuerzos deliberados, aplicando medidas revolucionarias que a corto plazo influyen en nuestro desarrollo; estas medidas se sintetizan en

(17) RAGNAR NURKSE: Problemas de formación de Capital.-

la aplicación de una política de Reforma Agraria, que venga a resolver el problema de la concentración de la tierra y su fáta de explotación, otorgándosela a los campesinos para que la cultiven lo más eficientemente posible; - las políticas de reforma agraria debe consistir en lo siguiente:

Fincas Nacionales.-

El estado es un importante latifundista, tiene en su poder casi cuatrocientos mil manzanas de tierra en su mayoría deficientemente ocupadas; cuenta con fincas de mucha importancia, de café, azúcar, etc. Sin embargo, éstas no han proporcionado un rendimiento satisfactorio debido a lamala administración que en las mismas se ha tenido; habiendo servido casi fundamentalmente a fines políticos -para garantizar el voto de los campesinos en los procesos electorales- lo cual hace necesario que un administrador político sea el encargado de la producción, aún cuando carezca de experiencia agrícola o administrativa; y el resultado hasido que, en lugar de interesarse en la producción, se han enriquecido indibidamente por malas -- artes.

En tal virtud las Fincas Nacionales deben tener una función más productiva, se deben eliminar los malos manejos de las mismas y garantizar una buena administración, hacer llegar a esos puestos gente con capacidad de dirección, que pueda convertirlas en grandes fincas modelos de propiedad del Estado (en forma preferencial); o siendo otorgadas a los campesinos para que las cultiven en forma de cooperativas. Las fincas modelo propiedad del Estado deberán cumplir con funciones de importancia como será la de proporcionar a las cooperativas de los campesinos, maquinaria agrícola para la explotación más eficiente; las granjas modelo deben estar equipadas con los mejores equipos, técnicos agrícolas y demás elementos indispensables para lograr su buen funcionamiento.

Aumento de la Productividad de los Minifundios.-

Las pequeñas unidades de explotación agrícola ubica

das en la región del altiplano en el occidente del país y que actualmente tienen bajos rendimientos por carecer de maquinaria agrícola, técnica de producción, abonos, falta de créditos para el cultivo y por su propia fragmentación constituyen unidades de bajo rendimiento, las cuales deben eliminarse y constituir unidades grandes de explotación, en forma de cooperativas, haciendo consciencia en los campesinos de esta necesidad, mostrándoles los adelantos de las granjas modelos del Estado; debiéndoseles proporcionar créditos para la compra de maquinaria y otros elementos indispensables, ayuda técnica, maquinaria ya sea en propiedad o en alquiler, se les debe dar toda clase de ayuda y el Estado deberá vigilarlos a través de un organismo especial con el objeto de garantizar la honestidad y buena administración de los ejecutivos, eliminando el despilfarro de trabajo y tierra. Se debe procurar también el reasentamiento voluntario de la población en zonas donde exista condiciones para el cultivo y hacia las zonas industriales.

Solución al problema del Latifundio.-

El problema fundamental de nuestra agricultura es el Latifundio, por tener grandes extensiones de tierra sin explotación. Para resolver este problema a través de la Ley de Reforma Agraria se debe expropiar a los latifundistas; esta expropiación debe tener como característica fundamental que por tales propiedades expropiadas no se debe pagar indemnización alguna por las siguientes razones:

- 1a.- Que las tierras expropiadas no han sido cultivadas -- tradicionalmente y de consiguiente las mismas no han producido nada ni al propietario ni a la colectividad;
- 2a.- Que los propietarios han sido tradicionalmente clases negativas que se han opuesto al desarrollo económico del país con el mantenimiento de las condiciones de atraso en el campo y la explotación del campesino, lo que les ha permitido obtener utilidades cuantiosas;

3a.- Que, como las demás clases sociales, deben contribuir los propietarios al desarrollo económico; esta contribución debe ser proporcional al daño que han hecho al país y a las posibilidades económicas de aquéllos.

No obstante lo anterior, se les debe permitir conservar en propiedad una extensión de tierra para ser cultivada dejándoles para ello suficiente extensión, que deberá ser fijada por medio de un estudio económico y de producción a fin de garantizar la formación y explotación de unidades capitalistas altamente productivas y que tengan una función importante en el proceso de desarrollo económico. Estas unidades deberán tener la ayuda del Estado para el mejor cumplimiento de su función; que dicha ayuda deberá consistir en créditos agrícolas y ayuda técnica. En resumidas cuentas, se les deberá dar toda la ayuda que necesiten en la misma forma que se proporcionará a las cooperativas.

Las tierras expropiadas deberán repartirse a los campesinos que las cultiven preferentemente en forma de cooperativas y constituir en esa forma unidades económicas importantes, como las otras unidades que se ha planteado deberán ser controladas por el Estado para garantizar la producción; ayudándoles también con créditos a baja tasa de interés para la compra de maquinaria, equipo, abonos, y todas las facilidades para el mejor cumplimiento de la producción.

Se les debe fijar determinadas metas de producción de determinados artículos fundamentales tanto para la industria como para el consumo general; se les proporcionará información estadística y asesoría con el fin de orientar la producción garantizando con ello un crecimiento de la producción uniforme y de acuerdo con las necesidades derivadas de la orientación dada a la producción en general; debe tratarse por todos los medios de producir en su totalidad los artículos alimenticios indispensables para el consumo y la producción y que actualmente se están importando; diversificar los cultivos de artículos para la

exportación, etc.³¹

Extensión de las Areas de Cultivo.-

Existen áreas de cultivo que actualmente carecen de explotación, áreas como las del Petén que tienen gran extensión de tierra y de maderas para el consumo interno y para exportación. Estas áreas hay que cultivarlas y explotarlas eficientemente; a fin de interesar a los campesinos y trabajadores para que vayan a trabajar a esas zonas, formando cooperativas agrícolas y madereras, que vendrían a aumentar en magnífica forma la producción nacional; para ello se tendría que mejorar los medios de comunicación con esas zonas, y se debe tratar, para el mejor aprovechamiento de los recursos, de propiciar la creación de fábricas importantes en las mismas, con las cuales se aprovecharían los productos cultivados en la zona. Se trataría también de fundar por lo menos una ciudad importante en el Petén y habría de tomarse una serie de medidas para lograr la total incorporación de todo al territorio nacional.

Hay que dejar claro sin embargo que la incorporación de nuevas áreas de cultivo, que actualmente se encuentran sin utilizar, no significa un verdadero programa de reforma agraria, es únicamente una completación de la misma y que tiende a hacer producir esas tierras, ya que la incorporación tiene un costo muy grande, como es la de construcción de carreteras, ciudades, etc. Cualquier interpretación de este problema como una reforma agraria es totalmente erróneo; podemos decir que la ampliación de una reforma agraria debe contemplar los tres problemas fundamentales que son: el latifundio, la extensión de áreas de cultivo y minifundio, estos dos últimos son complementarios ya que se trata de reasentar población de las áreas extensamente pobladas en las áreas donde todavía no la hay.

Función de la Agricultura en el Desarrollo Industrial.-

En la organización de una economía industrial nacional potente juega papel de primer orden el aprovechamiento de los recursos agrícolas, es decir que paralelamente a cual-

quier plan de desarrollo industrial tiene que haber forzosamente la aplicación de una política de incremento de la producción agrícola, la que proporcionará a la industria mayor amplitud del mercado interno, y de recursos financieros para la importación de la maquinaria industrial que se necesite; ya que por la actual estructuración de la agricultura, ésta produce alto porcentaje de los artículos de exportación con lo cual se compran en el mercado interno los productos que se necesitan para el consumo interno. De consiguiente, es básico para el desarrollo industrial la aplicación de la política agraria como la expuesta en el capítulo anterior. Sin esta premisa cualquier plan de desarrollo industrial tendrá que ser a base de la penetración del capital extranjero y nuestro desarrollo económico será a más largo plazo, las necesidades de la nueva industria tendrán que ser abastecidas no inmediatamente y se tendrá que importar muchas materias primas para la industria, que pueden ser producidas internamente.

Sobre este particular RAGNAR NURKSE dice: "Una política unilateral de industrialización que descuide realizar un desarrollo de la agricultura simultáneo o de ser posible, previo, está condenada casi con seguridad a quedar frustrada por la inflación". (18)

2.- La Industria Nacional y la Formación de Capital.

Aplicando una política agraria adaptada a las necesidades nacionales, se deben crear las bases del desarrollo industrial, la política gubernamental en este sentido deberá iniciar las obras de desarrollo: base fundamental de él será el aprovechamiento de nuestros recursos hídricos, debiendo instalar plantas hidroeléctricas en las zonas que tengan condiciones para ello; procurando que las mismas queden perfectamente distribuidas en el territorio nacional con el objeto de promover industrias en zonas en donde, existiendo materias primas y posibilidades de ensanchamiento del mercado, contribuya grandemente al progreso de las mismas. Por ejemplo, es necesidad ap- (18) RAGNAR NURKSE: Problemas de Formación de capital.

miente la instalación de plantas eléctricas en el Sur del país, lo mismo que en el norte y una ampliación considerable del fluido eléctrico de la zona occidental.

Complementando la subestructura para el desarrollo económico se tendrá que emprender una serie de obras de desarrollo, fundamentalmente medios de comunicación con ese objetivo, para incorporar a la economía amplias zonas territoriales, siendo talves en este sentido lo más indispensable la construcción de la carretera al Peten, etc.

El segundo aspecto a contemplar sería ya propiamente el de la instalación y funcionamiento de importantes industrias de transformación, con gran significado económico. Este aspecto debe estar debidamente valuado y contemplado en el plan de desarrollo económico con el objeto de aprovechar eficientemente los recursos financieros humanos, etc. y evitar con ello el desperdicio de los mismos; procurando la instalación de industrias altamente productivas que puedan abastecer el mercado interno, evitando la duplicidad de las fábricas en la producción de un mismo artículo. Se debe establecer un orden de prioridades para el establecimiento de las mismas y procurar que a mediano plazo se pueda abastecer totalmente el mercado interno y sustituir las importaciones que actualmente se están haciendo y que, en gran porcentaje, corresponden a bienes alimenticios. En segundo lugar, se debe propiciar la producción de artículos destinados a la exportación, utilizando para ello las materias primas producidas en el interior del país provenientes en su mayoría de la agricultura.

La capitalización de la Industria por medio de la protección

Es muy criticada la política de participación del Estado en las diferentes industrias y en general su participación en forma centralizada en toda la economía nacional; sin embargo, hay que reflexionar fríamente en el modo de capitalización de las empresas industriales en las condiciones actuales de desarrollo a través del proteccionismo que puede ser, desde el aumento de las tasas arancelarias hasta la total prohibición de la importación de artículos que se pro-

ducen internamente por medio de industrias nuevas, como también a través de la disminución de ingresos que sufre el Estado en la exoneración de Impuestos en la importación de maquinaria y hasta de materia prima. Estas medidas significan capitalización de las empresas por medio de todo el pueblo que consume; sin embargo, el pueblo en sí no recibe ninguna participación al adquirir los productos a un mayor precio del que se obtendría en el mercado si se mantuvieran las mismas tasas arancelarias. Un ejemplo de estos nos lo proporciona la fábrica de llantas GINSA que produce en Guatemala para el mercado Centroamericano; las llantas producidas en Guatemala son más baratas en las otras repúblicas centroamericanas que en el propio mercado nacional, lo cual nos indica que las empresas industriales son capitalizadas en un gran porcentaje por los consumidores nacionales. A esto hay que agregar que la ampliación del mercado interno por medio de las medidas económicas del gobierno con la aplicación de la nueva política económica y con la realización de obras de desarrollo tales como carreteras y medios de comunicación que son usadas en gran porcentaje por los productores y que sin embargo han sido producidas y financiadas con dineros de todo el pueblo, lo que nos lleva a pensar en la necesidad de que sea todo el pueblo el que también capitalice con este sacrificio que se le impone. En tal virtud considero de importancia la participación del Gobierno en la producción industrial, tanto por los conceptos vertidos anteriormente, como por la razón de que en esa forma se evita la duplicidad de industrias y se obtienen mayores rendimientos; el Estado está también en capacidad de abaratar la producción con más facilidad que la empresa privada, a medida que la productividad de la misma aumente; también está en capacidad de propiciar la organización de empresas que inicialmente no son productivas o bien tienen como fin el impulsar otras industrias en sí que pueden tener una mejor productividad, tales como el aprovechamiento de materia prima en la agricultura e incluso proveniente de la industria, o bien dedicarse a la fabricación de bienes de producción.

Por estas razones considero de importancia que el Es

tado participe en la producción industrial que organice y dirija importantes industrias básicas que la propia empresa privada es incapaz de organizar por la falta de incentivos; que introduzcan técnica altamente productiva de acuerdo con las necesidades de un futuro mercado, y que trate fundamentalmente de producir los bienes que actualmente se están importando, con lo cual seremos más independientes del comercio exterior.

La Actividad de la Empresa Privada.-

La empresa privada tendrá un importante campo de trabajo en virtud del aumento potencial de la capacidad de compra de toda la población; el crecimiento de la producción de la Agricultura beneficiará en forma directa a los inversionistas, aún cuando e expuesto antes la necesidad de que el gobierno participe en la producción industrial, propiciando y dirigiendo industrias básicas de desarrollo. También se debe dar ayuda a la empresa privada para que ello contribuya al aumento de la producción e instalación de importantes fábricas, dándole facilidades crediticias, protección arancelaria y prohibición de importaciones de lo que se produce en el país. Sin embargo, la instalación de fábricas nuevas tendrá que hacerse en forma planificada de acuerdo con prioridades y evitando duplicidad de fábricas; es decir que se debe controlar la instalación y su funcionamiento con el objeto de evitar la anarquía en la producción, la pérdida de producción que ocasiona el paro y otros problemas inherentes al sistema capitalista.

La producción nacional deberá estar controlada totalmente por la industria nacional, de tal manera no se deberá dar oportunidades al capital extranjero, para que penetre en nuestra economía y se aproveche de nuestro mercado interno, se deberá tratar también de que todas las industrias que actualmente se encuentran en manos de extranjeros, pasen a poder de la industria privada o estatal; esto puede hacerse ya sea comprando las propiedades o bien nacionalizándolas.

Tomando en cuenta que es un problema serio la capitali-

zación de la industria se deberá aprovechar, a la par de las industrias altamente tecnificadas, industrias artesanales en donde la mano de obra es un factor principal; - tratar de constituir cooperativas con ellas, darles ayuda y hacerlas más productivas, ya que pueden también cumplir una función importante, toda vez que contamos con una gran cantidad de mano de obra que debemos aprovechar en todas las formas posibles.

Instrumentos de política de Desarrollo.-

Con el objeto de orientar la política de desarrollo industrial, el Estado debe emitir una nueva ley de desarrollo industrial, que permita la ejecución de los lineamientos indicados.- Base primordial para ello es la concentración de la dirección de esta importante actividad - en un organismo encargado para el efecto, que puede ser un organismo especial creado para ese fin; El Ministerio de Industrias, o un departamento de Desarrollo Industrial; - en todo caso debe tener la autoridad y la colaboración su ficiente para poder desarrollar el plan económico; sin em bargo su actividad debe estar coordinada por un organismo de planificación económica, quien proporcionará las direc trices, con el objeto de propiciar un desarrollo armónico.

Este organismo además deberá centralizar, como también en el caso de la política agraria, todas las instituciones que actualmente se encuentran trabajando dispersas en diferentes ministerios, y dependencias gubernamentales e instituciones como la ICA y otras organizaciones internacionales, algunas de las cuales deben suprimirse en vir tud de la nueva orientación del desarrollo industrial.

3.- La Política Monetaria y Fiscal, Elementos Capitalizadores.

La política monetaria y fiscal debe ser un instrumento coordinador del desarrollo económico, debe estar cincū lada firmemente y bajo los mismos objetivos dentro de la planificación; debe orientar la utilización de estos re-- ursos en forma más productiva. La actual estructuración

fiscal carece por completo de planificación y orientación adecuada; en primer lugar los recursos del presupuesto nacional se deben distribuir técnicamente entre los principales rubros que son: los gastos en consumo y los gastos para la formación de capital. En el primero se encuentran, en orden de importancia, los gastos sociales: educación, salubridad, etc., los gastos administrativos y de defensa, y en el segundo rubro se tiene la formación de empresas dedicadas a la transformación para el consumo y las dedicadas a la producción de bienes de producción. Estos son los principales rubros de gastos del presupuesto estatal y la tajada que a cada uno corresponde debe estar técnicamente determinada, con el objeto de llenar a cabalidad las funciones que le son encomendadas. Todos ellos son de gran importancia aun cuando el objetivo esencial es elevar el nivel de vida de la población. Las sumas dedicadas a este fin tienen que ser de mucha importancia pero la excesiva preocupación por este concepto, puede distraer grandes recursos y dejar los otros renglones escasamente ajustados lo que a la larga será perjudicial. Es por esto que tiene que estar técnicamente distribuido adjudicando fondos de importancia a la formación de capital fijo tanto en obras de mejoramiento de la subestructura económica: carreteras, ferrocarriles, presas para electrificación y riego, etc., como también de formación de empresas básicas de transformación. Estas últimas serán las que a largo plazo puedan ayudar al mejoramiento del nivel de vida; el ahorro que en la actualidad pueda realizar la población, repercutirá directamente sobre el mejoramiento del bienestar general.

Dentro del plan general de desarrollo, el Presupuesto Estatal cumple importante función, ya que es el que orienta los recursos monetarios y financieros del gobierno hacia los objetivos señalados en el plan de desarrollo, y será el instrumento fundamental para la utilización plena de todos los recursos. La política bancaria será un complemento importante de la política de desarrollo y deberá orientar los recursos monetarios de la población para ser utilizados a plenitud en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo.

Financiamiento del Presupuesto.-

El mejoramiento del nivel de vida para toda la población, el incremento de sus ingresos monetarios logrado a través de las medidas económicas que transforman la economía nacional, el aumento ocasionado a través del incremento de la producción y la eliminación de la economía de subsistencia, capacitará a las amplias capas a colaborar en el financiamiento del presupuesto estatal. Los fondos -- por este concepto deben provenir: a) De impuestos sobre los ingresos de todos los sectores de trabajadores, la existencia de algunos impuestos sobre el consumo, y la formación del ahorro en bancos Estatales, ahorros populares y seguros. b) Impuesto sobre la renta de las empresas -- particulares y personales; y c) Los ingresos provenientes de las propias empresas del Estado que, como indicamos antes, deben producir técnicamente, logrando una mayor productividad a base de una eficiente administración y cooperación de los trabajadores que participan en la producción. Los ingresos que por este concepto se adquieran deben ser de mucha importancia. El Estado es el que ha contribuido para crear las condiciones de desarrollo; las inversiones del Estado en la transformación de la subestructura económica con ahorros de la población, la implantación de tasas impositivas grandes y la protección de la industria nacional, representan cargas para el consumidor y facilidad de capitalización para la empresa industrial, lo que debe repercutir en beneficio de toda la sociedad y no sólo sobre un pequeño número de capitalistas. Por ello el Estado deberá aprovechar eficientemente esta forma de capitalización en beneficio del pueblo; esta clase de ingresos presupuestales deben ir cada día en aumento para mejorar las condiciones de vida del pueblo, a manera de disminuir los impuestos que recaen sobre los ingresos de los sectores pobres.

Política monetaria y crediticia para el desarrollo.-

Se ha expresado que la política monetaria y crediticia debe ser un complemento de la política fiscal y que los fondos provenientes del sistema bancario deben ser orienta-

dos en la misma forma que el presupuesto estatal hacia el desarrollo económico. Se ha criticado también la actual política monetaria y crediticia de la Banca Privada y la Banca Central en virtud de no haber cumplido con estos objetivos, a pesar de contar con gran cantidad de recursos monetarios; por no orientarse estos recursos en forma sistemática hacia el objetivo principal, ya que la mira de las empresas privadas es la orientación de grandes utilidades, aplicando por ello una política muy conservadora en el otorgamiento de los préstamos y manteniendo gran cantidad de reservas inmovilizadas.

La Banca Estatal como el Instituto de Fomento de la Producción, el Banco Nacional Agrario, el Crédito Hipotecario Nacional, a pesar de que la creación de los dos primeros tiene como fin propiciar el desarrollo industrial y agropecuario, su función en los últimos años está totalmente reducida a operaciones comerciales, y a proporcionar ayuda financiera pero en pequeña escala.

Por tales razones la política crediticia debe ser orientada por medio de una ley monetaria acorde con el objetivo de desarrollo, la que debe ser controlada por la Banca Central; la política en este sentido debe ser:

- a) Nacionalización de las empresas bancarias de capital extranjero, por medio de la compra o la nacionalización; ya que las mismas contribuyen con su función descapitalizadora a frenar nuestro desarrollo. Los recursos monetarios nacionales que controlan les sirve para adquirir grandes utilidades; en contraposición a ello estos bancos no han ni siquiera introducido capitales extranjeros que sería la única parte positiva que se puede señalar por parte de las personas que confían en estos capitales.
- b) Orientación de la política crediticia de la Banca privada nacional por medio de fijación de encajes, redescuentos, etc. y tasas que fijen la forma en que deben ser orientados los créditos, procurando que el alto porcentaje se oriente hacia la industria y la agricultura, espe

cialmente las industrias nuevas y las cooperativas de campesinos, y en segundo lugar hacia el objetivo de aumentar el nivel de vida de la población, como sería las facilidades para la construcción, etc.

- c) Creación y fortalecimiento de los bancos de desarrollo por parte del Estado, para que los mismos vengán en forma determinante a ser verdaderos instrumentos de desarrollo; estos bancos deben contar con el apoyo del Estado y deben ser orientados por el organismo central de planificación, para que su trabajo sea lo más eficiente posible y que su política se desarrolle en la misma dirección que los demás instrumentos de desarrollo.-
- d) La Banca Central también debe ser un valioso instrumento de desarrollo, debe orientar la política bancaria nacional y ser un instrumento importante de control y orientación del comercio exterior; por medio del manejo de las reservas monetarias que deben estar totalmente controladas por este organismo. La Banca Central también deberá estar íntimamente ligado al organismo central de planificación.

En resumidas cuentas, la política monetaria debe estar en su mayor parte en manos del Estado, y se limitará la creación de nuevas empresas bancarias privadas, lo mismo que la penetración de las empresas de capital extranjero; ya que como se ha indicado será la única forma de poder orientar la política monetaria hacia un verdadero desarrollo.-

4.- La Estructuración del Mercado Nacional y la Capacidad de Ahorro de la Población.-

La importancia de las anteriores medidas de política económica es la estructuración de un mercado nacional que amplía en forma vertical su capacidad; se dice constantemente que los países subdesarrollados tienen una alta propensión al consumo. Esto es natural en virtud de que los niveles de vida de toda la población son bajísimos y necesitan los más elementales medios de subsistencia; es

ta circunstancia hace también que las amplias masas populares carezcan de la capacidad de ahorro ya sea este voluntario o forzoso; sin embargo con las medidas apuntadas y especialmente con la Política de Reforma Agraria, se aumentará en forma considerable el consumo interno; es decir que ampliará el mercado nacional vertical en virtud de aumentar el ingreso personal de todo el conglomerado, habiendo a la vez una mejor distribución del ingreso nacional. La aplicación de la Reforma Agraria incrementará la producción agrícola y como consecuencia, también la producción industrial haciendo mejorar el ingreso de los trabajadores industriales; y propiciará el traslado de grandes grupos de trabajadores agrícolas para las ciudades a trabajar en las obras de desarrollo económico y en la producción industrial. Todo ello facilitará el incremento del ahorro del sector trabajador que antes estaba incapacitado para ello, favoreciendo con esto la capitalización en general y siendo una fuente importante de inversión en medios para la producción. Sin embargo, debido a la misma alta propensión al consumo, éste debe ser controlado por el Estado, con el objeto de que el aumento del ingreso no se traslade totalmente hacia el consumo, debiéndose lograr que los trabajadores ahorren parte de sus ingresos por medio de ahorros populares, la seguridad social y con impuestos; limitando el consumo de algunos productos de lujo o que no sean necesarios para mantener un cierto nivel de vida. La capitalización del desarrollo económico tendrá que recaer no sólo en los sectores privilegiados sino en los sectores populares, quienes, en la medida de las posibilidades, irán aumentando su nivel de vida y permitiendo la capitalización por medio del ahorro.

5.- Política de Nacionalización.

Hemos indicado anteriormente que las inversiones extranjeras han descapitalizado tradicionalmente nuestra economía; las altas utilidades que las mismas proporcionan, ha permitido a las empresas capitalizar con mucha facilidad, enviar sus utilidades al exterior, y recuperar la inversión original en corto número de años.

La localización de estas inversiones no ha sido nada favorable para nuestro desarrollo ya que las mismas fundamentalmente se han radicado en las industrias extractivas como la agricultura, las mineras, etc. y en las industrias de servicios como los ferrocarriles, electrificación etc. con el fin primordial que colaborar con las inversiones coloniales.

Cuando las inversiones se hacen en industrias de transformación es porque esta industria ya existe, aunque en forma débil, como sucede en Guatemala actualmente.

Además de su función descapitalizadora, también contribuyen a mantener el círculo vicioso de pobreza, por el mantenimiento de grandes recursos deficientemente ocupados, con baja técnica, etc. y por intervención política manteniendo gobiernos antinacionales, que son instrumento de estos intereses. Tratan por todos los medios de mantener el actual estructuramiento económico con el fin de no perder su dominación.

Con el objeto de aprovechar eficientemente estos recursos y estructurar la economía en beneficio del desarrollo, se debe implantar una política de nacionalización de todas las empresas extranjeras que tradicionalmente han explotado nuestro territorio, pasando las mismas a propiedad del Estado para ser explotadas con nueva técnica y alta productividad para el beneficio de Guatemala.

Los principales recursos que se pueden obtener por este medio son los siguientes:

- 10.) Nacionalización de la Empresa Eléctrica de Guatemala, subsidiaria de la Bond and Share (monopolio internacional), ya que esta es un obstáculo grande para el desarrollo industrial no sólo por las altas tarifas, sino por mantener un fluido eléctrico escaso para estas necesidades. Esta empresa fué expropiada a los Alemanes y vendida posteriormente a la actual compañía por un insignificante precio. Esta empresa obtiene cuantiosas ganancias, aproximada

damente 30% en los dos últimos años, según información proporcionada por la propia empresa en su memoria anual; esta utilidad demuestra que en cuatro años puede percibir el valor total de la inversión.- Por estas razones su expropiación debe hacerse sin el pago de la indemnización correspondiente, o bien a base de un valor estimado por el gobierno de acuerdo con el valor actual de la misma.

- 20.) Expropiación de todas las propiedades de la United Fruit Co. y la Compañía Agrícola de Guatemala, esta última subsidiaria de la primera, no sólo por ser empresas latifundistas que mantienen recursos ociosos sino porque sus ganancias también han sido cuantiosas. Estas empresas también han intervenido en el mantenimiento del actual estructuramiento económico, y son un elemento negativo.
- 30.) Expropiación por las mismas razones de Los Ferrocarriles Internacionales de Centro América (IRCA), por las mismas razones anteriores y porque el material rodante y gran parte de la línea férrea, prácticamente le fué regalada por gobiernos antidemocráticos a condición de cumplir con determinados servicios que nunca ha prestado; su expropiación permitirá un medio de transporte barato hacia los principales muelles del país.
- 40.) Las Compañías muelleras también de capital extranjero deben pasar a propiedad del Estado, con el fin de garantizar la libertad de comercio y de que estos no contribuyan con sus elementos negativos a mantener nuestro atraso.
- 50.) Limitación de las actividades de explotación petrolera de las Compañías extranjeras, para lo cual se debe emitir una ley que regule el aprovechamiento por parte del Estado de esta importante fuente de producción, garantizando fundamentalmente que su explotación quede totalmente en manos del Estado.

6.- Formación de Recursos mediante el Comercio Exterior.

El comercio exterior tiene gran peso en todos los países sub-desarrollados en relación al producto nacional bruto, lo cual es debido fundamentalmente a nuestro bajo ingreso nacional y a las condiciones de infraconsumo en que viven las grandes masas de la población.

La supremacía de los países capitalistas se manifiesta en nuestro comercio exterior en forma determinante, siendo causa de grandes consecuencias negativas que ayudan a mantener el círculo vicioso de estancamiento. Los problemas que de él se derivan se pueden resumir en la siguiente forma: a- Dependencia en alto porcentaje de un sólo país tanto en las importaciones como en las exportaciones;

- b- La excesiva importancia que tienen los productos de consumo en las importaciones, con detrimento de la importación de bienes de producción tan necesarios para incrementar importantes actividades de desarrollo;
- c- La gran importancia que tienen dentro de las exportaciones los productos alimenticios, y especialmente el café; con lo cual se acentúa la vulnerabilidad de nuestra economía, debido al cambio en los precios internacionales de este producto; ello distorsiona completamente nuestra economía, dando lugar a grandes pérdidas y a mantener términos de intercambio lesivos.

Estos males han sido eternos y no ha habido ninguna -- preocupación para resolverlos de acuerdo con los intereses nacionales; se ha dejado que el libre juego de la oferta y la demanda y una serie de teorías liberales sean las que encáucen nuestro comercio; dando lugar a que, por nuestra incapacidad para influir en los precios de exportación, tengamos que aceptar precios que se imponen a nuestros productos y a aceptar los precios de los productos que importamos. Los economistas de los países subdesarrollados se han dejado influenciar por estas teorías liberales, oca--

sionando repercusiones negativas para nuestro desarrollo. Sobre este particular Gunnar Myrdal dice: "Me gustaría solo añadir a la observación de Viner --que suscribo ampliamente que, cuando los economistas, sin reconocerlo explícitamente, tratar la política comercial de los países subdesarrollados dentro del marco de las teorías generales ajustadas a las condiciones e intereses de los países avanzados, están usando un procedimiento que es intelectualmente falso, con vistas a evitar esa trampa teórica, propongo deliberadamente que al discutir los problemas comerciales de los países subdesarrollados tratemos el asunto desde el punto de vista de sus intereses propios".

El mercantilismo fué una doctrina que sirvió para que los países económicamente débiles se protegieran de las consecuencias negativas que podían ejercer los otros países desarrollados, habiendo dado resultados positivos para que se pudieran desarrollar esos países. El mercantilismo lo aplicaron todos los países actualmente desarrollados en la etapa inicial de su desarrollo; sin embargo en la actualidad nos hemos dejado guiar por la política de dejar hacer y dejar pasar lo que nos trae una mayor dependencia y nos sujeta a las oscilaciones del comercio exterior.

Como estructurar nuestro comercio exterior.-

Las consecuencias negativas del comercio exterior se deben atacar con una política deliberada por parte del gobierno, con el objeto de dirigirlo hacia las necesidades de desarrollo. En ese sentido las medidas a tomar podemos resumirlas en la siguiente forma:

- 1a.) Diversificar nuestro comercio exterior, tanto en lo que respecta a las importaciones como a las exportaciones. Esta política nos permitirá estar menos expuestos a las variaciones de los precios en un solo país y a la transmisión de las crisis económicas por este conducto; como también ser menos vulnerables por estas circunstancias o por una política de boicot económico tan en moda cuando un país intenta romper sus ataduras comerciales. La base de esta política es la

de obtener mejores precios tanto de los productos -- que se compran como de los que se venden, en lo cual encontramos una fuente de recursos tan necesarios para nuestro desarrollo. Se debe aprovechar para este efecto las facilidades que está proporcionando el campo socialista.

- 2a.) Orientar nuestras importaciones hacia el ingreso de bienes de producción, con el objeto de impulsar el desarrollo industrial; orientándolo especialmente hacia la importación de maquinaria pesada y liviana que no se puede producir en el país. Tratando sin embargo de que está última, a medida que se pueda construir en el país, también se elimine para orientarla fundamentalmente a la maquinaria pesada, que por nuestras particulares circunstancias, es muy difícil producirla a corto plazo. Para poder orientar esta política debe implantarse una política de control comercial; se debe prohibir la importación de artículos que se pueden producir en el país y también prohibir las importaciones de artículos de lujo que no son fundamentales para mantener un confort desacomodado con las circunstancias de nuestro bajo ingreso;
- 3a.) Diversificación de los productos de exportación; para llenar este objetivo es necesario que la política de reforma agraria principie a dar sus frutos, lo mismo que la política de desarrollo industrial; ya que no se trata de cambiar la actual producción de café por otros renglones, sino de aumentar la participación de otros artículos en las exportaciones, y tratar de que las exportaciones de productos elaborados adquieran gran participación, ya que contaremos con materia prima en abundancia y una industria con capacidad para elaborarla; dejando por consiguiente de ser exportadores de materias primas, con lo cual los países pobres salen más perjudicados.

Entre las medidas para orientar nuestro comercio exterior, se sugiere la implantación de controles comerciales, tasas impositivas; sin embargo cualquier política que se

implante en ese sentido sólo surtirá sus efectos a condición de que esté resolviendo el aumento de la producción nacional. Si esta premisa no existe, cualquier política en este sentido irá al fracaso y solo propiciará una inflación que afectará más nuestro desarrollo y a todos los sectores populares; no podemos defender un mercado interno que no existe. La política de controles deberá estar condicionada de consiguiente al aumento de nuestra producción; de tal manera que su aplicación deberá ser en forma progresiva, de acuerdo con el plan general de desarrollo industrial y de producción en general; llegando a la eliminación de las importaciones de bienes de consumo que se están produciendo en el país.

La política de controles debe estar orientada hacia el aprovechamiento de todos los recursos provenientes del comercio exterior, eliminando la posibilidad que muchos de estos recursos queden en el extranjero, en calidad de depósitos monetarios tan en moda en la actualidad con nuestros cafetaleros, y los que ocasionan mucho daño a nuestra economía. En tal virtud el Estado deberá controlar importantes fuentes del comercio exterior con el objeto de eliminar esta posibilidad.

Es preocupación de los gobiernos nacionales el mantenimiento de reservas por sobre las que normalmente necesita el país, so pretexto de aparecer en el extranjero como un país solvente económicamente; sin embargo la economía interna no ha caminado bien y constantemente mantienen el peligro de la devaluación monetaria. En tal virtud considero de importancia hacer uso eficiente de estos recursos que se mantienen inaprovechados, manteniendo únicamente los estrictamente necesarios para nuestro comercio exterior.

7.- La integración económica Centroamericana.-

La actual política de Integración Económica de Centro América parece ser la preocupación principal del actual gobierno, con lo cual se dice se dará impulso al desarrollo económico de Centro América. Esta política sin embargo, -

no tratá de integrar el mercado centro americano, sino únicamente de ampliarlo en forma horizontal es decir, que se trata de formar un mercado común, en la misma forma que se habla del Mercado Común Europeo en donde los países internamente son más o menos integrados, aún cuando su potencialidad económica no sea de primer orden. Sin embargo podemos decir que son países desarrollados con capitales nacionales potentes y con industrialización bastante avanzada.

En el caso de Centro América, por el contrario, son países totalmente desintegrados, sin ahorros nacionales, sin industria, con población en condiciones de infra-consumo, etc.; es decir con todas las características de países subdesarrollados. En las condiciones actuales no contamos con capitales nacionales que puedan impulsar nuestro desarrollo; de manera que son los capitales extranjeros los que, aprovechando el ensanchamiento de este mercado instalan industrias para la producción del mercado centroamericano, o sea que se ha abierto la puerta a la penetración. La limitación de los mercados nacionales restringe la penetración de estos capitales por la circunstancia de que los mercados son incapaces para absorber la producción de una empresa industrial altamente productiva, la falta de capital nacional, debido a la baja propensión de ahorro de la población, deja en manos del capital extranjero la dirección de la industria, como actualmente está pasando y como nos lo demuestran las cifras correspondientes a la inversión de capital; cifras que dan como dijimos anteriormente, más del 25% de la inversión total, para el año 1960.

Esta política de desarrollo económico propicia un desarrollo capitalista muy lento, a un costo social muy elevado, ya que recaerá sobre los hombros de las clases pobres. A la vez compromete más nuestra soberanía y hace más dependiente la economía de nuestro país.

Possibilidades de una verdadera Integración Centroamericana

No es que nos opongamos a la integración económica cen

troamericana, sino que consideramos indispensable que todos los países antes de integrar mercados comunes centroamericanos traten de integrar en forma vertical sus mercados nacionales. Cualquier país que tratara de formar su mercado -- vertical, estaría con mayores ventajas en el comercio; de consiguiente es necesario que como premisa fundamental, se integren individualmente los mercados en forma vertical.

Posteriormente cualquier política de integración impulsaría aún más el desarrollo de nuestros países, en virtud de contar ya internamente con ahorros nacionales, con industrias altamente productivas y con un mercado centroamericano mucho más potente que el que se puede formar en las actuales condiciones. El desarrollo que se propicia en los lineamientos del presente trabajo, encontrará fuentes de capital en la colaboración de los países de centroamérica, y de los otros países que actualmente estén interesados en el desarrollo económico, como México, algunas Repúblicas de la América del Sur y los países del Caribe; los vínculos de colaboración para nuestro desarrollo, son de mucha importancia y deben ser aprovechados al máximo.

8.- Fuentes Externas para el desarrollo económico.-

Es muy cierto que hacer uso únicamente de los recursos internos para el desarrollo económico significa un sacrificio mayor por parte de toda la población, en virtud de que es necesario la implantación de una política más rígida en los gastos sobre el consumo que permitirá a corto plazo un aumento escaso en el nivel de vida de toda la población. Indicar que esta circunstancia amerita indispensablemente dar facilidades a cualquier clase de capital y en cualquier forma que el mismo tome, es encontrar una solución que empeorará las condiciones y que retardará por mucho tiempo nuestro desarrollo. Los capitales tradicionales en los países subdesarrollados han penetrado en las siguientes formas:

- 10.) Como "ayudas" a gobiernos, que tienen la particularidad de estar condicionados a determinada política de nuestros gobiernos, pues regulamente son propor--

De lo expuesto concluimos:

- 1o) Que la formación de capital en los países subdesarrollados se dificulta por tener círculos viciosos en su economía que los mantiene en un estancamiento constante en virtud de elementos negativos como es la propia estructura semifeudal, siendo la manifestación de este círculo: la debilidad de los mercados nacionales - (bajo ingreso, baja producción y bajo consumo), la dependencia económica manifestada en su comercio exterior y en la penetración de capitales extranjeros que descapitalizan nuestra economía, y el mantenimiento de gobiernos nacionales representativos de las clases que se oponen al propio desarrollo.

Históricamente está demostrado que todo desarrollo ha tenido como premisa cambios de una vieja estructura por una nueva que ha permitido la capitalización de mayores recursos que antes se mantenían sin ocupación, y de consiguiente mientras esto no ocurra en -- Guatemala, el círculo vicioso de estancamiento repercutirá negativamente en nuestra economía.

- 2o) Que a pesar de lo anterior, dentro de la economía semi feudal también se encuentran fuerzas dinámicas que procuran por romper el actual estructuramiento; estas -- fuerzas son: la presión de las fuerzas productivas sobre las relaciones de producción y, en general, la lucha de nuestro pueblo por mejorar sus condiciones de vida. Con estas fuerzas internas colaboran las condiciones internacionales, que podemos sintetizarlas en las siguientes: a) Las contradicciones internas del campo capitalista, b) La lucha de todos los pueblos coloniales y dependientes del mundo por su independencia, c) El fortalecimiento y desarrollo alcanzado por el campo socialista. Estos dos últimos han frenado la expansión externa del capitalismo con lo cual se han agudizado más sus propias contradicciones.
- 3o) Que los recursos necesarios para nuestro desarrollo -- los encontramos en el aprovechamiento de todas las riquezas que actualmente se encuentran sin ninguna ex--

plotación; pero para el logro de este objetivo tienen que operarse cambios en las relaciones de producción, superando las viejas relaciones semifeudales, por nuevas acordes con el desenvolvimiento histórico de la sociedad. Es indispensable para propiciar este cambio la integración de un gobierno con verdadero interés en este estructuramiento, el cual sólo se integrará en la medida que el pueblo se organice en un partido revolucionario de masas que conquiste el gobierno que se necesita, de lo contrario es difícil romper el estructuramiento actual y de consiguiente es imposible la capitalización de nuestros recursos en interés de nuestro desarrollo.

- 4o) Que nuestros recursos pueden ser capitalizados mediante una economía planificada y dirigida por el Estado y mediante una política de aprovechamiento máximo de todos los recursos, los recursos que se pueden capitalizar son los siguientes:
- a) Aprovechamiento de todos los recursos naturales en la forma mas eficiente posible, a través de formación de empresas fundamentalmente estatales que exploten los recursos: minero, forestales, hidráulicos, estos últimos aprovechándolos en la irrigación de extensiones grandes de tierra actualmente improductivas y en un gran programa de electrificación nacional que proporcione energía eléctrica barata y abundante, dando impulso a la actividad industrial.
 - b) Utilización completa de los recursos agropecuarios, mediante una Reforma Agraria, que incorpore a la producción las grandes extensiones de tierra actualmente sin ninguna explotación, introduciendo métodos nuevos y técnica moderna en la agricultura, creando cooperativas altamente productivas, eliminando tanto el minifundio por su explotación deficiente y submarginal y el latifundio que mantiene los recursos sin explotación. La eliminación del latifundio no conlleva la eliminación de las propiedades capitalistas en el campo, si las mismas están

eficientemente ocupadas, y explotadas como las coo-
perativas con métodos modernos, es decir, que lle-
nen el requisito de ser altamente productivas, pa-
ra lo cual deberán contar también con los servi-
cios de crédito que faciliten la condición para su
existencia.

Las fincas del Estado también deben llenar los
requisitos anteriores, para lo cual se deberán --
constituir unidades con las dimensiones necesarias
para un mejor aprovechamiento; y que a la vez ser-
virán como campos de experimentación y de ases-
oría para las otras unidades económicas formadas,
contando para ello con departamentos técnicos y --
bien mecanizadas.

- c) Las medidas anteriores permitirán el desarrollo de
la actividad industrial que es la fuente de mayor
productividad; es decir que en este campo la eco-
nomía nacional encontrará también una fuente in-
agotable de recursos para su desarrollo; en tal sen-
tido se hace necesario la promulgación de una ley
de Fomento Industrial que tengo como característi-
ca propiciar a toda costo el desarrollo industrial;
en este sentido dicha política debe ser orientada
a propiciar el incremento de la producción de las
empresas privadas nacionales, mediante el otorga-
miento de financiamiento, protección a la indus-
tria a través de la prohibición de la importación
de los bienes que se producen en el país, prote-
giéndola totalmente de la competencia extranjera
del exterior.

-Desarrollo de una industria Estatal altamente
productiva, equipada con adelantos más modernos,
la mayoría de las cuales deberán llenar el requi-
sito de ser altamente rentables, y que le puedan
proporcionar ingresos de importancia al gobierno,
para lo cual se debe garantizar la buena adminis-
tración.

-Prohibición total para que el capital extranjero penetre en la producción a través de las inversiones directas.

- d) Aprovechamiento eficiente de los recursos fiscales, logrando una buena orientación de los mismos, y una buena administración Estatal, eliminando los puestos burocráticos y los altos sueldos del gobierno, exigiendo a cada uno de los colaboradores un trabajo eficiente.
 - e) Obtención de mayores ingresos mediante las exportaciones guatemaltecas, y a la vez obteniendo ahorros en la compra de los productos que se necesitan para nuestro desarrollo en el comercio exterior, y la eliminación de pérdidas por la fluctuación de los precios en el mercado mundial en virtud de la diversificación de los productos de exportación.
 - f) Expropiación de las empresas extranjeras que tradicionalmente han descapitalizado nuestra economía.
 - g) Aprovechamiento de los recursos humanos en grado máximo, eliminando el paro forzoso y la desocupación; toda vez que científicamente está comprobado que la única fuente de riqueza es la fuerza de trabajo, incorporándolo cada vez más al proceso de la producción.
- 5o) - Uso eficiente de los recursos externos ya sea que estos provengan del campo socialista o capitalista, siempre y cuando los mismos nos los proporcionen sin compromisos políticos y que no pongan en peligro nuestra independencia económica; estos recursos se deben recibir en calidad de ayudas efectivas o de préstamos a bajo interés y a largo plazo por el Estado, quien los deberá orientar hacia el desarrollo; se puede lograr la cooperación internacional en el comercio exterior por medio de intercambios de productos racionales por maquinaria del exterior.

BIBLIOGRAFIA

- BARAN, PAUL A.: Economía Política del Crecimiento; Fondo de Cultura Económica, 1a. Edición en español
- BARNES, HARRY EIMER: Historia de la Economía del Mundo Occidental, Editorial UTHEA 1a. Edición en español.
- BANCO DE GUATEMALA: Memoria Anual de 1959
- LAVIN, JOSE DOMINGO: Inversiones Extranjeras; Edición y Distribución Ibero Americana de Publicidad S.A. México D. F. 1954
- BEVERAGGI ALLENDA
WALTER M.: El servicio del capital extranjero y el control de cambios, Fondo de Cultura económica, 1a. Edición, 1954.
- MYRDAL, GUNNAR: Solidaridad o Desintegración, Fondo de Cultura Económica 1a. Edición en español 1956
- NACIONES UNIDAS: Las Inversiones extranjeras en América Latina, Nueva York, 1955.
La Corriente Internacional de capitales privados 1956-1958, Departamento de Estudios Económicos y Sociales 1959.
- NURKSE, RAGNAR: Problemas de Formación de Capital; Fondo de cultura Económica, 1a. Edición en español 1955.
- SWEZY, PAUL M.: Teoría del Desarrollo Capitalista; Fondo de Cultura Económica, Segunda Edición en español 1958